EL SIGLO

Año LXI. — N.o 14.583 PORTE PAGADO Montevideo, Martes 17 de Abril de 1923

Información telegráfica mundial

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

La ocupación franco-belga del Ruhr

LAS REPARACIONES Y LA COMISION INTERNACIONAL

BERLIN, 16 — El Ministro de Relaciones Von Rosenberg en discurso pronunciado ante el Reichtag, declaró que Alemania se halla dispuesta a colocar la cuestión de las Reparaciones en manos de los expertos en la Comisión Internacional, tal como Hughes lo sugirió en Diciembre pasado.

Agregó que Alemania se halla deseosa de emitir un gran empréstito extranjero de acuerdo con lo que resuelva la Comisión.

EL EMBARQUE DE COKE

PARIS, 16. — Se anuncia que los embarques de Coke del Ruhr, alcanzan ahora a 10.000 toneladas diarias.

Los franceses hacen funcionar en el Ruhr, 28 hornos de coke.

NUEVAS EXPULSIONES

La Comisión de Renania, ha ordenado la expulsión de 1236 funcionarios alemanes, de la márgen izquierda del Rhin.

Los deportados son en su mayoría, ferroviarios.

COMENTANDO EL DISCURSO DE POINCARE

PARIS, 16. — Todos los diarios comentan el discurso de Poincaré.

"L'Hecho" de Paris dice que es grato registrar la resolución del Gobierno en el sentido de formular un programa para nuestra seguridad, sin atenerse solamente al programa de las reparaciones.

La derrota de Alemania en el Ruhr señalará el apogeo de nuestro poder".

"Le Peuple" dice: "Poincaré habló más de la política de Luis XIV que de la suya propia. Repitiendo que Francia no cederá no aclara la situación.

Omitió decir cuanto cuesta la política de ocupación y cuanto reportará.

"Le Gaulois" dice que el lenguaje de Poincaré es claro y preciso y que viene a disipar las incertidumbres y ambigüedades que oscurecían el horizonte de la política y la diplomacia.

"L'Avenir" dice que el discurso de Poincaré presenta la voluntad francesa comprometida en el Ruhr, y por la guerra se sabe cuanto vale y puede la voluntad francesa.

"L'Humanité" dice que el discurso es belicoso, y que será contestado desde Berlín con otros discursos belicosos.

Las ruinas se acumularán; se extenderá el paro y la miseria de los capitalistas rivales acabarán la obra de destrucción de los obreros, si éstos no lo impiden.

"Quotidien" hace el elogio de la condenación del anexionismo, constatando que Poincaré señaló la utilidad del viaje de Loucheur, lo cual prueba que reconoce la necesidad de reanudar con Inglaterra el contacto y la colaboración, haciendo salir a Francia del aislamiento en el momento en que la prudencia aconsejaba seguir discutiendo.

CONFISCACION DE NUEVAS MINAS

DUSSELDORF, 16. — Se anuncia que los ocupantes han confiscado otras minas del Ruhr, ascendiendo por tanto a 31 el total de minas de carbón y fábricas de Coke que están en poder de los franceses y belgas.

En las minas confiscadas había alrededor de 150 mil toneladas de combustible las cuales también han sido confiscadas.

Se anuncia que los franceses y belgas comenzarán hoy a enviar a Francia y Bélgica las existencias de coke a razón de 10 mil toneladas diarias.

Los propietarios de las minas alemanas consideran que los envíos diarios no pasarán de 4 mil toneladas.

INGLATERRA

HALAGUEÑA SITUACION DEL TESORO DEL ESTADO

LONDRES, 16 — El Canciller del tesoro Mr. Baldwin, hablando a la Cámara de los Comunes declaró que el presupuesto de los últimos años dió un superavit de 101 millones de libras, las cuales serán empleadas en la reducción de la deuda y agregó que el año financiero que acaba de terminar es el mejor que ha conocido el comercio británico que ha mejorado grandemente.

La desocupación disminuyó considerablemente.

EL PRESUPUESTO BRITANICO

LONDRES, 16 — El Canciller del Tesoro, Mr. Baldwin, ha presentado el proyecto presupuesto para el año en curso, a los comunes.

Los cálculos no parecen ser muy populares pero probablemente será bien recibido debido a que promete el decrecimiento progresivo de los impuestos.

El presupuesto reduce el impuesto a la renta en seis peniques y levanta la mitad del impuesto a las compañías como asimismo efectúa la disminución de un penique por pinta de cerveza.

El total de los gastos calcúlase en 816.616.000 libras y los ingresos a 852.651.000 quedando un superavit de 36 millones de libras, aún cuando el excedente esperado era de 50 millones.

DIMISION DEL GABINETE YUGO-ESLAVO

LONDRES, 16 — El corresponsal de Central News en Belgrado, telegrafía que ha dimitido el gabinete que preside Patchit.

RUSIA

EN EL PALACIO DEL KREMLIN SE REUNE EL PARTIDO COMUNISTA —

MOSCU, 16. — Esta noche se inaugura la decimasegunda convención anual del Partido Comunista en el gran palacio del Kremlin.

El número de convencionales, alcanza a 800, siendo la primera reunión que efectúa sin asistencia de Lenin.

ITALIA

NO HABRA RUPTURA ENTRE EL GOBIERNO Y EL PARTIDO POPULAR

ROMA, 16. — Mañana celebrará Mussolini, la anunciada reunión con los miembros del gobierno que figuran inscriptos en el partido popular, para examinar las condiciones para su permanencia dentro del gabinete.

El Presbítero Sturzo, ha declarado a los periodistas, que el congreso popular ha expresado su voluntad sincera de colaborar con el gobierno, oponiéndose por lo mismo a las aisladas manifestaciones adversas de algunos congresistas.

En consecuencia, Sturzo no cree que produzcan la ruptura entre el gobierno y el partido popular, lo cual sería perjudicial para ambos.

Según Sturzo, la reunión de mañana tendría especialmente por objeto, aclarar ante Mussolini, las decisiones del Congreso del Partido.

EXCESO DE ENTUSIASMO FILATELICO

ROMA, 16. — El conde Pietro Nazzari, empleado del crédito comercial y apasionado filatélico se apropió de 930.000 liras de crédito, para adquirir sellos de correo. Se le arrestó hallándose en su domicilio tres cajones llenos de estampillas.

FRANCIA

EL PROCESO DEL SACERDOTE TIKON

PARIS, 16. — El Comité Nacional Ruso en declaración firmada por sus jefes, ha hecho un llamamiento a todas las naciones para que rompan toda clase de relaciones con los soviets, con motivo del próximo juicio del sacerdote Tikon.

La declaración agrega que tal acción apresuraría la caída del comunismo, pues privaría a los soviets de una ayuda financiera y moral.

TURQUIA

LOS ATENTADOS CONTRA LA SOBERANIA DEL PUEBLO SERAN SEVERAMENTE CASTIGADOS

CONSTANTINOPLA, 16. — La Asamblea Nacional ha aprobado por gran mayoría el proyecto por el cual se especifica que cualquiera culpables de actos contra la soberanía del pueblo será procesado por delito de alta traición.

La aprobación de este proyecto fué objeto de un tormentoso debate y de violentas protestas.

La oposición ve así mermado su poder para trabajar pro restauración del sultanato.

ESTADOS UNIDOS

EL PRIMER VIAJE DEL OHIO

NUEVA YORK, 16. — Ha llegado el vapor "Ohio" de 19.000 Toneladas.

Es este el último barco agregado a la flota naval de la compañía Royal Mail Steam Packet siendo este su primer viaje.

Fué construído en Bremen para el Lloyd Norte Alemán al terminar la guerra, pero más tarde lo completaron los aliados en Bremen, adjudicándosele a la Royal Mail.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE SANTIAGO

Los delegados argentinos se mantienen en reserva con respecto a la entente, en material naval, de los países del A. B. C.- El Brasil, repudia las teorías armamentistas y aspira a realizar la paz mundial.- Un internacionalista chileno se refiere a la jurisdicción de las aguas del Plata La Conferencia celebró sesión plenaria

LA POTENCIALIDAD MARITIMA DEL A. B. C.

SANTIAGO DE CHILE, 16. — La cuestión de los armamentos ha entrado en una nueva faz desde la presentación de la enmienda por el delegado de Honduras tendiente a que la Argentina, Brasil y Chile, convengan en los detalles técnicos de una inteligencia en materia naval. Como se comprenderá esta enmienda viene a plantear una discusión concreta sobre el problema de los armamentos, sino en forma absoluta, por lo menos, respecto a la potencialidad marítima. Las posibilidades del éxito de esta enmienda dependerá del apoyo que le presten las naciones más interesadas directamente. Todas las tentativas efectuadas para conocer el pensamiento de la delegación argentina respecto a la enmienda de Honduras, han tenido hasta ahora resultado negativo, pues tanto Montes de Oca como Saguier se han mantenido en una absoluta reserva. Los delegados chilenos y brasileños, después de la presentación de esa enmienda consultaron a los delegados argentinos, no dudándose de que se habló de esta cuestión, pero nada ha trascendido de lo que hayan podido declarar los representantes argentinos. Lo único que se ha sabido, es que la delegación brasileña sugirió a la delegación argentina que caso de inclinarse a apoyar el procedimiento, consultarán antes con la Casa Rosada, contestando la delegación argentina que, en ningún momento de la conferencia se había perdido el contacto con el Gobierno Nacional.

La delegación brasileña, ha manifestado que la proposición de Honduras en el fondo, no es sino una reproducción de la proyectada conferencia previa, que el Brasil propuso y que la cancillería argentina no aceptó por considerar que no debían excluirse a los demás países de la discusión. Los delegados brasileños agregan que los escrúpulos que tuvo la Argentina para no aceptar la conferencia previa de Valparaíso, deben haber desaparecido por cuanto ahora son las naciones que la Argentina no deseaba excluir las que indican la conveniencia de que las tres naciones más importantes, como potencias navales, traten ese problema que les interesa directamente entre sí. De ésto se deduce que el Brasil está dispuesto a apoyar la proposición de Honduras e igual cosa podemos afirmar de la delegación chilena, pues el ponente Hunneus declaró a la delegación argentina que creía que la enmienda de Honduras abría un camino para llegar a un acuerdo en la cuestión de los armamentos. La delegación argentina, mantiene activo cambio de despachos con el Gobierno de la Casa Rosada, viéndose claramente que no ha cambiado en nada su actitud y estando siempre decidida a que la Quinta Conferencia Pan Americana vaya al fondo de la cuestión de los armamentos y gastos navales y militares.

LA DELEGACION BRASILEÑA EN CONTRA DEL ARMAMENTISMO

SANTIAGO DE CHILE, 16. — Considerando la delegación brasileña que en el comunicado oficial de la sesión del sábado se da una versión incompleta de las palabras del delegado Rodríguez Alvez, éste ha entregado la siguiente síntesis del breve discurso que pronunció.

La delegación del Brasil apoya con el más vivo placer la ampliación propuesta por el ilustre delegado a la primera de las conclusiones formuladas por el c no relator.

Cúmplele también, además, declarar que de las palabras del delegado de Honduras se deduce que su indicación importa una cuestión preliminar que, como es natural debe ser decidida antes de considerar las conclusiones del informe.

Sin embargo una vez que se trate la materia resuelta, los delegados del Brasil no tienen otra cosa que hacer sino inclinarse ante la decisión adoptada por la Comisión.

Deseo, además, poner de manifiesto que la delegación del Brasil da un aplauso completo, franco y absoluto a la primera de las recomendaciones hechas por el relator, porque la delegación del Brasil está convencida de que no existe paz armada en América, pues ninguna de las naciones de este continente dispone de armamentos que se aproximen siquiera a las exigencias de su seguridad interna.

De esta manera podemos hablar con franqueza y sinceridad delante de la Comisión, porque todo el mundo sabe, particularmente en América, que los armamentos de mar y tierra, poseídos por el Brasil en la hora actual, son evidentemente inferiores a lo que reclamarían sus condiciones de nación civilizada.

La delegación del Brasil, deseaba saber esta declaración, para que no fuese a pasar por su ánimo cualquiera idea de que la misma delegación pudiera abrigar el más remoto pensamiento de exponer teorías armamentistas, en un continente en que cada país aspira ardientemente a vivir en paz con sus hermanos americanos y todas las naciones del mundo.

LA PROPOSICION GONDRA DESPIERTA INTERES EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 16. — Los funcionarios del departamento de Estado y los diplomáticos latino-americanos, aunque han demostrado interés, se han rehusado a comentar las noticias recibidas esta mañana sobre la proposición del delegado del Paraguay, Sr. Gondra, ante la conferencia panamericana, en el sentido de que se realice un tratado para la investigación de disputas interamericanas, antes de la declaración de guerra.

La indecisión de los funcionarios norteamericanos, para dar opinión, es causa de sorpresa, vista la actitud de Hughes, declarando que los delegados norteamericanos deberán encarar las situaciones como mejor lo consideren.

Hughes y Fletcher han estado en constante comunicación telegráfica, pero el departamento de Estado no ha recibido ninguna comunicación oficial hasta la última hora de anoche, respecto a la proposición de Gondra o a la actitud que asumirían los norteamericanos.

ORDEN DEL DIA PARA LA PLENARIA

SANTIAGO DE CHILE, 16. — La Conferencia se reunirá en sesión plenaria a las once horas para considerar, según se había resuelto por la mesa, la siguiente orden del día: Primero: Informe de la Comisión de Comercio sobre la uniformidad de principios del derecho marítimo.

Miembro ponente, doctor Montes de Oca.

Segundo: Informe de la misma Comisión sobre nomenclatura y clasificación de mercaderías.

Miembro ponente, doctor Helio Lobo.

Tercero: Informe de la Comisión de Higiene sobre el tema cuarto.

Miembro ponente, doctor Vincen.

Cuarto: Informe de la misma Comisión sobre el proyecto de Cuba respecto a Homocultura y Eugénesis.

Miembro ponente, doctor Ramos.

DEMOSTRACIONES Y AGASAJOS

SANTIAGO DE CHILE, 16. — Ante numerosa concurrencia terminó ayer tarde el rodeo a "La Chilena" efectuado en honor de las delegaciones y los delegados del Jockey Club argentino y uruguayo.

Los invitados asistieron a las carreras del Hipódromo de Chile donde se ha efectuado una interesante steple chase por los oficiales de la Escuela Militar, que adhiriéronse así al homenaje.

Hoy se realizará una recepción en "El Mercurio", en honor de los periodistas extranjeros.

Por la noche se efectuará en el Club Unión un banquete que el doctor Gurméndez, delegado del Jockey Club de Montevideo ofrecerá a las autoridades del Club Hípico, retribuyendo las atenciones recibidas.

Han sido invitadas numerosas personas conocidas y periodistas argentinos y chilenos.

El viernes la Universidad Católica ofrecerá una recepción en honor de las delegaciones.

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Anoche se realizó la comida ofrecida por el Dr. Anchorena a un grupo de sus amistades en la sede social del Club Hípico.

Anchorena saldrá hoy para Viña del Mar, donde será huésped de honor del Valparaiso Sportig Club, el cual le ofrecerá una fiesta.

El martes pasará a la estancia del senador Arturo Lyon sita en San Felipe.

El miércoles regresará a B. Aires.

SOBRE LA CUESTION DE ARMAMENTOS

Un internacionalista chileno, comenta un editorial de "La Prensa" de Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, 16.— El "Diario Ilustrado" en su número de hoy publica una importante carta firmada por el señor J. Guillermo Guerra, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Chile, autor de notables obras de Derecho, que dice:

"Señor Pedro Belisario Gálvez, director del 'Diario Ilustrado". Estimado amigo.

Detesto la publicidad y me gusta hacer la vida de estudio y de enseñanza, paladeando los libros útiles y bien intencionados como el que acabo de recibir de mi respetado amigo don Miguel Cruchaga Tocornal, cuya lectura interrumpo, únicamente por complacer a usted, mi viejo amigo, que con tanto interés me pidió le diera para su diario la opinión que me haya formado respecto del intempestivo editorial publicado en "La Prensa" de Buenos Aires de anteayer.

Se trata indudablemente de un artículo muy mal intencionado, en el cual su autor el Dr. Zeballos que de ordinario empapa su pluma en miel de caña, se complace en demostrar que para esta ocasión ha preferido empaparla en hiel. Esto en cuanto a la forma, por lo que toca al fondo no hay variación apreciable pues hoy como siempre el propósito del redactor internacional de "La Prensa" es revolver aguas mansas y producir barullos artificiales.

El momento actual es propicio para la armonia continental. Los representantes de casi todo el Nuevo Mundo se han reunido con sanas intenciones y con el fin de hacer obra benéfica a toda la familia americana. Chile con espíritu práctico de buen burgués que dice: 'Lo primero es lo primero", propone una prudente limitación de armamentos como medio seguro de afianzar la concordia internacional y esta idea no encuentra resistencia en la generalidad de las naciones hermanas sólo el Brasil y la Argentina formulan reparos que felizmente no son irreductibles. El buen propósito no es de fácil realización, pero no se le opone una imposibilidad obsoluta.

En semejante situación, y cuando el relator chileno Don Antonio Huneeus, político que se distingue precisamente por su caballerosidad y moderación, formula su ponencia en términos calculados para evitar escollos, acallar rivalidades y abrir caminos a soluciones satisfactorias, salta el doctor Zeballos, que durante algún tiempo se había mantenido sosegado, como el "enfant" terrible, que recibe al visitante disparándole un florero.

El editorial de "La Prensa", trasuda odio contra Chile y contra el Brasil. ¡Cuánto mal ha hecho a su patria el doctor Zeballos, consagrando treinta años de su vida a encender hogueras, en donde Sarmiento y Mitre levantaron altares a la fraternidad! Con ésto, el redactor de "La Prensa", no sirve una necesidad argentina, ni mucho menos beneficia al continente, sólo trata de justificar su propia obra personal. Pruebas al canto.

La Argentina es uno de los países más afortunados de América en materia internacional. Tiene resueltas casi todas las cuestiones de importancia que se le han presentado en sus relaciones con los demás países, completamente liquidadas las dificultades provenientes de la guerra del Paraguay, fallado su litigio de límites con el Brasil en Misiones y fallado también su litigio de límites con Chile. Sólo le quedan dos cuestiones verdaderamente tales: los límites con Bolivia, que en un momento de buena inspiración por ambas partes pueden quedar arreglados y la cuestión de las islas Malvinas que el tiempo se encargará de resolverla por sí solo.

Seriamente hablando, la Argentina no tiene más cuestiones pendientes. Pero el Dr. Zeballos como publicista hoy y como ministro después, se ha complacido en fabricar tres globos de jabón que se traducen en otras tantas cuestiones internacionales cada una de las cuales, puede llegar a producir una guerra continental. A Chile le ha promovido dos de esas cuestiones: le disputa la soberanía sobre dos pequeñas islas al Sur del Canal Beagle y su soberanía sobre las aguas del estrecho de Magallanes. La tercera cuestión es contra el Uruguay, al cual le niega soberanía sobre parte alguna de las aguas del Río de la Plata. Las tres cuestiones, son completamente artificiales, no descansan en base alguna histórica o jurídica. Llevadas a cualquier tribunal arbitral o judicial del mundo tendrán que ser falladas contra la República Argentina.

Yo he tratado, mi amigo Gálvez, la cuestión de las Islas al Sur del Beagle en el libro que le dediqué y espero dilucidar alguna vez, la relativa al Estrecho de Magallanes. Por ahora, sólo me referiré a la cuestión de la jurisdicción sobre las aguas del Plata porque ella es el origen de la competencia de armamentos entre el Brasil y la Argentina hoy, en transparencia.

LA JURISDICCION DE LAS AGUAS DEL PLATA

La cuestión que se suscitó en la época inmediata a la independencia sobre el dominio de la Banda Oriental del Uruguay, que se disputaron el Brasil y la Argentina, como antes se lo habían disputado Portugal y España, quedó definitivamente resuelta con el establecimiento de la República independiente del Uruguay, que se ha desarrollado, se ha organizado y se ha prestigiado, hasta ser hoy una de las más acentuada e interesante nación del continente. No obstante el Uruguay vivió los dos primeros tercios de su vida independiente estrechamente ligado a la Argentina por razones de comunidad de raza y de intereses, de ideas y de idioma, y por último de proximidad, pues, entre Montevideo y Buenos Aires hay la misma distancia que de Santiago a Llayllay. El Uruguay como estado y los uruguayos como individuos, han sido durante todo ese tiempo más adictos a la Argentina que al Brasil. Pero en mala hora se le ocurrió al doctor Zeballos, Ministro de Relaciones Exteriores, plantear a la vecina República la famosa cuestión sobre la jurisdicción de las aguas del Río de la Plata. No la estudiaré en esta carta, mi amigo, pero le diré que es lo que significa en síntesis: "La República Argentina es soberana sobre todo el inmenso estuario llamado Río de la Plata, desde la ribera argentina hasta la ribera uruguaya y el Uruguay no es soberano ni siquiera de una pequeña faja sobre ese gran mapa de aguas dulces". Esta tesis extrema, distancia profundamente al pueblo uruguayo del argentino, y aprovechó hábilmente la circunstancia el Barón de Río Branco, director de la cancillería brasileña, para brindar al Uruguay, la renuncia de la jurisdicción exclusiva sobre las aguas del río Yaguarón, limítrofe entre los dos países, que le correspondía al Brasil en conformidad a un tratado que tenía 50 años de vigencia.

La jurisdicción argentina sobre las aguas del Plata con la exclusión del Uruguay, no sólo ofende a este país que recibe el golpe de frente, sino también al Brasil, cuyos estados de Paraná y Matto Grosso se comunican con el mar, por los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay, que se confunden en el Plata. Ofende también al Paraguay y a Bolivia, que dan afluentes a ese estuario y buscan salida al mar por sus aguas.

A ninguno de esos estados le conviene que la puerta de acceso a medio continente sudamericano, quede bajo el exclusivo control de un gran país como la Argentina, y sí les conviene que el control continúe compartido entre los dos países ribereños.

Planteada la pretensión argentina, el Brasil que es el país más fuerte entre los amenazados por ella, comprendió que debía resistirla en todo terreno y comenzó a armarse y le siguió la Argentina.

Quite Usted mi amigo, la cuestión sobre la jurisdicción de las aguas del Río de la Plata, y en el acto se arregla el asunto de los armamentos. Es un tumor que hay que extirpar y lo peor es que el enfermo se inyectó voluntariamente el virus maligno, como el comandante Astorga lo hizo, con la tuberculosis. El vacunador, en este caso, ya sabe Usted quién fué. No tengo tiempo para más, pero alcanzo a despedirme de Usted con el afecto de siempre, su amigo: J. Guilermo Guerra.

LA REORGANIZACION DE LA UNION PANAMERICANA

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Los informes que se tienen dicen que los esfuerzos para llegar a un advenimiento sobre el plan de Costa Rica para reorganizar la Unión Panamericana, no progresan tan satisfactoriamente como se ha anticipado.

La delegación de los Estados Unidos encontró, en contra de lo que se esperaba que los sentimientos de la América Latina están decididamente a favor de llevar a la práctica todas las proposiciones costariqueñas que de hecho anulan la representación diplomática en la Mesa Directiva de la Unión Panamericana reemplazándola por los representantes directos.

Ya transcurrió una semana desde que se inició el asunto pero el Dr. Montes de Oca, presidente de la Comisión Política todavía, no ha citado para tratar el punto.

Por conducto autorizado se sabe que la demora se debe al hecho de las conversaciones privadas entre los delegados de los Estados Unidos y la América Latina no se ha logrado la unidad de ideas necesarias para proveer de base al convenio.

Fletcher ha manifestado, que está dispuesto para que la reunión se realice en cualquier momento pero los círculos latino-americanos exponen que si la reunión se realizara ahora significaría una repetición de inútiles conversaciones privadas.

En vista de la opinión los Estados Unidos en el sentido de que la unidad y la eficiencia de la mesa directiva quedará desvirtuada si no se mantiene el principio de la representación diplomática se teme unanimemente que será difícil llegar a una solución satisfactoria.

RECOMENDANDO EL PRONTO DESPACHO DE LOS ASUNTOS —

SANTIAGO DE CHILE, 16 — De acuerdo con el propósito insinuado en la sesión plenaria, de ésta mañana, el presidente de la Conferencia citará para mañana a la Comisión de Mesa y los presidentes de las ocho comisiones, a fin de tomar en cuenta los trabajos hasta la fecha realizados por éstas, procurando que los activen a fin de que aquella pueda dar por terminadas sus tareas en los primeros días de Mayo.

LA SESION PLENARIA

SANTIAGO DE CHILE, 16 — A las once horas se reunió la asamblea plenaria, presidida por Edwards. La sesión fué muy breve, pues en ninguna de las cuatro cuestiones que figuraban en la orden del día, se produjo discusión ni desacuerdos en la votación.

Aprobada el acta, se dió cuenta del informe de comisión revisora de poderes, que propone la aprobación de los poderes de Benjamín Villaseca y Alejandro del Río, como delegados de Honduras y Chile respectivamente, resolviéndose de acuerdo.

Entrando a la orden del día, Edwards, invitó al vicepresidente de Comisión de Comercio a que pasara a la mesa directiva y al ponente Dr. Montes de Oca a dar lectura a su informe sobre la uniformidad de los principios del derecho comercial marítimo. Leído el informe y por no haber ninguna observación en contra, se aprueba por unanimidad con la reserva de E. Unidos sobre la traducción.

Se entró enseguida al tema dos de orden del día, relacionado con la uniformidad de nomenclatura para la clasificación de las mercaderías.

Ocupó la tribuna el ponente Dr. Helio Lobo quien dando lectura a su informe terminó proponiendo dos acuerdos uno relacionado con la celebración de una convención y el otro sobre la reducción de tipos y nomenclaturas uniformes de las materias primas.

Puesto en discusión el informe del Dr. Helio Lobo se dió por aprobado por unanimidad con la misma reserva anterior de E. Unidos sobre traducción.

Al discutirse el tema cuarto pasó a ocupar un sitio en la Mesa Directiva el presidente de Comisión de Higiene, Agüero, subiendo a la tribuna Vincent, quien leyó la ponencia con las proposiciones de diversos países que le agregara la subcomisión de Higiene y que ésta ratificara, mereciendo la totalidad de las proposiciones la aprobación unánime de la Asamblea.

Aprobado en general y particular el informe Vincent se pasó al cuarto punto de la orden del día relacionado con la moción de Cuba sobre celebración de un Congreso de Eugenesia y Homocultura.

Leyó el informe y la ponencia respectiva el Dr. Ramos.

Puesta a discusión la indicación cubana, se aprobó sin debate con la abstención expresa de la delegación de E. Unidos, cuya delegación no tiene instrucciones respecto a la cuestión.

Habiéndose agotado la orden del día y no teniendo la mesa directiva nuevos informes el presidente Edwards informó que por este motivo no podía anticipar la fecha de la próxima sesión.

Rogó a las comisiones que evacuaran cuanto antes sus informes.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a medio día.

APROBACION DE LA PONENCIA SAGUIER

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Hoy sesionaron solamente las Comisiones de Agricultura y de Educación. La primera se limitó a considerar la ponencia Saguier que aceptó en general, pasándose entonces a discutirla en particular.

Fué aprobada la primera parte que contiene diez artículos y se incorporó la idea propuesta por Chile de realizar un intercambio de profesores de agricultura y la de Honduras para que se propicie la iniciativa de agregar a las representaciones diplomáticas de los países americanos adictos especialistas en cuestiones agrícolas.

La sesión fué interrumpida, pues los miembros de la Comisión fueron llamados a plenaria que comenzaba sus sesiones en ese momento.

La tarea continuará el miércoles.

ENMIENDAS A LA PONENCIA HUNNEUS

SANTIAGO, 16. — Mañana se reunirá la Comisión de Armamentos para estudiar el proyecto de enmienda presentado por el delgado de Honduras a la ponencia Hunneus.

Dicha enmienda si es aprobada circunstribiría a la Argentina, Brasil y Chile, la consideración real de la cláusula duodécima del programa de la Conferencia en lo que a fuerzas navales se refiere y por la cual también quedaría en suspenso la parte relacionada con los efectivos militares.

Ninguna novedad se ha producido desde ayer a este respecto.

Además se resolvió no dar el proyecto a la prensa, por pedido de su autor, quien manifestó que como podía ser susceptible de algunas modificaciones, era preferible que no fuera conocido hasta que se le dé su forma definitiva.

Mientras tanto se convino que la subcomisión se reunirá el viernes por la tarde, calculando que para ese día estarán todos los delegados en condiciones de entrar a debatir el proyecto, por el cual se extiende a todos los países del continente la convención y medios preventivos contra la guerra.

REUNION DE LA SUBCOMISION DE ARMAMENTOS

SANTIAGO DE CHILE, 16.— En la reunión que efectuó esta tarde la subcomisión de armamentos bajo la presidencia del delegado del Paraguay, doctor Gondra, se escuchó el extenso informe que Gondra hizo respecto al proyecto que presentara en la subcomisión se extendió en armamentos. El presidente de la subcomisión se extendió en diversos antecedentes y argumentaciones relacionados con el proyecto en cuestión, que ahora se presenta articulado en forma de convención y que tiene en sus líneas generales el mismo alcance que la fórmula Bryan y las cláusulas preventivas de la guerra que figuran en el pacto del A. B. C.

Se resolvió después de largo cambio de ideas que en vista de que algunos miembros de la subcomisión tienen la representación de varios países y que los demás desean consultar a sus respectivos gobiernos, la subcomisión no se reuna hasta tanto todos comuniquen que han tomado su respecto.

Las delegaciones brasileña y chilena, siguen dispuestas a prestar su apoyo a la fórmula Villaseca Mujica; pero es completamente seguro que se producirá un debate a fondo, en la comisión, así que se someta a su consideración el punto por cuanto si los países interesados ven zanjadas todas las dificultades que ofrecía este problema, el tercero no está en la misma corriente de ideas y lo contempla de muy distinta manera.

En efecto, la delegación argentina que tiene reiterado en diversas oportunidades su propósito de discutir ampliamente la cuestión de los armamentos y que no ha dejado pasar una sola ocasión para que este asunto fuera tratado, como así mismo no ha cesado de manifestar su decisión de coadyuvar a la formalización de un acuerdo en la Conferencia de Santiago se opondrá categóricamente al temperamento que después de laboriosas gestiones y toda clase de negociaciones infructuosas, ha continuado al margen de la comisión encargada en la materia, ha surgido de una de las delegaciones que lógicamente menos se esperaba que estuviera en ánimo de entrar tan decididamente en la arena.

ESPAÑA

VIOLENTO INCENDIO

VALENCIA, 16. — En un almacen de artículos de comestibles de la calle San Vicente se produjo un violento incendio.

Las pérdidas materiales son cuantiosas y se calculan en un millón de pesetas.

EL PARTIDO SOCIAL POPULAR

Ossorio Gallardo explica el motivo de su abstención

MADRID, 16. — En el mitin del partido social popular para explicar su abstención en las próximas elecciones generales, el ex ministro Ossorio Gallardo ratificó que su agrupación tiene ideales paralelos al maurismo, y que si Maura no se presenta en la lucha electoral, esto débese a que le falta arraigo en la opinión, y que se espera alcanzará en breve.

Al referirse a la cuestión de Marruecos, dijo Ossorio que débense unir todas las zonas del protectorado, ocupando la bahía de Alhucemas, mediante una acción política.

El orador terminó diciendo que se preuara una era de justicia no iniciada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que en caso que no se le exijan responsabilidades civiles el pueblo las hará efectivas.

Grotrian Steinweg

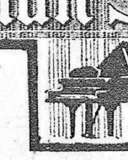

Es el más alto exponente de la industria de Pianos de Alemania.

AGENTE
Carlos Ott & Cia
25 de Mayo 590

Rvo. 131 Ab. 16., 8.

SOLIS —

Con la comedia de Pinillos "El caudal de los hijos", inició anoche este teatro sus espectáculos a precios populares, los que se seguirán realizando miércoles y viernes.

Esta noche se repite el "doblete" de Linares Rivas "La Cizaña" y "Cristobalón".

A propósito de esta última obra, es de sorprender la apatía del público gallego por conocer una producción que le está dedicada.

Cabe recordar a este respecto que. Linares Rivas escribió Cristobalon para ser representado en un pueblecito de Galicia, — se nos olvidó el nombre — que orgullosos de que el único dramaturgo gallego valiese por todos los que tienen otras regiones, le puso su nombre a una calle y al teatro del pueblo.

En ese teatro se estrenó "Cristobalon".

Un amigo de Linares Rivas, le envió allí desde Madrid un telegrama felicitándolo. Al poco tiempo lo recibió devuelto con esta incripción "desconocido". Linares Rivas cuando cuenta esta anécdota, sonríe y esclama "¡Así es la gloria!".

Sería curioso oir su comentario por el desdén que demuestran para Cristobalón, los gallegos de aquí.

LA LIRICA DEL URQUIZA —

Con un lleno total, se cantó anoche Manón en forma admirable, aplaudiéndose con entusiasmo, muy especialmente "il sogno" cantado magníficamente, obligándose al tenor a repetirlo.

Esta noche, "Carmen" por la Jabovich y Braglia.

Confirmando la noticia que dimos hace días, la empresa nos comunica que, se está ensayando activamente la ópera de Boito "Mefistófeles" que será cantada con la intervención del célebre bajo Gaudio Mansueto en el rol de protagonista.

Mansueto figura en el elenco de la presente temporada del Colón de Buenos Aires, y por lo tanto la Empresa del Urquiza tuvo que conseguir de la Empresa Walter Mocchi el permiso para que el estimable cantante pudiera tomar parte en los espectáculos de esta temporada.

En la semana venidera también se presentará en el Urquiza la Sra. Josefina Hols de Schusselin, quien interpretará el importante rol de Santuzza en "Cavallería Rusticana", de Mascagni.

El volúmen de voz que posee nuestra compatriota y su acabada escuela de canto, permiten descontar desde luego, un rotundo éxito. La distinguida Sra. que por primera vez se presenta al juicio del público interpretando un rol de tanta importancia, será objeto de una cariñosa acogida por todos aquellos que en las audiciones particulares, han tenido oportunidad de apreciar sus excelentes cualidades de cantante.

Espectáculos de hoy

..SOLIS — Compañía española de comedia.

A las 21 "Receta conyugal. A las 21 y 30, (sección doble) "La Cizaña y "Cristobalón" (aptas).

URQUIZA — Compañía Lírica Italiana.

A las 21, la ópera de Bizet "Carmen".

ARTIGAS — Compañía Nacional Río Platense.

A las 21 (apta) "Titulares Suplentes y Cesantes" A las 22 y 15 "El bailarín del Cabaret" (apta) A las 23 y 30 (apta) "La Marquesa de Kara Kanfun".

Sillón de Platea con entrada (por sección) $0.50. Cazuela y Galería, $ 0.20 (función entera).

18 DE JULIO — A las 21 y 15 (apta) "La Revoltosa" A las 22 y 15 "Del Sacro Monte" (apta) A las 23 y 30 "La Alscasiana" (apta)

Platea con entrada $ 0.50, por sección. Cazuela y Paraíso $ 0.20 función entera.

ALBENIZ — Recital de Berta Singerman.

ZABALA — Secciones de variedades aptas para menores "Los Roberts" "La Helba" "La Colombina" Enzo Fusco.

ROYAL — Sección de variedades no aptas para menores.

Platea con asiento $ 0.70

18 DE JULIO —

Más ajustada en la interpretación, obtiene ahora muy buen éxito la zarzuela "Del Sacro Monte", que estrenó el sábado la compañía de Salvador Ferrer.

Hoy se repite en segunda sección nocturna, precedida de "La Revoltosa", con "La Alsaciana" en tercera sección, terminará el espectáculo.

En la presente semana se estrenará "El Amigo Melquiades" "La suerte loca" y el viernes "Manta zamorana".

BERTA SINGERMAN —

Se embarcó anoche para Buenos Aires en cuyo teatro Odeon debutará el jueves, la eximia artista Berta Singerman.

Estará de regreso en Montevideo el viernes próximo para ofrecer dos nuevas audiciones poéticas en el Teatro Albéniz: una el sábado 21 de Abril a las 9.30 de la noche y la otra el domingo 22 de Abril a las 6 de la tarde.

EL ENGAÑO —

Definitivamente se ha fijado para el viernes, el estreno en Solís, de la comedia "El Engaño", original del escritor nacional Octavio Ramirez.

"PACIFICO TORBELLINO" SE ESTRENA MAÑANA —

Mañana se estrenará en el teatro Artigas por la compañía Río Platense, la pochade "Pacífico torbellino", original de Octavio Sarenti, obra que obtuvo en Buenos Aires, un gran éxito de hilaridad.

El viernes se estrenará "Mateo", otro ruidoso éxito teatral, original de Armando Discépolo, uno de los afortunados autores de "Mustafá".

ARTIGAS —

"La Marquesa de Kara Kanfun"

Como en algunos colegas se ha dicho y otros hemos insinuado, que la paternidad de "La Marquesa de Kara-Kanfun" pertenecía al señor Ulises Favaro, este escritor nos envió un amable escritor rectificando esa versión y asegurando que "La Marquesa de Kara-Kanfun" es original de un médico argentino, el señor Isidoro Vargas.

Para cuantos conocemos el ingenio del autor de 'Panete", el rechazo de la paternidad huelga después de ver la obra "Eso", solo se le ocurre a un principiante que se inspire en pochades alemanas según el señor Vargas declara haberlo hecho, para tomarlas como modelo.

"La Marquesa del Kara-Kanfun" es una pochade tonta, hecha a base de ingenuos enredos, con los que el autor persigue afanoso, sin encontrarla nunca, la oportunidad de hacer reir.

Todo en la obra es candoroso, desarticulado' pueril. Los efectos que pretenden ser cómicos estan concebidos con infantilidad: el corto de vista que tropieza en todo, golpes, confusiones, etc. Los pocos chistes buenos que escuchamos, llevan el sello inconfundible del salaz ingenio de Favaro.

Los poquísimos números musicales, se despegan también de la obra; están puestos allí para amenizar de cualquier manera una producción que sin ellos sería de una aridez insoportable. Y ellos también por ser buenos, demuestran acabadamente que pertenecen al director artístico de la compañía.

Francamente, no simpatizamos con los cabaret, ni los con. . ni los malevos. Pero si cuando nuestros autores se alejan de esos temas para encontrar "Marquesas de Kara-Kanfun", preferimos oír de nuevo a Milonguita, el Patotero y demás fauna sentimental del bajo fondo porteño. Esto es malo y es cursi, pero las pochades a la manera de lo que estrenó anoche la compañía Río Platense son tontas. Y nosotros puestos a elegir preferimos lo que solo es malo.

El público numerosísimo que llenaba el teatro aguantó la obra con benevolencia ejemplar

Hoy se repite en tercera sección.

"El bailarín de cabaret" y "Titulares, Suplentes y Cesantes" completan el programa.

"UN LOCO ESCRIBIO ESTE DRAMA" —

Con ese título, el escritor chileno Fernando Moock, ha estrenado en Buenos Aires una comedia que ha dejado perplejos a público y críticos quienes se preguntan; ¿es una pieza cubista, futurista, expresionista?

Y confiesan luego que no la entienden.

Es sin duda una inspiración en la obra de Pirandello "Tres hombres en busca de un autor".

De esa obra dice el crítico de "La Nación":

["Los personajes de la pieza estrenada en Buenos Aires hablan y accionan con la mayor libertad, desprovistos de toda ligadura moral. Son como los pensamientos que, libres de la censura a que se les somete en la vigilia, irrumpen en el sueño con toda desnudez. Pero la vida no es sueño, aunque a veces es difícil señalar los límites que separan los sueños de la realidad. Y el teatro tiende a reflejar la vida y no la extravagancia de los sueños o las incoherencias de los locos. De ahí que la pieza en cuestión, con sus audacias de todo género, haya causado un consiguiente extrañeza en el público poco habituado a un espectáculo de la bizarría del ofrecido en el Buenos Aires".

TEATRO ZABALA —

Se despidió anoche de nuestro público la gentil cupletista Gloria Gil Rey, quen ha constituído el número de atracción del elegante teatro de la Avenida, durante estos últimos tiempos.

Su arte exquisito y su fina inteligencia, despertaron el interés del público, desde sus primeras exhibiciones para luego entusiasmarlo verdaderamente, con sus admirables creaciones de interesantes y nuevas tonadillas.

Puede marcharse satisfecha de su éxito personalísimo, pues ha conquistado uno de los primeros puestos en la opinión y gusto del público montevideano, en su popular arte del cuplet.

Los Roberts, Enzo Fusco y la excelente bailarina Helba, continúan atrayendo público, al elegante teatro.

ROYAL —

El teatro de Visconti sigue concurridísimo, acogiéndose muy favorablemnte a todos los elementos que ocupan el cartel.

La troupe Málaga, Leonid Cártago y Antonia Costa, obtienen todas las noches muchos aplausos. Antonia Costa resulta ahora, que según los programas tiene "sangre y fuego de Castilla".

Barcelona ha perdido pues, una tonadillera.

Hoy debutan "Les Jonas", barristas, anunciándose una reforma total del cartel.

CHIC SALON —

"Trabajo": Mañana se exhibirá en el Chic Salón la pelicula, titulada "Trabajo' tomada de la, obra inmortal de Zola y en la que son principales intérpretes Mme. Huguette Duflos, de la comedia francesa, Yosiva; Mathot, Lucas Froment y Rafael Duflos, de la comedia francesa, Delaveau.

Se recordará que "Trabajo", con "Fecundidad", "Verdad" y "Justicia" era uno de los cuatro Evangelios que con la fe de un gran apóstol concibió Zola y que llevado a la pantalla trae a la realidad el llamado entusiasta a la solidaridad y a la concordia.

El maestro Cuneo con un programa de arte amenizará la velada.

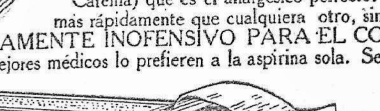

PUEDE SER...

Apunta Ud. su dinero a un número. Gira la ruleta. Salta la bola de casilla en casilla. Puede ser que Ud. gane. Pero también puede ser que pierda. Pide Ud. en la botica "un remedio para el dolor de cabeza", sin especificar cual desea y recibe una cápsula, o una oblea, o una papeleta. Puede ser que le hayan dado un buen remedio, pero también puede ser que no. En el mercado hay cientos y cientos de analgésicos. Unos son ineficaces; otros son lentos; otros alivian pero afectan el corazón. ¿Cuál recibió Ud? No siga confiándose al "puede ser" en punto tan delicado. Cuando quiera aliviarse cualquier dolor o cortar cualquier resfriado sin peligro alguno para su salud, pida clara y precisamente CAFIASPIRINA (Aspirina con Cafeína) que es el analgésico perfecto. No solo obra mucho mas rápidamente que cualquiera otro, sino que ES COMPLETAMENTE INOFENSIVO PARA EL CORAZON. Por eso los mejores médicos lo prefieren a la aspirina sola. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS BAYER de una dosis.

CINES

Debut de Enid Bennet como luchadora

Los que conocemos a Enid Bennett "de vista", que es el grado de conocimiento a que podemos aspirar los admiradores de las estrellas del firmamento del film, a veces tan lejanas prácticamente como las del cielo real, tenemos a Enid Bennett por una muchacha dulce, delicada y llena de resignación. Sus ojos reflejan bondad y el gesto de su boca indica resignación y modestia.

Sin embargo, Enid Bennett es una muchacha llena de resolución y que por lo visto hasta resulta capaz de defenderse triunfalmente y con sus propias manos de un ataque poco más o menos violento. En "Sedas y trapos", durante la lucha que sostiene con la conocida actriz María Pavish ha descubierto todas estas ocultas cualidades de luchadora. Según parece, ambas intérpretes tomaron con tanto entusiasmo la lucha, que después de ella hubo que suspender la filmación, hasta que cicatrizaran los rasguños. Hay que tener en cuenta que Enid Bennett y María Pavish son íntimas amigas y no existe entre ellas rivalidad alguna, ¿qué habría sucedido, si ocurriese lo contrario?

Se asoma otra estrella

Jobyna Ralston, es al parecer la nueva "leading-woman" del popular Harold Lloyd.

La nueva compañera peliculera de Harold es muy parecida a Madge Delamy y se cree que no tardará mucho tiempo en ser una "estrella" más.

Que esta predicción se cumpla para felicidad de Jobyna son nuestros deseos... No hay de qué.

Otro que bien anda

Tom Forman vive actualmente en el Club de los escritores, pues se ha separado definitivamente de su esposa Mary Mersch, a pesar de que todavía no están divorciados.

Todos sabemos que Tom Forman tiene forma de ser un excelente director de películas; pero como director de su hogar, nosotros, modestamente, no le envidiamos la fama. Paciencia, Tom.

El matrimonio de una huérfana

Esta nueva producción especial de la Fox Film Corporation que pronto veremos estrenar en esta ciudad tiene por principal intérprete a la deliciosa Shirley Mason, la niña mimada de todos los públicos, la encantadora ingenua cuyos roles son tan festejados siempre.

En "El patrimonio de una huérfana" su rol perfectamente de acuerdo con su temperamento es de una eficacia subyugante y su interpretación de la pobre huerfanita Lucía es una feliz creación del arte film es muy interesante y hasta novedoso condición esta difícil de obtener hoy día.

Gira todo él sobre una pobre niña abandonada y cuya herencia ha sido robada por almas ruines que dominadas por la ambición abandonaran un día a su destino a la huerfanita Lucía.

Pero todo llega y los miserables son descubiertos cuando Lucía es ya una mujer y llega a ocupar en el lujoso hogar de James Moreton el puesto que por su sangre le correspondía.

SOCIALES

LA RECEPCION DE LOS PRINCIPES DE ALLIATA

Constituyó una brillante manifestación social y una elocuente evidencia de los prestigios que rodean en el gran mundo a los Príncipes de Alliata de Montereale, representantes diplomáticos de Italia en el Uruguay, la recepción que éstos ofrecieron el Sábado en el Parque Hotel en obsequio de un grupo de sus relaciones. El lujoso salón de fiestas del balneario, cuyo aspecto había sido realzado con artística y sencilla decoración de flores y plantas — entre las primeras se podían admirar muchos espléndidos ramos, homenaje de sus amistades a los Sres. de Alliata — congregó durante las últimas horas de la tarde a un grupo selecto de elemento de figuración. El té, servido en mesas vestidas con rica mantelería, en valiosa vajilla y adornada con flores, fué exquisito, y marcó uno de los instantes más animados de la reunión. Pero el "clou" lo dió el celebrado cantante Enzo Fusco que se hizo oir en varios trozos de música escogida. Fusco se reveló el mismo eximio intérprete que nuestro público inteligente ha ovacionado ruidosamente en los principales escenarios; cantó como él sabe hacerlo, magistralmente: deleitando con su hermosísima voz, su excelente escuela y su impecable dicción.

Para él fueron los aplausos espontáneos y nutridos de la fiesta. La Princesa de Alliata, cuya natural elegancia resaltaba con un magnífico traje marrón con encajes negros, contribuyó al brillo de la recepción teniendo para todos sus visitantes gentilezas amabilidades, secundada por su esposo, el Príncipe de Alliata. Participaron de esta reunión la Sra. Josefina Perey de Serrato y su señorita hija María Helena, el Ministro de España Sr. F. García de Aviles y su señorita hija Dora, el Dr. Rodolfo Filloi y su esposa Clara Oruetta, el Ministro del Brasil, Dr. Luis Guimaraes, el Sr. Julio M.a Sosa y su esposa Lavinia Del Guercio, el Sr. Celestino Risso y su esposa Agustina Sienra, el Primer Secretario de la Legación del Brasil Sr. Da Fonseca Hermes y su esposa [illegible] D. de Da Fonseca, el Secretario de la Legación del Brasil Sr. Castello Branco y su esposa la Sra. Sofía Plater de Idiarte Borda, el Dr. Eduardo Vaeza Ocampo y su esposa Celia Sienra, el Ministro de Inglaterra Sir Claudi Coventry Mallet y su esposa Matilde Obarrio, el Dr. Eduardo R. Larreta y su esposa María Elena Requena, el Sr. Francisco Lasala y su esposa Ester Boffil, el Dr. Enrique Cumas Nin y su esposa Madona Bordeberry, el Ministro Argentino Dr. Juan Lagos Mármol y su esposa Ofelia Tamini, el Secretario de la Legación Argentina Dr. Victor Lascano, el Dr. Asdrúbal Delgado y su esposa Lira Brum, el Dr. Ricardo Vecino y su esposa Manuela Sánchez S.dart, el Ministro de Francia Mr. Victor Anzouy y su señora esposa, el Ministro del Interior Dr. Vicent Thievens y su esposa Ester Prosper, el Sr. Pedro Saenz de Zumarán, el Dr. Daniel Blanco Acevedo, el Dr. Rodolfo Mezzera, los Sres. Héctor Dequé, Juan Carlos y Guillermo Risso Sienra, Alberto Montaldo de León.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL —

Anteayer estuvo el P. Hotel muy animado y ello hace prever que la temporada invernal en el prestigioso balneario estará en su apogeo de animación muy en breve. A la hora del té danzante, la mayoría de las mesas se vieron rodeadas por interesantes núcleos de gente conocida, que aprovechó la música de la orquesta de González Zuñaga para bailar. De noche al Diner concurrió un buen número de comensales. En ambas reuniones vimos a las señoras y señoritas de: Príncipes de Alliata de Montereale, Marquesas de la Motte, Orueta de Filloi, Tamini de Lagos Mármol, Juega de Herrera y Reissig, Cachón de Correa, Silva de León de Frisch, Clauzeau Mortet, Berro García, Blanco Acevedo, Muñoz y Oribe, Figari Castro, Hard y Morquio Márquez, Pena Díaz, Flores Galindez, Varela Acevedo

RELIGIOSAS —

Novena de San Expedito: — La Solemne Novena a San Expedito en el templo del Buen Pastor, principió el 10 de Abril a las 5 de la tarde. El horario de las funciones será el siguiente:

Todos los días. — A las 6 y 1|2 de la mañana misa rezada. A las 8, misa rezada con acompañamiento de armonium. A las 5 de la tarde, Exposición, Rosario, Sermón y Bendición.

Los sermones están a cargo Rvdo. P. José Villafranca, Misionero del Corazón de María).

Día 19 de Abril fiesta de San Expedito: — Mañana a las 6 1|2 misa rezada. A las 7 y 1|2 misa de Comunión General celebrada por el Rvdo. Padre Augusto Rey, Cura Párroco de la Aguada.

Tarde: — A las tres menos cuarto, Rosario, Preces a San Expedito y Panegírico del Santo. Inmediatamente saldrá la tradicional Procesión de San Expedito recorriendo las calles de costumbre.

Nota: — Las cofrades deben asistir a todas las funciones con la cinta y medalla de la cofradía.

DEMOSTRACIONES —

En el local flotante del Yacht Club Uruguayo, se realizó el pasado Domingo, el banquete con que un grupo de socios de esta asociación, obsequiaron al arquitecto Sr. Jorge Herran, festejando su triunfo en el concurso de planos para el nuevo edificio de la Aduana. La cubierta del pontón que sirve de sede a nuestro club de yachting, había sido elegantemente decorada con trofeos de banderas y flores naturales. Asistieron los señores: Capitanes de Fragata, Ramiro Juan y Gustavo Schoroedr, teniente de navío E. Aguiar, arquitecto Durán Guani, Raúl Milhas, F. Ferro, O. Talice, A. Guimaraes, L. Castagnetto, R. Druillet, L. Castillo, J. Lois, P. Gainza, E. Ramos Lopez, J. Gainza, J. Lagomarsino, A. Spera. Sres. Juan U. Gorlero y Arthur Rabe, ausentes de la capital, enviaron su adhesión a la fiesta. Al destaparse el champagne, ofreció la demostración el capitán del Yacht Club Sr. Raúl Milhas, agradeciendo el homenajeado los conceptos vertidos.

Terminada la fiesta, todos los concurentes hicieron una excursión por la bahía en las embarcaciones del club, de la que regresaron ya entrada la noche.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Muy en breve tendremos oportunidad de oir la ópera "Santa Agata" obra de nuestra compatriota la muy conocida en Europa señora Olga Brendal de Rust, música de Paul Ertel.

Tomarán parte en diversos bailes clásicos y románticos un grupo de niñas de nuestra sociedad. Vendrán de Buenos Aires las distinguidas señoritas Cora Carrizo (soprano), y María Magdalena Urquiola (contralto). Un eximio tenor uruguayo hará la parte de Quintiams. Se representará en forma de concierto como ya se dió en forma ruidosa en Berlín. A este respecto se ha contratado el siguiente sexteto: señores Raúl Gandolfo (concertista de piano) Constante Diez (I violín), Ernesto Strobach (II violín). Angel Banchero (viola) José Camús (violoncello), Marcelo Miraldi (flauta)

The National City Bank of New York

CASA MATRIZ
Calle Wall, 55 - New York

El Banco extiende giros y transferencias telegráficas, cobra valores y abre créditos comerciales sobre cualquier plaza bancaria del mundo.

Emite cartas de crédito y cheques para viajantes en condiciones liberales. Acepta depósitos en cuenta corriente, Caja de Ahorros y Plazo fijo, abonando intereses a tipo ventajoso.

Sucursal de Montevideo: 25 de Mayo Esq. Zabala — Sub-Sucursal Av. Gral. Rondeau 1878

El Bazar
Straumann & Cia
AV: 18 DE JULIO 902-910

Se impone por sus precios y buen surtido

Debe Ud. convencerse haciendo una visita a nuestra

Gran Exposicion

Tienda "La Ley"
Soriano 1248, esquina Yi
OFRECE:

BATONES de franela a pesos 2.00, 2.50 y	$	3.00
BLUSAS de punto de lana, variedad de colores	"	2.80
PEINADORES de franela bordados y festonados	"	1.50
LANAS para tejer, madeja 0.20, 0.22 y	"	0.30
GENEROS de lana para vestidos, a pesos 1.40 y	"	1.80
FRANELAS colores lisos, el metro a	"	0.30
FRANELAS pintadas a	"	0.28
COTIN para colchones, a 0.85 y	"	1.25
PAÑOS de lana, ancho 1 1|2 m. a	"	1.80
COLCHAS para cama, cada una a 2.30, 3.20 y	"	4.00
SABANAS vainilladas, a pesos 1.50 y	"	2.50
FUNDAS vainilladas y festonadas a $ 0.50 y	"	0.85
MANTELES vainillados, a pesos 1.50, 2.00 y	"	2.50
ALEMANISCO Italiano, blanco, el metro	"	1.00

Blas Feliche Teléf. Uruguay 415 Cordon

Es indudable que las facciones femeninas

por muy perfectas que sean, nunca podrán triunfar, si les sirve de marco un cutis áspero, rugoso o maculado. En cambio, una cara que no sea un modelo de perfecciones, pero que ostente la maravilla de un cutis terso, níveo, sedoso y delicado, se impone fácilmente sobre cualquier otro defecto facial y transmite una agradable sensación de belleza y juventud.

Usando a diario el

POLVO GRASEOSO
LEICHNER

todas las señoras tendrán asegurada la posesión de un bello cutis, pues las insuperables cualidades de este excelente artículo, no tienen rival para conservación y hermoseamiento de la piel del rostro.

MENDEL & Cía.
CERRITO 673-5 MONTEVIDEO

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

LA VIDA CARA

La carestía de la vida, como ya hemos tenido ocasión de decirlo, se deja sentir principalmente con relación al precio desorbitado de los alquileres y al alto valor adquisitivo de los artículos de más imprescindible consumo para las clases necesitadas de la sociedad.

Donde radica, la mayor injusticia, donde median más enormes abusos de parte de los hombres de capital, es, indudablemente en lo referente a la tasa de los arrendamientos. Este es un mal que se viene produciendo, aquí y en otras partes, desde hace mucho tiempo, y al cual se ha tratado de aplicar los remedios que se han considerado más prácticos y eficaces, sin haber podido obtener hasta ahora otra cosa que resultados negativos, y hasta contraproducentes.

Es que este mal, — como las enfermedades orgánicas — exije que se le combata yendo directamente a extirpar sus causas originarias.

La suba desmedida de los alquileres tuvo origen en la desproporción existente entre la oferta y la demanda de casas para alquilar, especialmente de casas chicas y económicas, que son las que han de menester las gentes de la clase media y de la clase pobre.

El abuso alcanzó a extremos realmente intolerables. Los propietarios llegaron hasta alquilar sus casas a la puja entre los pobres inquilinos que se hallaban desesperados por encontrar habitación, en virtud de que se les vencia el desalojo, motivado, también, por un aumento disparatado del alquiler de su vivienda.

En tan anormales circunstancias fué necesario dictar leyes de emergencia para defender los intereses de la población inicuamente explotada. Se marcó límites para el precio de los alquileres, y se dictaron disposiciones tendientes a evitar los desalojos. Estas medidas, sobre todo la última, eran de todo punto necesarias para detener el avance del mal, pero no podían ni pueden ser consideradas como remedio radical para extirparlo, ni aún para combatirlo con regular eficacia.

Las leyes represivas de emergencia carecen, por si solas, de la eficiencia necesaria para imponer soluciones de justo equilibrio y de nivelación económica. La naturaleza de los hechos y la condición de los fenómenos de esa índole, son los que, en definitiva, regulan la expresión y la medida de valor de las cosas y de los servicios. Los propios abusos que se producen de parte de quienes se hallan empeñados en propósitos inmoderados de lucro, solo pueden ser posibles en medio del desconcierto a que da lugar la alteración operada en las leyes fundamentales de la economía. Así, pues, si no hubiera mediado, como medio el exceso de la demanda sobre la oferta de casas para alquilar, — motivado, principalmente por la desproporción resultante entre el aumento progresivo de la población y el estancamiento que se produjo en las edificaciones — no habrían podido tener ambiente propicio las especulaciones abusivas que realizaron y continúan realizando los propietarios de casas poco escrupulosos.

Pero este género de perturbaciones tiene, sobre sus ya graves inconvenientes propios, el de perdurar por mucho tiempo después de desaparecidas o amenguadas las causas fundamentales que las motivan. El equilibrio se hace esperar demasiado, y, entretanto, continúan apesar de todo, los perjuicios que aquellas perturbaciones traen consigo para la población.

Tenemos, por ejemplo, que la edificación ha aumentado considerablemente en estos últimos tiempos, no habiendo este hecho repercutido favorablemente en la rebaja del precio de los arrendamientos. Un ilustrado redactor de "El Día", el diputado señor César I. Rossi, presenta, en su último artículo, los siguientes interesantes datos. "En los últimos 20 meses se han solicitado 2.500 permisos para construir otras tantas viviendas de un solo piso; y 900 para casas de altos;—sumando alrededor de 21 millones de pesos el costo de los 66.050 metros cuadrados de edificación representados por esos permisos. Y porque ha aumentado la construcción, Montevideo ofrece en estos momentos más de 350 casas desocupadas, — más ó menos, la cifra normal de la época anterior a la carestía de la vivienda."

Habrá que convenir, pues, en que existe un convenio tácito entre los propietarios de casas para alquilar, con el fin de prolongar lo más posible el abuso que pudo ser iniciado y mantenido en virtud del exceso de demanda de habitaciones. Si se siguiera construyendo progresivamente, es indudable que el abuso acabaría por ser destruído naturalmente, por efecto del equilibrio económico que a la larga habría de producirse. Pero, como tratándose, como se trata, de un mal que afecta hondamente a la colectividad no es posible dejar librado sus efectos a las reacciones naturales, demasiado tardías;—es el caso de que el Estado, en cumplimiento de su misión social, procure soluciones salvadoras de otro órden con el fin de hacer cesar cuanto antes posible los males que se vienen produciendo.

Ha sido, sin duda, de acuerdo con este criterio, que se ha proyectado la prórroga, y aún la modificación, de la ley de alquileres todavía en vigencia. Por nuestra parte, no nos oponemos a dicha prórroga, sobre todo en lo que se refiere al plazo para los desalojos. Pero, creemos que no es esa la forma en que el Estado debe intervenir en este asunto, para llegar á soluciones verdaderamente definitivas.

Paralelamente a la prórroga de los desalojos, debería sancionarse el proyecto de ley, ya informado favorablemente por la Cámara de Representantes, por el cual se crea el Banco Constructor del Estado. La competencia oficial, ejercida en la forma amplia y eficaz de que informa el referido proyecto, sería el único medio de hacer cesar los abusos que aún perduran con respecto al alto precio de los alquileres. El Banco del Estado construiría casas económicas en la ciudad de Montevideo y en las ciudades y pueblos de todo el país, teniendo facultad para alquilarlas o para venderlas a obreros ó empleados, en condiciones de pago al alcance de sus recursos. Las construcciones del Banco se llevarían a cabo en todos los radios de la ciudad, en forma que le permitiera influir, en todo tiempo y en todos los puntos, como regulador de los alquileres. Estas y otras sabias prescripciones, que se establecen en el referido proyecto, serían las que, una vez puestas en práctica, habrían de determinar la regularización inmediata y definitiva de los arrendamientos, cortando radicalmente los abusos desmedidos de los propietarios, a los cuales no alcanzan las leyes de emergencia, — por más severas que parezcan, — en forma de imponerles normas justas y razonables para la fijación de los alquileres.

DIA POR DIA

LA DICTADURA

En cada café, en cada círculo en cada tertulia, hay varios hombres de gobierno. Lo que habría que hacer es esto y esto y esto, para que el país prospere, progrese y se solucionen todos los problemas del presente. Así dice uno y así dicen todos. Lo único que hay es que el esto y esto y esto de cada uno, es distinto del esto y esto y esto de cada uno de los demás.

Y claro es, que como no se hace lo que cada cual cree que se debe hacer, todo va peor.

La gran dificultad para gobernar estriba precisamente en que no hay quien pueda hacerlo como mejor le parece. Los que opinan desde afuera, porque no gobiernan. Los que están en el poder, porque el mecanismo gubernativo es tan complicado, que la mejor idea como la más disparatada, no puede realizarse integramente. De un lado las limitaciones impuestas por los compañeros del gobernante, por los que también comparten el gobierno, que también como cada vecino tienen su opinión, y de otro lado las protestas y cortapisas de la oposición, que siempre opina en contra, primero, porque también los opositores tienen sus ideitas y segundo, porque todo opositor está obligado a oponerse a lo que el partido del poder propone, pués de lo contrario dejaría de ser de la oposición.

Es una lástima. Así todo sale trunco, enmendado, lleno de tachas y correcciones, que no son precisamente lo que sus semejantes en literatura: pulimento que abrillanta, sino retazos, remiendos que afean. Al menos así opinan cuantos ven sus proyectos corregidos por la intervención de amigos y adversarios.

Qué lejos estamos de aquellos tiempos en que gobernaba un hombre a su gusto y manera, cuando los decretos empezaban así: S. M. el Rey Q. D. G. ordena, etc. etc.

Todo gobernante, y aún todo ciudadano desearía gobernar así, como los antiguos reyes absolutos. Pero ninguno está conforme en que sea otro y no él quien gobierna de esa manera. Sería una barbaridad, que nos gobernase autocráticamente otro hombre, dicen. Y por eso no hay gobierno absoluto en ninguna parte, o en casi ninguna.

Sin embargo, parece que el mundo va a ir por ese camino. La dictadura va abriéndose camino en Italia, siguiendo en esto a Rusia, e imitando al Perú.

Poco importa para la esencia de la cosa que la dictadura de Lenin se denomine proletaria y que la de Mussolini se apellide fascista. El caso es que a lo que parece ni el ruso ni el italiano encuentran otra forma mejor de gobernar que dictatorialmente.

Desde que el gobierno de todos, es decir, el de la mayoría, lo que comunmente se denomina democracia, no remedia todos los males, volvamos al de uno, a pesar de que precisamente porque tampoco remediaba los males fué combatido hasta su destrucción.

Y en eso estamos. Queremos lo perfecto ,y como no es posible, destruímos y volvemos a destruir sin siquiera comparar un sistema con otro para ver cual es menos malo.

En todo ocurre igual. Se rechaza lo mediano, porque no es la perfección misma, y se vuelve a lo peor.

Qué la democracia ,tendrá muchos defectos, pero el gobierno de uno los tiene mayores y en mayor cantidad. Y esto lo reconocerá Italia bien pronto, tan luego como Mussolini implante íntegramente la dictadura, y después de la corrección de los defectos democráticos con que ahora seduce al pueblo italiano, empiecen a notarse los del absolutismo. ¡Y vaya si se notarán!

Cosio, colaborador de "La Nación"

Nuestro ilustrado compatriota D. Pedro Cosio, — que emprendió recientemente viaje a Europa, — ha ingresado en el cuerpo de colaboradores del importante diario argentino "La Nación".

Según nos ha manifestado el Sr. Cosio, antes de su partida, piensa estudiar, — en las colaboraciones que envíe al referido diario, — los aspectos más interesantes de la vida económica de Europa y que tengan alguna relación con la nuestra, con los intereses económicos de estos países americanos.

Dada la preparación en la materia y el hondo y reposado criterio que posee nuestro distinguido financista, no hay duda que sus artículos significarán un apreciable valor y una opinión valiosa en la solución de nuestro problema económico, tan estrechamente ligado a los episodios y oscilaciones de la economía del viejo mundo.

"La Nación", asimismo, ha enriquecido el cuerpo de sus colaboradores con un intelecto americano de primer orden acreditado en una brillante obra de gobierno y una producción intelectual vasta y profunda.

Informaciones oficiales

SOBRE NEGOCIOS EN EL EXTERIOR

Aplaudimos decididamente la actitud de nuestra Cancillería al tratar de obtener por intermedio de los representantes diplomáticos y consulares en el exterior informaciones exactas sobre operaciones en ganado, precios de carnes, cereales, estado de la producción en los países consumidores, así como toda clase de datos relacionados con la marcha general de los negocios.

Recibidos esos informes se extractan y se remiten esos extractos a la prensa para su publicación y difusión. La casi totalidad de ellos son del verdadera importancia para nuestros ganaderos, industriales y hombres de negocios en general, pues les permite apreciar la situación del mercado internacional, regulado en casi todos sus renglones por el mercado de Londres.

Esta acción de la Cancillería merece elogiarse y hacería notar especialmente, pues con ella realiza una obra patriótica de vital interés nacional.

Federacion Rural

CITACION A LA COMISION DEL PRESUPUESTO

Hoy martes a las 5 y 30 de la tarde se reune la Comisión encargada de formular el presupuesto para el actual Ejercicio del Consejo Directivo de la Federación Rural.

Con tal motivo la Secretaría cita a los señores Dr. Carlos M. Urioste, Dr. Daniel Castellanos, don José Elorza, Esc. Alberto Nieto Clavera, Dr. Juan Vicente Algorta, don Carlos H. Ravenna, don Vicente F. Costa, don Aniceto Patrón y don Ramón F. Peyrallo que integran la referida Comisión.

LA NUEVA SOCIEDAD FEDERADA EN BAÑADOS DE MEDINA

Un núcleo de prestigiosos rurales de "Bañado de Medina" Departamento de Cerro Largo ha tomado la feliz iniciativa de formar una Sociedad de Fomento habiéndose reunido al efecto y redactado los estatutos sociales que fueron aprobados en una asamblea efectuada ultimamente. La nueva entidad ha resuelto afiliarse a la Federación Rural habiéndose recibido con tal motivo la siguiente nota:

Bañado de Medina, Marzo de 1923. — Señor Presidente de la Federación Rural. Señor Presidente: Habiendo resuelto un núcleo de vecinos de los parajes "Bañado de Medina", "Laguna del Negro" y "Cuchilla Grande" constituir una Sociedad Fomento dándole el nombre "La Unión", solicitan de Ud. , quiera correr los trámites necesarios para conseguir la personería jurídica para esta Sociedad. Entran como socios fuera de los que suscriben otros cuarenta, todo hacendados.

La Sociedad que tengo el honor de presidir, desearía también asociarse con la Federación Rural de su digna presidencia.

Adjunto van los Estatutos que regirán para esta Sociedad.

Saluda a Ud. muy atentamente. Firmados: Juan Ramón Bentancur, Presidente. M. Yomliukow, Secretario.

CONFERENCIAS

EL FASCISMO ITALIANO

El Directorio del Fascio Italiano, invita para la conferencia que se realizará hoy a las 21 horas en el Instituto Verdi.

El tema que el orador abordará se refiere al fascismo italiano. Dado lo interesante de este y la facilidad de palabra del orador, pronosticamos un éxito completo.

El feriado del Jueves

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO

Con motivo de ser feriado el jueves próximo, el Consejo Nacional de Administración ha resuelto que hoy martes día destinado a acuerdo general de Ministros se realice el acuerdo y firma del Ministerio de Obras Públicas, debiendo despacharse mañana los asuntos de la cartera de Instrucción Pública.

El acuerdo de Industrias se realizará el viernes.

De esta manera no se altera la labor semanal realizada por el Consejo.

Noticias políticas

LOS BATLLISTAS

Comisión Nacional. — En la última reunión efectuada por la Comisión Nacional Colorada, esta alta autoridad acordó conceder personería partidaria solicitada por la nueva Departamental de Maldonado.

COMITE UNIVERSITARIO COLORADO DE ACCION BATLLISTA. — Esta importante entidad partidaria decidió, por unanimidad adherir al homenaje proyectado al eminente ciudadano, consejero doctor Atilio Narancio.

El señor Zubiría, miembro del Comité, presentó a consideración del mismo, un proyecto de derecho de voto activo y pasivo a las mujeres universitarias, inscriptas en el Registro del Comité U. de Acción Batllista.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

Nuevos impuestos.- La investigación en el Palacio legislativo.-El senador Canessa pide intervención de aquel cuerpo.- Sobre enseñanza privada. Una interpelación. -Semillas para agricultores. Edificio para el Ministerio de Industrias.

Se reunió la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

NUEVOS IMPUESTOS

En seguida el doctor Cima recuerda que en ocasión del estudio del Presupuesto General, dado el inmenso déficit que se producía, él y los demás senadores de acuerdo, trataron de estudiar algunos cálculos de recursos, no de impuestos nuevos. Por su parte presentó un proyecto sobre legislación de marcas que dará al Estado cerca de 50 mil pesos anuales y pidió a la Comisión respectiva que lo estudiara y lo dictaminara lo más pronto posible. Cree que se trata de pocos pesos, pero bien paga la pena recogerlos en interés del fisco. En tal virtud, pide la mesa recomiende a la Comisión respectiva el pronto despacho del asunto.

Después de un cambio de ideas se resolvió pasar el asunto a la Comisión de Legislación para que informe lo que corresponda.

LO DEL PALACIO LEGISLATIVO

Pidió después la palabra el señor Canessa para decir que el Senado debía tener conocimiento de que la otra Cámara estaba tratando el asunto relacionado con el Palacio Legislativo. Este asunto agregó, que se inició tímido, ha creado un ambiente desorbitado, tan desorbitado, que se ve a personas que en lo común y general de la vida sensatas, criteriosas, ecuánimes, seguir aquel ambiente y caer en aberraciones, como dos o tres que iba a referir.

Luego explica su asistencia a la Comisión General y en la que se solidarizó con las Comisiones anteriores, porque siendo uno de los elementos viejos, había podido aquilatar en todos sus extremos, la gestión desempeñada por todos y cada uno de los miembros que pasaron por la misma. Agregó que a una pregunta que le fuera hecha en cuanto a la bondad de los mármoles, explicó con toda gestión seria, meditada, prolongada, que la Comisión había efectuado para llegar al convencimiento de que aquel material era bueno, demostrando que un Instituto de Química Politécnico de Milán, que viene a ser una verdadera oficina "Veritas", que es imposible que de su oficina salga ninguna declaración ni documento que no sea la expresión de la verdad y hasta para mayor abundamiento cree deber decir que el examen de ese Instituto sobre el material, desaojaba las proposiciones de mármoles de Carrara hechas ante la Comisión.

De manera, que no puede hablarse absolutamente sobre la honestidad de aquella documentación y sobre su valor efectivo, dado que no alcanzó a detener a aquel Instituto el hecho de haber de por medio un material que en Italia se considera insuperable.

Añadió el señor Canessa que era argumento para él decisivo, el demostrar el valor de aquella documentación demostrada con infinidad de personas competentes en la materia: arquitectos, ingenieros, escultores. Por ejemplo, Mr. Gide, arquitecto distinguido de París, conocedor de esta clase de materiales, quien no tiene inconveniente en dar una confirmación de la belleza, de la tonalidad, pero también de la capacidad del grano, del lustre, del desgaste, de la dureza de los materiales, es decir, manifestando en su documentación, en su certificado, que aquello era un material de primer orden y que no se encontraba mejor en ninguna parte del mundo. A esto, dijo, puede acompañar las declaraciones del escultor Ceccarelli, persona que debe concebirse que tiene competencia absoluta para darse cuenta de los mármoles y lo que son mármoles, puesto que trabaja en ellos; la del señor ingeniero Carlos María Morales, también en el mismo sentido. Y agrega: Pues señor, ante esta documentación que no quiero extender pero que son muchas las personas competentes que han dado su opinión respecto a este material y la de no menos importancia dada por un elemento especial que vino en Comisión Comercial belga un elemento especial en conocimiento de mármoles de esta naturaleza, a quien acompañaron en la visita que hizo al Palacio Legislativo, el señor Sárachaga, diputado en esa época y el doctor López Aguerre, que fueron los encargados de llevar a estos especialistas en mármoles, y los que pueden ahora decir la impresión que le causó la observación de aquellos materiales, en cuanto a su belleza, a su trabajo y a su misma calidad.

Siguió observando el señor Canessa qué cómo sería el ambiente de la otra Cámara, que ante toda esa documentación, se opuso un certificado de un colocador de baldosas que decía que los mármoles no eran buenos y otro de un guinchero de las canteras de Burgueño, diciendo lo mismo".

Hay que convenir, dijo el señor Canessa, que el ambiente aquel era un ambiente completamente extraño a lo que en general debe ser un ambiente de Cámara".

Por lo demás, dice que se encontraba hablando de los caracteres físicos de los materiales y un señor diputado le pedía que tratara ese mismo punto".

Además de esta cuestión, ha nacido en la Cámara, otra iniciativa y pregunta:

¿Quién le ha dicho a la Cámara que tiene autoridad para mandar intervenir a la Comisión de Palacio, que es una Comisión de la Asamblea General y esta compuesta por senadores y diputados? Sin embargo, añadió, ni un solo diputado dijo: "No; no lo podemos hacer nosotros sin una intervención del Senado".

Aclara luego que el único propósito que lo guiaba era el de que una vez lanzados los argumentos que se han expuesto en Cámara, es necesario decir al pueblo la verdad de lo que hay, sean exactos o no los que se han hecho en aquella rama del Cuerpo Legislativo, en tal sentido.

Pide pues, que la iniciativa de la Cámara de nombrar una Comisión investigadora fuera apoyada por el Senado en todo sentido y si no fuera votada en Cámara, se designará en el Senado, porque tales cosas no deben quedar sin aclaración.

En tal virtud cree que se podría autorizar a la Mesa, para que en conocimiento del nombramiento de la Comisión, la integre con miembros del Senado.

Sostiene que él toma con calor las cosas, porque no puede permitir en absoluto, dejar que nadie haga causa contra la Comisión de Palacio que ha cumplido leal, honesta y correctamente con sus deberes.

Desea pues vivamente la investigación y que se designe hombres serenos.

El Dr. Díaz cree que el Senado no podría adoptar la resolución aconsejada, pues el nombramiento de la otra Cámara, es un acto privativo de ella. Por su parte propondría que el Senado nombrara otra Comisión independiente.

Observa el señor Canessa que hay un error de criterio en ese asunto. Cree que ni la Cámara ni el Senado pueden proceder aisladamente en una Comisión que es de la Asamblea General.

Según el Dr. Martínez, cualquiera de las dos ramas puede hacer aisladamente la investigación.

A juicio del Dr. Cornú la Cámara de Representantes tiene más legítimo derecho y hasta el deber de velar porque se cumpla en todas sus partes el mandato que ha confiado a esos delegatarios.

Opina además, que nada puede impedir que la Cámara de Representantes, trate de constatar como han procedido sus mandatarios. Por manera, que hay que dejar que se desarrolle la gestión de su Comisión Investigadora y después si el Senado lo considera oportuno, pueda designar otra.

Para el señor Canessa el asunto es muy sencillo. Si ha llevado el asunto al Senado, es porque considera que éste tiene su fuero propio. De la misma manera que entiende que el Senado no podría designar una Comisión Investigadora sin darle intervención a la otra Cámara, lo mismo debe ocurrir con ésta. Es una cuestión de reciprocidad.

Por lo demás, este es talvez el único caso que existe, en el que en un asunto están interviniendo por igual, las dos ramas del Cuerpo Legislativo.

Opina que la investigación debe hacerse si, pero no en forma que desmedre los fueros del Senado y que hasta si es posible, lo comprometa.

El Dr. Díaz formula entonces moción, para que la cuestión pasara a dictámen de la Comisión de Legislación.

Para el Dr. Martínez el asunto es claro, pues de acuerdo con la Constitución, cada Cámara puede decretar una investigación cuando se trate de servicios públicos. En todo caso puede nombrarla también el Senado, según sea la solución a que arribe la otra Cámara.

Por lo demás, acepta el temperamento propuesto por el Dr. Díaz, para que el asunto venga mejor ilustrado.

Insiste el señor Canessa en que la singularidad del caso, lo había llevado a plantear la cuestión al Senado, a fin de que tomara medidas y si fuera posible, nombrar a otra Comisión Investigadora, a fin de que luego se pueda aclarar o desautorizar todo lo dicho. Hace notar que actualmente no están en la otra Cámara muchos elementos que han figurado en las distintas Comisiones de Palacio, como ser el Dr. Manini Ríos, el Dr. Vidal, etc., etc. Agregó que no es posible imponer criterio en una cuestión que data de 20 años en 24 horas, y sin haber ido al Palacio para estudiar y luego poder apreciar las cosas con autoridad.

Por su parte, el Dr. Casaravilla sostiene que la Cámara ha decretado la investigación, para luego poder votar a conciencia el proyecto que está a su consideración. En consecuencia, el Senado nada tiene que hacer en el asunto.

El Dr. Gallinal, hizo constar a esta altura, que según los datos recibidos de la Cámara, el nombramiento de la Comisión por aquella, se había efectuado de acuerdo con el artículo 59 de la Constitución, citado por el Dr. Martinez. Dado el punto por discutido se vota la moción del Dr. Díaz y es aprobada. En tal virtud, la Comisión de Legislación dictaminará sobre si corresponde nombrar una Comisión Investigadora y en tal caso, si debe ser independiente de la de la Cámara o debe integrar a aquella.

LA ENSEÑANZA PRIVADA

Prosigue luego, el Sr. Canessa en el uso de la palabra, diciendo que algunos diarios han publicado una reglamentación de la enseñanza privada, formulada por el respectivo inspector y aceptada por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal. A su juicio, aquella es improcedente pues, no se ha podido hacer tal reglamentación, desde que ella compete al P. E. y además, tal cosa en ningún caso quiere decir poner en la misma, lo que la ley no ha querido decir.

Terminó mocionando en el sentido de que el Ministro de Instrucción Pública sea llamado a sala, para que proporcione al Senado los datos que correspondan sobre éste asunto y que para tales fines podría designarse la próxima sesión.

Este temperamento fué aceptado por el Senado.

SEMILLAS PARA AGRICULTORES

Por moción del Dr. Díaz se consideró sobre tablas, después el proyecto que se refiere a la inversión de $ 200.000.00 en la adquisición de semillas para ser vendidas a los agricultores, que fué aprobado.

EDIFICIO PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Se pasó por último a considerar el proyecto que tiene relación con la adquisición de un edificio, para sede del Ministerio de Industrias, ofrecido en venta al Estado por el doctor don Manuel Quintela.

Tras una exposición que hizo el miembro informante señor Canessa, el proyecto quedó sancionado con una modificación de detalle.

El proyecto deberá volver, por lo tanto, a la Cámara de Diputados, en virtud de la modificación introducida.

El acto no fué para más.

EN LA CAMARA

LA SUPRESION DEL BOLETIN DE RELACIONES EXTERIORES — EXPLICACION DEL Dr. MANINI — LA INVESTIGACION EN EL PALACIO LEGISLATIVO — CENSO AGRO PECUARIO — CONTRIBUCION Y PATENTES.

También se reunió ayer la Cámara de Representantes, presidida por el Dr. Rodríguez Larreta (A).

Abierto el acto le fué concedida la palabra al doctor Manini Ríos, a fin de que diera las explicaciones solicitadas por el doctor Ghigliani, sobre supresión de gastos decretada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El ministro, tras un breve exordio destinado a estudiar la mayor o menor utilidad de los gastos suprimidos, y en que se detuvo con alguna mayor extensión sobre el mejor servicio que con mayor economía puede obtenerse confiando al "Diario Oficial" la publicación de los avisos y resoluciones de su ministerio, en lugar de continuar publicando el "Boletín del M. de R. E.", pasó a ocuparse de los derechos que asisten al P. E. para economizar en determinados rubros. Hizo extensas consideraciones y cuando terminó, le respondió el diputado interpelante, doctor Ghigliani, que a su juicio, probaba la falta de razón con que ha procedido el P. E., el hecho de que no ha citado el ministro ninguna disposición legal que le permita sobreponerse a gastos dispuestos por leyes de la Nación.

El 23 de marzo ppdo., el P. E. dictó un decreto suprimiendo servicios creados por ley, y contra la costumbre establecida, ese decreto no fué publicado. Recién se tuvo conocimiento de él varios días después, por un suelto del diario "La Mañana", y entonces el orador se entrevistó con el señor Serrato, presidente de la República, observándole que no podía hacer eso sin autorización del Parlamento.

Los gastos suprimidos son: 4.000 pesos que se destinaban al Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, 600 de la subvención a la Oficina Internacional de Estudiantes Americanos, y 400 de la subvención a la Unión Uruguaya del Paraguay. En total, no es mucho, pero lo grave está en que se han suprimido servicios creados por ley con que no puede hacer el P. E. ni aún escudándose en la facultad concedida para trasponer rubros, pues esas trasposiciones solo se autorizan "cuando no puedan perjudicar servicios presupuestados".

El P. E. podía haber observado o vetado la ley que creó esos gastos, o podría ahora pedir su supresión o su reducción, pero entre tanto debe cumplirla. Si el Ministerio redujera a una hoja el Boletín y lo repartiera una vez al año, podría observarse que no procedía bien del punto de vista administrativo, pero nadie podría observar nada del punto de vista legal; mientras que, procediendo como ha procedido, ha faltado a la ley, pues solo el legislador puede modificar las leyes.

Poco después terminó el orador, diciendo que no se hallaba satisfecho por las explicaciones oídas con las que no se puede cohonestar la actitud del actual presidente de la República, señor Serrato, a quien el mejor servicio que le pueden hacer él y los que contribuyeron a elevarlo, no es el de buscarle disculpas, sinó el de obligarlo a cumplir la ley, pues sinó no podrían presentarse ante sus electores.

Nuevamente, habló el doctor Manini y Ríos y luego el doctor Ghigliani insistió en que el P. E. puede tomar medidas prontas, en casos extraordinarios, pero cuando no se trata de esos casos, debe consultar al Parlamento, y estar a lo que este resuelva, a lo que replicó el ministro, que no se ha violado ninguna disposición legal.

Concedida la palabra al Dr. Ramírez, éste legislador hizo un breve discurso, demostrando que el P. E. no está autorizado para suprimir rubros por su propia cuenta, pero al producirse la invasión de facultades, debe tenerse en presente, la intención que pueda haberlo guiado. En el caso concreto, en debate, cree el orador que el P. E. ha merecido no las críticas sinó los plácemes del Parlamento.

Al terminar el doctor Ramírez, la Cámara pasó a la orden del día.

LA INVESTIGACION EN EL PALACIO LEGISLATIVO

Enseguida fué puesto en discusión general el informe producido por la Comisión de O. Públicas en carácter de Comisión especial, sobre la moción del señor Rospide para que se nombrara una Comisión Parlamentaria Investigadora de las obras del Palacio Legislativo.

Aprobado el proyecto, la Mesa procedió a designar la Comisión investigadora, que quedó compuesta por los señores: Martínez Trueba, Carnelli (A.), Gutiérrez (C. M.), Gutiérrez (C.), Urioste, Albo y Rospide.

Como el Dr. Albo se excusara de integrar esa Comisión, el presidente manifestó que no admitía la excusa y que al designar al Dr. Albo y al Sr. Rospide, lo había hecho teniendo en cuenta que los dos han formulado denuncias sobre asuntos del Palacio Legislativo.

CENSO AGRO - PECUARIO

Se votó afirmativamente, el proyecto que destina $ 12.000, para levantamiento del censo agro-pecuario.

PRORROGAS DE PLAZOS

También fueron aprobadas, tras algunos debates, las modificaciones introducidas por el Senado, a los proyectos sobre prórroga de plazos para el pago de la contribución inmobiliaria y las Patentes de Giro.

A las seis y media, se dió por terminado el acto.

El problema de la garrapata

Un artículo interesante

Nuestro estimado colega "El Día" de Mercedes publica el interesante artículo que más abajo transcribimos censurando la actitud del gobierno departamental de Soriano al rehusarse por razones de economía a proteger la industria pecuaria.

Estamos de perfecto acuerdo con el colega al decir que la ley de los gobiernos departamentales claramente impone a éstos la protección de la ganadería y de la agricultura.

De ahí, que gustosos transcribimos el referido artículo:

"Este tema, de constante actualidad, vuelve a estar ahora sobre el tapete ante el anuncio de que el Concejo Municipal se propone desentenderse en absoluto de él, suprimiendo los inspectores que asignara ha poco para los pasos del Palmar y Correntino ante insistentes gestiones de la Asociación Rural.

Dijimos en ediciones pasadas, que la autoridad municipal, cumpliendo lo que la ley le ordena, de velar por el mejoramiento de la ganadería y la agricultura y de ejercer la más eficaz acción para combatir las plagas que la azotan, no solo debía mantener las inspecciones en los pasos citados, sino tratar también de que sus inspectores controlaresen el cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas al pasaje de ganados garrapatosos procedentes del norte, disposiciones que, desgraciadamente, no se cumplen muy al pie de la letra.

Un simple balance de los esfuerzos y del dinero gastado para combatir el flagelo en el departamento y de los resultados positivos obtenidos, llevaría a la más desconsoladora de las comprobaciones.

Hay, actualmente, en Soriano mucho más garrapata que la que había hace cuatro o cinco años antes de la división en zonas sucia, intermedia y limpia, cuando aún no se habían gastado las ingentes sumas que se dedicaron a tal fin, ni se había hecho carne en el espíritu de los hacendados, — como se ha hecho ahora, — la necesidad imperiosa de combatir al parásito.

¿Por qué? ¿Son insuficientes, incompletas o equivocadas las disposiciones al respecto? ¿Se niegan los ganaderos a la balneación de sus haciendas? ¿Son ineficaces los específicos o es una lucha estéril la de pretender destruir la garrapata?

Nada de eso. Las disposiciones legales son acertadas, eficaces y de fácil cumplimiento; los hacendados, en su inmensa mayoría, bañan sus haciendas con meticuloso cuidado; los específicos son buenos y está harto probado que la lucha contra el parásito, por medio de la balneación, es eficaz y bien factible.

La causa de que la garrapata se haya extendido en el departamento, — tanto, que casi podría considerarse a Soriano como zona sucia — estriba en la forma en que se vigila el tránsito de ganados del norte por los pasos del Río Negro.

Es inútil el esfuerzo individual de cada hacendado como lo es la intensa propaganda desarrollada como lo son las barreras legales opuestas a la invasión del flagelo, si hay pescados que rompen el trasmallo, en el cual, parece, no quedan apresados mas que los chicos.

Los recientes casos de Amoblio y Duque, nos relevan de otros comentarios, pues no es necesario mucho conocimiento en la materia para darse cuenta de que las pocas tropas que entraron al departamento "hirviendo de garrapata" y que lo cruzaron en una extensa zona son suficientes para echar por tierra toda la obra de varios años, sembrando, además, el desánimo en los que luchan, obstinadamente y con buena fe, por limpiar al departamento.

Ante uno de estos casos concretos, la Asociación Rural, en un arresto enérgico que le valió el elogio de todos, se dirigió a la superioridad, protestando del hecho, pero luego, — al menos, es lo que parece hasta ahora, — se dió por satisfecha con ciertas "explicaciones confidenciales", de un delegado de la Policía Sanitaria, en las cuales se hacían figurar el error de un empleado, una balneación de las haciendas en Molles de Porrúa y otras cosas raras, tan verosímiles como el argumento de un cuento chino...

Así las cosas, la gente de trabajo va perdiendo la confianza en la acción oficial, que no se traduce más que en gastos sin que se palpen beneficios positivos, llegando los exagerados a suponerla una plaga más que se añade a las epizootias, puesto que dicha acción nada remedia por la forma irregular e injusta en que se hace sentir.

Tratándose de otro flagelo, el carbunclo, por ejemplo, la acción individual es eficaz y decisiva y sólo sufren los rigores de él, los rutinarios o los empecinados, porque vacunando cada uno sus haciendas, las pone a cubierto del peligro. Pero tratándose de la garrapata como de la sarna ovina, la acción solidaria es todo. El más grande, el más constante esfuerzo individual, resulta absolutamente estéril, si la ley no la ampara y el único medio de hacer obra práctica, es el de la acción colectiva, uniforme y permanente.

Creemos que hoy, más que nunca, el Municipio debe mantener las inspecciones en Palmar y Correntino. Ponga empleados de su absoluta confianza que vigilen el tránsito de las tropas, que controlen en el cumplimiento de las disposiciones vigentes y denuncien cada caso en que se pretenda pasar animales sin bañarles previamente en los bañaderos oficializados, aunque aseguren sus conductores que los han bañado... en los Molles de Porrúa!

Los pocos pesos que demanda el pago de los sueldos a esos inspectores, serán bien empleados, si con ello se consigue aminorar la invasión del terrible parásito que amenaza diezmar las haciendas del departamento.

Y se hará obra efectiva de gobierno departamental!

Alta Corte de Justicia

EL ACUERDO DE AYER

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia se trataron los siguientes asuntos:

Licencias — El Juez de la 10.a sección de Minas Sr. Bruno R. Lopez solicita diez días de licencia los que se le conceden

Al Juez de Paz de la 19.a sección de Canelones Sr. Julio Saenz se le conceden dos días de licencia.

El Sr. Pedro Denis Teppi Juez de Paz de la 14.a sección de Colonia solicita una licencia de quince días, la que se le concede.

Al Juez de Paz de la 8.a sección de Tacuarembó Sr. Oscar Benavides se le concede una licencia por término de diez días.

Trámite judicial. — Antonio Chao y otro c/. Mario Giorello, Santiago Barreiro c/. Isaac Lluvis. Contienda de competencia. Una causa por falsificación y estafa, recurso de casación. Causas criminales consultadas por diversos Juzgados Letrados de la República: catorce. Solicitudes de libertad anticipada: cinco. Exhorto de la Legación de Alemania s/. detención de un encausado. Exhorto de la justicia argentina, en juicio por nulidad de matrimonio. Exhorto del Juez L. de Instrucción de 2.o turno a la justicia argentina en sumario por denuncia. Antecedentes elevados por el C. N. de A. c/. dos liberados que gozan de libertad anticipada. Exhorto del Juez L. de lo Civil de 3er. turno a la justicia argentina en juicio sucesorio.

Leyes fundamentales

Como todos los años, aunque con esperanzas de mayor eficacia, la comisión pertinente de la Cámara Baja preocúpase, en estos momentos, de hacer el necesario acopio de datos a fin de estar en condiciones de dictar una racional ley de gastos, sensata y lógica, que sirva de base a la administración del Estado. Y como todos los años también — y apesar de todas las esperanzas — es muy posible que, ahora como entonces, el viejo presupuesto, con sus anomalías, sus lagunas, sus fallas y sus anacronismos, manténgase en pié, con algunos remiendos más, con una que otra sutura, pero fundamentalmente invariable en sus líneas generales sin las características que reclama una ley de esa índole.

Y, en realidad, parece un poco ilusorio bregar contra la subsistencia de un mal cuyas raíces están tan arraigadas en las costumbres y en el tiempo y que cimentase en un concepto persistente de que el Estado es, ante todo, un dispensador de empleos y prebendas y que la finalidad primera y esencialísima del presupuesto es la de "ubicar" a allegados de gobernantes o de correligionarios, con los dineros de la nación, a los servicios prestados a políticos y mandatarios. En esa forma, las leyes de gastos se han convertido en leyes de empleos, y en génesis de oficinas, olvidándose o no queriéndose para mientes, — porque hay conveniencias de personales intereses en que así sea — en la vieja

...ridad que ya hiciera escribir hace más de un siglo al aragonés Mor de Fuentes, que "está demostrado que todas las plumadas imaginables de todas las oficinas del Universo, ni producirán una espiga, una aceituna o un racimo, ni plantarán jamás un telar o un ramo de industria". Y así es. Y, pese a todas las prevenciones, se pensará de una vez por todas en gastar en cosas útiles, tendientes al verdadero progreso del país, que es el que surge de sus riquezas naturales y del esfuerzo de sus pobladores y de tendencia a restringir las particas de empleos, quizá llegaráse a un mediano resultado. Mas sería menester para ello cerrar temporalmente el escalafón administrativo ya pletórico de empleados, ir suprimiendo cargos a medida q' las vacantes se produzcan, prescindir de las reparticiones inútiles y cerrar radicalmente a influencias, pedidos y solicitaciones, vengan de quien vengan y favorezcan a quienes favorezcan. Idealismo gubernamental éste, que espera en vano entrar en el campo de las realidades prácticas donde tienen más fácil acceso miras particulares e intereses creados. Y extraordinario sería que encontrara las puertas abiertas. Es por eso que, a pesar de todas las esperanzas que mentáramos más arriba y de toda suerte de esfuerzos, mucho nos tememos que la labor en que está empeñada la actual legislatura no tenga más consecuencia que la de llenar hojas y hojas del diario de sesiones de la Cámara, sin influencia ninguna en los problemas fundamentales de la cosa pública que difícilmente hallarán su solución en el vedado terreno de la economía nacional.

Pasaportes para Italia

SUPRESION DE VISACION

Nuestra Legación en Italia, a la par de otras de la República, recibió encargo, hace algún tiempo de gestionar del Gobierno italiano la supresión recíproca de la visación de pasaportes, con la salvedad de lo que dispone, para los inmigrantes, nuestra ley de la materia.

Esas gestiones, llevadas a cabo por nuestro Encargado de Negocios en Roma, señor Federico Grünwaldt Cuestas, han dado el resultado que se perseguía habiendo quedado convenido con el Gobierno italiano que la supresión recíproca de las visaciones se hará efectiva, desde el 20 del corriente.

Así lo comunicó oficialmente el referido diplomático, en telegrama que se recibió ayer en la Cancillería.

Con ésto, el régimen del simple pasaporte nacional, sin visación extranjera, comprende a Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Suiza.

El Ministerio de Relaciones Exteriores abriga la esperanza de que, en breve, negociaciones análogas, confiadas a otras Legaciones de la República, habrán de dar idéntico resultado.

Ministerio de Hacienda

ASUNTOS DE AYER

En el acuerdo del Consejo N. de Administración efectuado ayer mañana, fueron despachados 46 asuntos, entre ellos los siguientes:

NOMBRAMIENTO

Nómbrase para el cargo de Procurador de la Inspección de Represión al Alcoholismo, al señor F. Muñoz Larreta.

INTERINATOS

Encárgase por el término de 15 días del puesto de Sub-Inspector de 3.a clase de Impuestos Internos, al Sub Inspector de 4.a clase don Miguel R. Graña.

Idem por igual término del cargo de auxiliar 1.o de la Administración de Rentas de Flores, al señor Angel C. Sanabria, actual auxiliar 2.o de dicha repartición.

NO PROCEDE

Se dicta resolución en la gestión iniciada ante la Dirección Gral. de Impuestos Directos, por el Administrador de Rentas de Canelones, para ser eximido de la obligatoriedad de inspeccionar personalmente las agencias de rentas de su dependencia, declarándose que no procede acceder a lo solicitado.

PROPUESTA ACEPTADA

El Ministerio de Hacienda ha autorizado a la Dirección de Impuestos Internos para aceptar la propuesta del señor Esteban Escatina para la adquisición de 50.000 kilos de metileno, destinado a la desnaturalización de alcoholes.

NUEVOS JUBILADOS

Se expidió cédula de jubilados a las siguientes personas: Estanislao Fernández, Domingo Otero, Francisco Sansone, Isidro Ramírez, José González; Justo Algorta, Constancio Techera; Pedro Saso; Margarita Pechy de Coll de Corre; menores María Damasena; Ceferina, Elbio, Sixta y Walter Bonifacio; Parada Risso; Antenor Cabrera; Ceferino Barrios; José Acheste, Antonio Ramilovich, Ruñno Tías y Miguel Migues.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por el sub inspector de impuestos internos Sr. Silvio Berardo, auxiliar de la Contaduría General Héctor Tarallo y auxiliar de la Dirección de Estadística Mario García Machado.

DEUDA DE CONVERSION Y DE OBRAS PUBLICAS

Se dictó la siguiente resolución en una gestión del Banco de la República sobre prórroga del préstamo de 700.000 pesos con caución de títulos de Deuda de Conversión.

Vistos la comunicación del Banco de la República dando cuenta del vencimiento, en 3 del corriente del préstamo de $ 700.000 con caución de pesos 1.000.000.00 nominales en títulos de la Deuda de Conversión y Obras Públicas de 6 1/2 0/0 emitidos en cumplimiento de la ley de 15 de Agosto ppdo. para atender las obligaciones que quedaron pendientes a la clausura del ejercicio de 1920-21. Atento a que el señor Ministro de Hacienda ha concertado con el Banco de la República la prórroga de dicha operación por un nuevo período de seis meses. El Consejo Nacional de Administración. 1.o — Autoriza la prórroga de la operación por un nuevo período de seis meses y con sujeción a las demás condiciones que rigieron en el primer plazo. 2.o — El Banco de la República procederá a la venta de los títulos en la época y condiciones que le indicará el señor Ministro de Hacienda, acreditando el producto que obtenga de la cuenta respectiva. 3.o — Comuníquese al Banco de la República y Oficina de Crédito Público y pase a la Contaduría General.

CONFIRMANDO UNA RESOLUCION

En una gestión de los señores Miechas y Compañía solicitando reconsideración de lo resuelto por la Dirección Gral. de Aduanas, sobre aplicación de aforos de una partida de géneros para vestidos, confirmándose la resolución recurrida.

La navegación al Salto

NO SERA SUSPENDIDA

Varias empresas particulares de navegación habían iniciado gestiones tendientes a que la Administración Nacional del Puerto suspendiese el servicio de navegación fluvial que realiza entre Montevideo y los puertos del Río Uruguay, sirviendo así intereses de numerosos comerciantes de esa extensa e importante zona. Pero dicha gestión no tuvo éxito, porque la Administración del Puerto, con el apoyo de los interesados en que esa línea no se suspendiese, en una de sus última sesiones resolvió mantenerla, ya que ella cumplía una necesidad reclamada insistentemente por el comercio de dichos puntos.

Como consecuencia de dicha benéfica resolución, el Centro Comercial e Industrial de Salto envió a la Administración del Puerto la siguiente nota:

"Salto, Abril 14 de 1923. Señor Presidente de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, Don Alfredo Labadie. Montevideo. Señor Presidente: Tengo el honor de acusar recibo de su telegrama de fecha 13 del corriente, por medio del cual hace saber a este Centro la resolución adoptada por la Administración del Puerto, en el sentido de no retirar, por el momento, los vapores que hacen el servicio fluvial litoráneo. En nombre del Centro Comercial agradezco vivamente a Ud. y al Directorio de su digna Presidencia, por la resolución comunicada, que ha sido aceptada por el comercio local con unánime aprobación. Me complazco en consignar a Vd. y demás miembros de ese Directorio mis más expresivos saludos. (Fdo.) H. Brignole. Presidente. — J. González Moreca, Secretario.

Aniversario de la fundación de Roma

La prestigiosa sociedad italiana "Dante Alighieri" ha resuelto conmemorar dignamente la histórica fecha de la fundación de la Ciudad Eterna. Para ello ha organizado una velada en el teatro Urquiza.

Además de la representación a cargo de la compañía que actualmente trabaja en dicho teatro, habrá un número oratorio en uno de los entreactos, en el cual hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Francisco Alberto Schinca y el señor Juan Púrpura, presidente de la "Dante Alighieri" quien presentará al orador.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

La sesión de ayer

FIESTA DE LA AGRACIADA

Después de leída el acta de la anterior y los asuntos entrados, se da lectura a una invitación de la Comisión de Fiestas de Nueva Palmira para que los señores Consejeros y Secretarios concurran a las fiestas del 19 de Abril en la Agraciada. Se resolvió acusar recibo y agradecer.

LICENCIA AL Sr. COSIO

El doctor Areco propone se ponga el cúmplase de inmediato a la ley que autoriza para ausentarse del país al ex Consejero don Pedro Cosio. Se acepta.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Siendo día de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, se le invita a pasar al recinto. El señor Consejero Narancio hace varias indicaciones sobre demora de informes pedidos a diversas oficinas que se relacionan con el proyecto de Contribución Inmobiliaria y otros asuntos. El señor Ministro toma en cuenta las indicaciones del señor Consejero.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

El mismo Consejero y el señor Presidente encarecen la conveniencia de activar el estudio del Presupuesto General de Gastos. Como el señor Aramendía hace saber que la Comisión de Hacienda ha estudiado ya las planillas de ese Ministerio e indica el temperamento de que las demás de la Administración se consideren en Consejo pleno, después de un cambio de ideas se resuelve dar comienzo al estudio de planillas de Hacienda en una sesión especial que se realizará mañana a las 15 horas. El señor Sosa anuncia varias modificaciones que reportarán verdaderas economías y en general todos los Consejeros participan de ideas contrarias a todo aumento.

REPRESION DEL CONTRABANDO

Inmediatamente el señor Presidente refiriéndose a la necesidad de reprimir el contrabando fronterizo y de utilizar con ese fin el ejército y la policía para que se ejerza una vigilancia eficaz sin perjuicio de llevar a cabo reformas de aforos aduaneros y otras complementarias, hace saber que ha cambiado ideas sobre este punto con el señor Presidente de la República y con el señor Ministro del Interior, pudiendo asegurar que la otra rama del Poder Ejecutivo está dispuesta a secundar los planes de represión, a cuyo efecto propone un cambio de ideas con los señores Ministros de Interior y de Guerra que podría tener lugar en una sesión próxima. El doctor Campisteguy se manifiesta en el mismo orden de ideas y el señor Aramendía refiriéndose al proyecto del Director de Aduanas sobre el mismo asunto expresa que aceptaría los aumentos propuestos en dicho plan si se organizara un servicio eficiente. Señala además este Consejero una serie de irregularidades que ocurren actualmente y después de opinar el doctor Narancio sobre la conveniencia de emplear fuerzas militares en dicho servicio de acuerdo con las autoridades de Aduana, se resuelve invitar para la sesión del viernes próximo a los señores Ministros de Interior y Guerra y Marina.

SOBRE IMPUESTOS ADUANEROS

Se trató después el proyecto de ley sobre percepción de impuestos aduaneros con efecto retroactivo, desde que se envíen a la Asamblea General los proyectos modificativos de derechos y después de considerar el asunto bajo el punto de vista constitucional se resolvió el envío del nuevo proyecto de aforos ya resuelto incluyendo en él una disposición de carácter general que abarque también lo relativo a la forma de aplicar los nuevos gravámenes. Este proyecto será consultado a la Presidencia de la República antes de elevarlo al Cuerpo Legislativo.

MERCADERIAS PARA PROPAGANDA COMERCIAL

Puestos a consideración los asuntos relacionados se retira el que se refiere a la reglamentación del despacho de muestras de mercaderías destinadas a propaganda comercial hasta que el señor Ministro cambie ideas con el Director General de Aduanas sobre ciertas observaciones hechas por el señor Presidente y el Consejero señor Morales al respecto.

LA C. INMOBILIARIA Y LAS PROPIEDADES ECLESIASTICAS.

Se aprueba en la forma propuesta después de un cambio de ideas la resolución que obliga al pago de impuesto inmobiliario por una propiedad contigua a la Iglesia de San Francisco, y que pertenece a la Iglesia Católica. Después de estas incidencias se aprobaron todos los asuntos en número de 46.

VACANTES DE LAS ADMINISTRACIONES DE RENTAS

Se pasa a la orden del día del señor ministro. Por indicación del doctor Viera se aplaza para el lunes próximo los nombramientos de administradores de rentas que se hallan vacantes a fin de poder estudiar los antecedentes de los empleados que están en condiciones de ocupar esos puestos.

ALQUILERES

Respecto a una consulta de la Contaduría General sobre asignaciones para alquileres que exceden lo autorizado por el Presupuesto General, se resolvió mantener los acuerdos ya hechos mientras dure este ejercicio y los contratos vigentes hasta su terminación, pero no admitir ningún aumento nuevo para lo sucesivo.

REGLAMENTACION DE LICENCIAS

Con motivo de discutirse el criterio que ha de regir para la concesión de licencias a pensionistas para residir en el extranjero, después de un animado debate se resolvió que en cada caso el Consejo resolverá de acuerdo con las circunstancias, hasta tanto no se modifiquen las disposiciones que rigen la materia.

DEL BANCO DE SEGUROS

Finalmente se resolvió que se haga un repartido entre los señores consejeros, del presupuesto actual del Banco de Seguros y modificaciones proyectadas en él, anunciando el presidente señor Sosa, algunas observaciones sobre el mismo. Siendo las once y treinta se levantó la sesión.

VISITAS

El Sr. Presidente del Consejo don J. M. Sosa, acompañado del secretario don Manuel V. Rodríguez, retribuyó la visita de cortesía que le hiciera días pasados el presidente de la Comisión Local del F. C. Central del Uruguay, don Alfredo Bocage.

Exposición de muestras de productos españoles

En la sesión que el viernes último celebró la Junta Directiva de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación, fué tratado detenidamente, entre otros asuntos, el relativo al proyecto de una exposición permanente de muestras de productos españoles, que los delegados de la Cámara presentaron a la consideración del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, que como saben nuestros lectores, se está realizando actualmente en España.

De las noticias recibidas por la Cámara, cabe deducir un rotundo éxito de la gestión que en este sentido encomendó la misma a sus delegados, existiendo la posibilidad de que la exposición sea un hecho dentro de un plazo de tiempo relativamente breve, pero indispensable si se tiene en cuenta la multiplicidad de trabajos que lleva consigo la organización de una exposición en la que deben de estar incluidas todas y cada una de las principales industrias que forman el acervo de la producción española.

Con el fin de dar comienzo a los trabajos de índole preliminar, la Junta acordó encomendar al vocal de la misma, señor José Caramés y al Secretario General, doctor José A. Torrents, la confección de un proyecto de Reglamento interno de dicha exposición, el cual deberá ser sometido a la aprobación de la misma, en una de las próximas sesiones.

Polígono de tiro en Punta Carretas

HORARIO

Tiro al blanco reglamentado: Sábados de 14 a 17 y 30; domingos de 8 a 11 y 30.

Tiro al blanco libre: Domingos de 8 a 11 y 30, días hábiles, menos los jueves, de 15 y 30 a 17 y 30. Domingos de 15 y 30 a 17 y 30.

El tranvía de La Comercial recorrido 35, llega hasta las proximidades del stand.

En el tiro libre se abona peso 0.25 la serie de cartuchos de guerra. Los reglamentados tiran gratuitamente.

Nómina de los nuevos inscriptos: O. M. Chirojo, E. Bothuell, F. Marquez, S. Chucarro, E. Acosta, M. de Loy, F. Botini, F. M. Silveira, A. Ganzo, L. F. Evia, F. Gargano, A. W. Ferreira, A. Martínez, A. Cuñarro, L. Abreu, O. F. Barilari, L. J. Pelufo, D. M. Vigil, C. M. Santoro, C. L. Gargia, E. M. Toboas, J. M. Fernando Parodi, S. B. Alexander, M. Brun, R. M. Mendoza, A. E. Noguesa, C. M. Perera, A. M. Acosta, H. H. Konke, M. E. Lugaro, H. E. Sena, A. B. Gargano, M. F. Grosso Parallada, J. A. Lambruschini Beiso, R. Fulquet, R. Bardal, J. Buenglovanni, L. A. Fernández, J. J. Leunda, T. Parrada Bhetoven, A. Lezama, M. Gil, V. Ruiz Merines, G. E. Jewkes, R. D. Estigliani, I. Epi Schaffuer Seicht, J. M Giménez, D. D. Noble González, O. Silveira, A. Claveause, H. Castro Díaz, J. P. A. Berges, R. Demandariaga Borcart, F. Goraza, A. Correa Cotelo, R. Medici García, M. González Delagalea, A. Marcos Sebastiani, B. J. Aguerre, R. Ferreira, J. C. Castiglione, E. Castro, R. Di Paulo, Gonzalo A. Hermida, A. Zorrilla de San Martín, M. E. Perea, A. Pereyra Capurro, T. O. Zani, A. R. Vazquez, L. A. Pieroni, T. J. Butler, J. A. Oddone, D. J. Berges, R. Lezenda, A. A. Luongo, L. A. Cirisola, J. J. Toya, J. A. Sicardi, J. J. Núñez, A. Vazquez, E. D. Tellechea, E. A. Usera, J. E. Escairch, J. Rivero, C. Olmedo, J. J. Fernández Elorza, E. R. Roldán, A. Pereyra, Z. Taraco Lima, J. P. Carbonell, J. B. Florina Grosso, P. Ruggiero Recagno, T. L. Ferretti, M. F. Mancebo, S. E. Guermi, A. J. S. Guerrino, R. P. Giménez González, P. Bañasco Bertoni, J. Benvenuto Rizamiglio, C. A. Gutiérrez, A. Marquez Durañón, L. Rossi Lema, E. J. Leborgne, Fossemale, S. Vazquez Ferrari, J. C. Bordoni Esteneri, A. Lemo Filipaldi, A. Morado Cunha, C. H. Ledezma.

El número de inscriptos alcanza ya a 300 ciudadanos, los que concurren con puntualidad a los ejercicios de tiro.

El número de los tiradores ha aumentado considerablemente viéndose el stand muy concurrido todas las tardes.

Los tiradores pueden concurrir al stand acompañados por sus familias sin peligro alguno.

La ofensiva femenina

[illegible] ...tareas apolilladoras el Estado y a las batallas grotescas de la política.

Lo que en el proyecto presentado en Santiago nos llama más la atención, es que sea obra de hombres. Nuestro sexo está [illegible] desengañados de sí mismos, abrumados por un espíritu de derrotismo fatal, que le abre las puertas a las mujeres. Sin embargo, no todos piensan como la delegación guatemalteca y para algunos, no solo el voto femenino es una aberración, sino que lo es también el masculino.

Un día un reporter parisién le preguntaba a un gran político francés qué opinión tenía del problema del sufragio femenino y el hombre, que era sin duda un gran desengañado, expresó a su interrogador que él, no sólo no votaría nunca a favor del sufragio de la mujer, sino que le quitaría ese derecho al 90 por ciento de los hombres.

Y a la verdad, que si votar es llevar a cabo un acto libre, inteligente, en el que se sabe a conciencia lo que se hace tenía razón el irónico personaje. Pero en ese caso, no habría elección posible, pués ese diez por ciento, es seguro que tendría el buen gusto de no votar.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICION DE PRODUCTOS ELABORADOS CON ALGODON COSECHADO EN EL PAIS

La Sección Economía Rural de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, ha realizado el primer ensayo de industrialización del algodón cosechado en el Instituto Nacional de Agronomía habiéndose fabricado con él distintos tipos de tejidos comunes y especificando su utilización en la industria manufacturera así como también la utilización ulterior de los subproductos.

Importando el Uruguay un año con otro por valor de pesos 4.000.000 por concepto de artículos elaborados con algodón llama naturalmente la atención la realización de este concurso en el que han colaborado varias fábricas nacionales y exponiéndose estos productos en una casa de comercio de la calle 18 de Julio a fin de no solo demostrar su importancia sino también como un motivo de enseñanza objetiva.

Disquisiciones superficiales

LA ARISTOCRACIA DEL PORVENIR

Ciertos vocablos, a pesar del conservadorismo académico, han perdido su sentido literal y adquirieron otras acepciones en relación con la cultura del medio ambiente social.

Es así como en su origen el término aristocracia tiene una significación exclusivamente política: es una forma de gobierno constituído por gentes de sangre azul.

La evolución, ley sociológica, ha traído otras formas de estado más populares y entonces se le llama aristocracia a cierta clase de la sociedad que sobresale por una ostentación que precisa el derecho al goce de todos los privilegios sociales. Mientras que por un lado distingue una casta y esta es la acepción primitiva del léxico, hoy su uso define una clase, como un resabio de los convencionalismo monárquicos.

Pero con todo hasta ahora no ha sido más que una palabra monopolizada por los que encumbrados en posiciones políticas y sociales, disfrazan con la apariencia de la nobleza y la distinción. Siendo así, este vocablo tan codiciado y que consigue ofuscar los sentidos de la vulgaridad, está muy lejos de ser una expresión que concrete en los hechos la vida humana en sus exteriorizaciones más bellas.

Pero la posteridad, nuestra descendencia, que sin duda será más exigente y estará menos sometida a los rigores académicos y a los prejuicios, tendrá otro concepto de la aristocracia y que suponemos se revelará por la riqueza asentada en los sólidos prestigios personales, por el explendor de la belleza interior, atributos estos que se adquieren por la voluntad que se rige por un espíritu superior.

¡La aristocracia del porvenir! Ella inspirará la admiración y el respeto porque en vez de deslumbrar con el oro de las jorgas se impondrá por la luz del as nobles virtudes del talento y del corazón.

M. Massa.

La superioridad femenina

UNA PRUEBA MAS

Días pasados, hubimos de comentar el record establecido por un joven alemán que había bailado la friolera de treinta y tres horas consecutivas, dejando chiquitos a todos los danzarines que en el mundo han sido, reales o legendarios, desde la musa Terpsícore acá. Pues bien, efímeras han sido una vez más las glorias humanas aunque, como en el caso ocurrente, hayan sido conquistadas con los pies. Y la prueba de ello es que, no bien se difundió por el orbe la noticia de la hazaña coreográfica, tres jóvenes de Texas subieron a un tablado y comenzaron a mover las piernas. Pasadas las treinta y tres horas, los tres seguían bailando y bailando dejando el record por el suelo. Allá por las cuarenta horas, dos se entregaron y quedó sola Miss Madalena Williams que, cambiando a cada rato de pareja se "aguantó" el meneíto hasta las sesenta y cinco horas y treinta minutos! ¡Y habrá quien ponga todavía reparos a la superioridad femenina!...

Euskal Erria

LA INAUGURACION DE LA SECCION "DEPORTES"

Promete constituir un bello acontecimiento, el almuerzo que ha de verificarse el domingo 22 del cte. en el Recreo social de Malvín, con motivo de la fiesta anual y de la inauguración de la sección Deportes, destinada al mundo infantil. La fiesta de este año tendrá gratísima resonancia desde que las fiestas anuales constituyeron siempre grandes éxitos para esta meritoria corporación vascongada. Al almuerzo podrán concurrir los asociados y consocias con su familias. Muchos son los asociados que ya se han inscripto. Las asociadas que se anotaron en Secretaría, para asistir a él son las siguientes: Rosa G. de Iguain, María Baldomera I. de Lizarraga, Marta Magis de Dermit, Carolina B. de Bartaburu, Eugenia Goñi, Margarita Pons de Ferrer de Bidegaray, Ema Menéndez, Luisa Iturburua Mujica, Josefa E. de Mujica, María B. Logegaray, Ana A. de Mariezcurrena, Susana Mariezcurrena, Josefa A. de Machicote, María Antonia Machicote, Juana Pons Ferrer, Coca Cornello y otras.

Concejo de A. Departamental

La sesión de ayer

Se reunió ayer mañana el Concejo de Administración Departamental con asistencia de los señores Ponce (Pte.), Barrandeguí, Arteaga, Peyrou, Otamendi, Batlle Pacheco y Tourreilles.

Fueron considerados los asuntos que pasamos a consignar.

LOS GUARDABOSQUES DE VILLA COLON

El señor Arteaga dice que desea consultar al Concejo respecto de un conflicto planteado en el Concejo Auxiliar de Villa Colón. Dice que en dicha Auxiliar fué electo un Presidente un miembro nacionalista, encontrándose con que los empleados guardabosques de dicha jurisdicción se niegan a acatar sus órdenes. Concreta el caso de que dichos guardabosques procedieron a cerrar por su cuenta una calle, disponiendo el arresto de algunos transeuntes.

Considera que es un mal entendido o una manifestación de compadraje, pues hasta el presente marchaba todo en perfecta armonía, habiendo bastado que cambiara el régimen para que se produjeran estos hechos.

El señor Batlle Pacheco considera que se excede el señor Arteaga al emplear ciertos términos. Opina que el Concejo debe investigar al respecto y adoptar las medidas correspondientes respecto a los guardabosques, que dependen directamente de la Dirección de Paseos.

El señor Otamendi entiende que, siendo los Concejos Auxiliares delegados del Concejo de Administración, deben merecer las mayores garantías de respeto y mociona en el sentido de que se invite al Concejo Auxiliar de Villa Colón para que exprese las dificultades que encuentra en el desempeño de su acción.

Después de un cambio de ideas respecto de esta moción, se resuelve invitar al referido Consejo Auxiliar para el viernes a las 11 horas, a fin de que se sirva indicar, en virtud de la denuncia formulada, cuales son los inconvenientes que encuentra en el desempeño de su misión.

LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Se resolvió modificar la Ordenanza sobre espectáculos públicos, en el sentido de conceder una tolerancia de 30 minutos en la hora fijada como límite para la terminación de las funciones teatrales, pudiendo extenderse ésta tolerancia a 45 minutos cuando se trate de debutos de Compañías.

TELEFONOS EN LAS CANCHAS DE FOOTBALL

Se concede un plazo de tres meses para que los clubs de football cumplan la Ordenanza que obliga a instalar teléfonos en los fields.

También se dispuso que el asunto vuelva a Comisión a fin de que establezca si corresponde fijar la clase de aparatos telefónicos que deben utilizarse o si se deja libertad de elección.

EL CERCO DE LA EX-PLAZA DE ARMAS

Se resuelve proceder a un 2.o llamado a licitación para construir un nuevo cerco destinado a fijación de avisos en la ex-Plaza de Armas.

Este nuevo llamado se hará de acuerdo con nuevas condiciones en virtud de no haberse presentado al anterior, y fijándose el límite mínimo de un año para la concesión.

ADOQUINADO DE CALLES

De acuerdo con los respectivos informes de la Comisión de O. Municipales se resuelve autorizar el adoquinado de las siguientes calles: Cubo del Norte entre Larrañaga y Chopitea, Joaquín Diago, Pereyra entre las de Olmedo y el Arroyo Quitacalzones; Defensa entre las de la Paz y Goes; Patria entre las de La Paz y Galicia, Cagancha entre las de Municipio y Juan Paullier, Joaquín Requena entre Cuñapirú y Coquimbo.

El oficial 1.o del Consejo Nacional

DESIGNACION DEL Sr. OTERO

Ayer de mañana fué firmado el decreto nombrando Oficial 1.o del Consejo Nacional de Administración al señor Luis Otero, quien desempeñaba el cargo de Subcontador de la Lotería de Caridad.

Como es sabido, el señor Otero preside la Cámara Departamental.

Reflexiones morales

I. — Aquel que puede dominar la ira del momento, puede evitar todo un día de pesar.

II. — Los que buscan defectos raras veces hallan otra cosa.

III. — Podrá obscurecerse el sol de la verdad, pero nunca será eclipsado.

IV. — Es tan malo repetir una observación perversa, como inventar una mentira.

V. — Una sola palabra bondadosa, puede desviar todo un torrente de ira.

VI. — El halago es un estimulante espiritual, a acusación un veneno.

VII. — La mujer no tiene derecho a resignarse a ningún mal, cuyo remedio esté a su alcance, así como tampoco tiene derecho a contentarse con ningún estado espiritual que no sea el mejor.

VIII. — El amor dura eternamente: nunca muere, porque representa la Deidad y es una influencia indestructible en nuestra vida. Todo corazón humano posee ésa influencia desconocida.

Los empleados de las Direcciones dependientes del M. O. P.

El asunto de la equiparacion

Ha pasado a informe del Ministro de Obras Públicas, ingeniero Calcagno, el petitorio presentado al Consejo N. de Administración por los auxiliares de las Direcciones dependientes de dicho Departamento de Estado.

Como es notorio, los auxiliares de la referencia solicitaron la equiparación de sus sueldos a los de los auxiliares de la Secretaría del mismo Ministerio y la designación de auxiliares 3.os a los actuales "Escribientes" y "Auxiliares".

El número de empleados está compuesto por 16 auxiliares 1.os, 9 idem 2.o y 19 "Escribientes" y "Auxiliares". Su situación actual reclama una inmediata y justa reparación, pues sus sueldos son apenas el 60 o|o de lo que perciben sus colegas de Secretaría. Además la Ley de 9 de Marzo, llevando a los porteros de sus mismas Oficinas a $ 52.00, deja en relativa inferioridad, a los Auxiliares 1.o y 2.o, que cobran $ 60.00 y $ 54.00 respectivamente, y en manifiesta a los escribientes y auxiliares que gozan de sueldos tan irrisorios como lo es $ 48.00 y algunos hasta $ 45.00, $ 40.00 y $ 35.00.

Soportan también estos meritorios servidores las consecuencias del encarecimiento actual de la vida y la falta de ascenso en las Oficinas en que prestan servicio por el carácter técnico de ellas, en las que existen empleados con 10, 12 y 18 años de sacrificios sin haber recibido ese beneficio, y sin esperanzas de lograrlo, porque solo tienen un ascenso, el de Oficial 1.o, de cuyo cargo en adelante todos los puestos son esencialmente técnicos.

El aumento que importaría para el presupuesto actual, la equiparación aludida, sería tan exiguo que desaparece ante la justicia que importa el mejorar a estos empleados que no han obtenido aumento en sus míseros sueldos—con equitativa justicia —desde la reforma del Ministerio el año 1912.

En efecto: existen actualmente en esas Oficinas 8 cargos vacantes de distintas categorías que aún en el caso de efectuarse los ascensos correspondientes, quedarían siempre 8 vacantes del último empleo, es decir, de Escribientes y Auxiliares, que no llenándolas se obtendría una economía de casi $ 5.000.00 anuales; luego con otras economías que tal vez fuese factible efectuar dentro de esas mismas reparticiones, quedaría solventado más del 50 o|o a que asciende la equiparación solicitada, que quedaría en esta forma reducida, grosso modo, a unos $ 700 mensuales; única suma con que se gravaría el presupuesto actual.

En virtud de estas razones es de esperar que el ministro, señor Calcagno, se expida en breve y en forma favorable a estos servidores. Y decimos en breve, no sólo por la importancia de la solicitud en cuestión, sino porque los peticionantes piden ser objeto de una Ley especial tal como se procedió con el personal de porteros con la citada Ley de 9 de Marzo último.

Tienen razón; la Ley debe hacerse porque si no se sancionara en su oportunidad el Presupuesto y ocurriera aquello de las prórrogas, podrían quedarse Per istam.

Desde el balcón

Policías y vecinos

[illegible] ...fueron calificadas desde 1919 hasta 1922 casi todos los casos de intromisión policial han sido en perjuicio de tales o cuales fracciones coloradas. En segundo término porque el voto secreto constituye toda una garantía para el votan-[illegible]

Agradecimiento

Habiendo contraído una deuda de gratitud con el Dr. José Batasanz, por su comportación meritoria durante la reciente enfermedad de mi hija Teresita, a la cual prodigó toda clase de cuidados, y una atención comparable a su desinterés, logrando con su constancia y su saber una reacción que nadie esperaba, deseo exteriorizar mi agradecimiento a dicho médico. Al hacer público este reconocimiento no me guía el propósito de dar a conocer la inteligencia y dedicación del Dr. Batasanz, bien ponderadas en nuestro medio, donde ha tenido oportunidad de demostrarlas sino que cumplo con el deber ineludible de dejar testimonio de mi gratitud. — Luis Penza.

Sc. Julio Herrera y Obes N.o 1333.

DE MAETERLINCK

Bellezas perdidas

¡Cuántas bellezas se pierden en éste mundo!... Con ellas podríamos recrear nuestros ojos hasta que se cerraran para siempre; recoger recuerdos que sostendrían nuestras almas y darían a millares de corazones el supremo alimento de la Vida. Cuando pensamos en ello, vemos que todo lo que hay de mejor en nosotros mismos, lo más puro, lo más feliz, lo más límpido de nuestra inteligencia y de nuestros sentimientos, tienen su origen en la belleza.

Si no hubiéremos visto nunca cosas bellas, sólo tendríamos pobres y siniestras imágenes para vestir nuestras ideas y nuestras emociones, que morirían de frío y de angustia, como las de los ciegos.

El gran camino que va desde las bajas regiones de la existencia hasta las cimas claras de la conciencia humana sería tan sombrío, tan desnudo, tan desierto, que nuestros sentimientos no tendrían la fuerza y el valor de seguirlo.... Y allí donde no pasan los pensamientos, no tardan en aparecer las zarzas de las selvas primitivas.

Un hermoso espectáculo que hubiéramos podido ver, que nos pertenecía que parecía llamarnos y del cual huímos, ya no se reemplaza ni vuelve a producirse. Deja en nuestra alma un gran círculo estéril en donde sólo encontraremos espinas cuando tengamos necesidad de rosas.

Nuestros pensamientos y nuestras acciones toman su potencia en lo que hemos contemplado.

Entre el gesto heroico, el deber cumplido, el sacrificio noble, mente aceptado, y el paisaje que admiramos, hay, amenudo, lazos más directos y más vivientes que los que ha retenido nuestra memoria. Cuántas más cosas bellas veamos, más aptos seremos para realizar buenas cosas.

Para que prospere nuestra vida interior se necesita un magnífico conjunto de reliquias.

La policía de Montevideo

[illegible] ...titución policial, deben poner algo de su parte para contribuir a ese primer servicio de seguridad y respeto.

Me permito apuntar la idea de que alguno de los señores padres de la patria proponga en la Cámara un impuesto destinado única y exclusivamente al mejoramiento de la institución policial ya que sus servicios pueden aún mejorar mucho con mayores elementos.

Yo propondría un impuesto de 1|2 por ciento mensual sobre el importe anual de lo que paga cada comercio por su patente de giro, de manera que el que paga $ 100 de patente anualmente pagaría 50 centésimos mensuales por el nuevo impuesto y, para los particulares el impuesto sería de 1|2 por ciento también mensual sobre lo que cada inquilino pague de alquiler, tomándose por base solamente los alquileres de $ 50 para arriba, así los más pobres no serían sacrificados.

Los propietarios de fincas ocupadas por ellos mismos, pagarían también el mismo impuesto sobre el alquiler que produciría su casa a juicio de una Comisión que se nombraría al efecto.

Si al señor director le agrada la idea, le ruego quiera hacerla conocer en su ilustrado diario.

Salúdalo muy atte. S. S.—Pedro F. Suárez.

Anarquía del agua

En Santander tendrá lugar dentro de algunos meses un concurso literario en el que se distribuirán varios premios importantes. Uno al mejor canto a España y otro al mejor soneto a la Reina Victoria Eugenia, etcétera.

Entre las cosas raras que siempre suele haber en estos concursos, figura una iniciativa de la propia reina de España, por la cual se llevará a Santander un cajón de tierra de cada país de América para hacer allí un jardín panamericano.

La tierra, es por lo visto, lo que más representa la idea de patria. El aire y el agua son anarquistas. Algo así como los elementos internacionales del planeta. El mismo aire que purifica la sangre a un alemán, se la limpia a un francés. El viento que hace oscilar un banano brasilero, se llena de perfume en un jardín de Granada. Lo mismo ocurre con el agua. Un egipcio se lava la cara con agua del Nilo, y como esa agua vuelve al río, del río al mar, del mar a la nube, de la nube a la lluvia y de la lluvia a otro río, ocurre que en otro país llenará la copa de un ruso, o de un chino y le calmará la sed.

El lodo, es mucho más patriota. Se está quieto en su país. Apenas si el viento, propagandista de sus ideas internacionales, lo levanta una capa de polvo finísimo y se lo lleva a otra patria.

La reina de España, no habrá pensado tanto como nosotros lo, que representa su iniciativa terrestre. El jardín de América en Santander, será el resumen de las veinte patrias americanas.

Lo único triste, es que cuando el agua anarquista caiga en forma de lluvia sobre el simbólico jardín, toda la ilustre tierra emblemática de los distintos países americanos, no será más que barro.

Los elementos anarquistas de la naturaleza, como los hombres de las mismas ideas, se complacen en cejar a perder las iniciativas de las reinas.

Que poca galantería!

Registro Civil

MATRIMONIOS

Eugenio Ferraro, 23 años, oriental, comercio, con Dolores Bardon, 20 años, española.

José Mascito, 23 años, oriental, comerciante, con María C. Núñez, 18 años, oriental.

Cipriano J. Agrelo, 34 años, argentino, comerciante, con Carmen Martín Bernes, 41 años, oriental.

Dante Andrés Fagnani, 25 años, oriental, chauffeur, con María T. Martínez, 22 años, oriental.

Octavio Conrado, 25 años, brasileño, empleado, con María I. Avegno, 20 años, oriental.

Eduardo Lena, 38 años, oriental, comercio, con Margarita Trías, 32 años.

Manuel F. Plat, 30 años, oriental, militar, con Ana Plat, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES

Día 15

Julio Vázquez, oriental, 37 años, soltero, H. F. Ferreira.

José Fantauzzi, italiano, 84 años, casado, Marcos Bruto 39.

Josefa Capparío de Sánchez, oriental, 73 años, casada, Uruguay 1932.

José Artigas de León, oriental, 9 días, Cerro s|n. (Buceo).

Anatolia Silveira, oriental, 18 años, soltera, H. F. Ferreira.

Eva Rivas, oriental, 14 años, soltera, H. F. Ferreira.

Manuel Vidal, español, 43 años, casado, H. F. Ferreira.

Raul Cabrera, oriental, 2 años, Asilo D. Larrañaga.

Filomena Mak de Ferragut, oriental, 48 años, casada, Colorado 1682.

Olga Maberino, oriental, 4 años, H. Pedro Visca.

Angel Taso, español, 55 años, casado, Nueva Palmira 1574.

Angel Bernardo, italiano, 73 años, casado, Constitución 1975.

María Pedezert, francesa, 64 años, soltera, Zabala 1338.

Esteban Gafarte, oriental, 28 años, casado, H. Maciel.

Día 16

Antonia Rodríguez, española, 73 años, soltera, Denveracio 1875.

María Pía Spósito de Mandó, 33 años, soltera, H. Italiano.

Felicia Martínez, 19 años, soltera, H. F. Ferreira.

Pedro Larraura, oriental, 18 años, soltero, H. F. Ferreira.

Gabriela Panés de Vázquez, oriental, 66 años, viuda, Vilardebó 1587.

Zoraida Ríos de Viera, oriental, 35 años, casada, Caraó 2067.

Carolina Boga de Requena, 58 años, oriental, casada, Yí 1063.

Eduardo Ijes, oriental, 72 años, casado, 21 de Setiembre 226.

Baltar Oribe, oriental, 10 meses, H. P. Visca.

MARITIMAS

PAN AMERICA

En el día de hoy es esperado en nuestro puerto, el vapor estadounidense "Pan América", de la Munson Line, procedente de Nueva York y Río de Janeiro.

Conduce pasajeros, correo y carga.

HIGHLAND ROVER

Procedente de Londres y escalas llegó el domingo a nuestro puerto el vapor inglés "Highland Rover" de la misma compañía que el anterior.

Desembarcó pasajeros, correo y carga y siguió para la vecina orilla.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Ciudad de Montevideo".

—Llegó y sale hoy el "Ciudad de Buenos Aires" y el "Río Uruguay".

—Para Salto salió ayer el vapor "General Artigas".

VARIAS

De Buenos Aires entró el vapor francés "Formose" y el inglés "Hogarth", éste siguió viaje para Liverpool.

Para Londres salió el vapor "Pakeha".

HIGHLAND PRIDE

Después de haber tomado pasajeros, correo y carga, siguió viaje ayer para Londres el vapor inglés "Highland Pride" de la Nelson Line.

MALTE

De Hamburgo y escalas, llegó ayer de mañana el vapor francés "Malte".

RUY BARBOZA

De Río de Janeiro y escalas, llegó ayer el vapor brasileño "Ruy Barboza" del Lloyd Brasileiro, con pasajeros, correo y carga.

...guiada por Claudio Canfield, uruguayo, casado y de 61 años, quien llevaba como acompañantes a su esposa Dominga L. de Canfield, uruguaya, de 54 años y a los esposos Melitón Piñeyro, uruguayo, casado, de 42 años y Rosa Turenne, uruguaya, de 42 años de edad.

Frente al kilómetro N.o 13 una de las ruedas del vehículo fué sobre un montículo de piedras en tal forma que perdió el centro de gravedad volcando sobre el pavimento.

A consecuencia del accidente resultaron lesionados en el rostro Canfield, su conyuge y Piñeyro y en la espalda la esposa de éste.

Todos fueron curados por la A. P. pasando a sus respectivos domicilios.

Procedió la 16.a.

ACCIDENTES

Frente al N.o 1517 de la calle Colón se desbocaron los caballos del carro 15.881 manejado por Ramón Androy, español, soltero, emprendiendo desenfrenada carrera de tal modo que el conductor cayó sobre el pavimento resultando lesionado en el cuerpo.

El paciente fué atendido por la A. P. que lo condujo a su domicilio Agraciada 2078.

Los animales desbocados fueron detenidos en Rampla y Colón por el señor Carlos Marini, domiciliado en Colorado N.o 2171.

Intervino la 1.a.

—El menor de 2 años Cayetano Sapatelli, que se encontraba en la Plaza de Deportes del Parque Rodó fué golpeado en la cabeza con una hamaca resultando lesionado sobre el ojo derecho.

Lo curó la A. P. conduciéndolo a su domicilio, Cerro Largo 1026.

Procedió la 7.a.

¡LEÑA!

Angel C. Rodríguez estando ebrio en su domicilio Miguelete 1136 y acometió a golpes a su esposa.

No conforme con eso sacó una navaja de afeitar agrediendo a una hija y un hijo que acudieron en defensa de su madre.

Rodríguez fué detenido por la seccional núm. 3 y pasado a la Cárcel.

UN SINCOPE

Bartolo Oliva, uruguayo, de 73 años, domiciliado en la calle General Flores 3021, que se encontraba en el café de la Avenida Goes y Bolívar, sufrió un síncope perdiendo el conocimiento.

La A. P. lo condujo al Hospital Pasteur.

Procedió la 13.a.

SEÑORITA LESIONADA

En el Camino Maldonado frente a la columna 48 de La Comercial, se cayó de un tranvía línea 54 de dicha empresa, la señorita Andrea Gulleny, uruguaya, de 23 años, que descendió del vehículo sin que éste hubiera detenido su marcha, resultando lesionada en la cabeza.

La A. P. la condujo al Hospital Pasteur.

La seccional No 16 citó al guarda y al conductor del referido coche.

¡¡FUEGO!!

En la sastrería que Miguel Tempone tiene establecida en la calle Canelones 862, se produjo un principio de incendio, quemándose una bolsa de carbón que había en ese taller, y a la que se le trasmitió el fuego por las chispas de una plancha.

El fuego fué dominado a baldes de agua.

Procedió la 4.a.

EN LA CARCEL CENTRAL

Emegildo Falcón, por llevar jugadas clandestinas de carreras en la calle Capurro 72.

—Enrique Morales, por quinielera.

—Manuel Abelenda, Luis Nalla y Angel Ramírez, por uso de armas.

Todos estos fueron remitidos por la Policía de Investigaciones.

Los robos de dinero en las cajas de hierro

Descubrimiento de varios golpes de mano. Prisión de la banda delincuente

Ayer mañana tuvimos conocimiento de que de la Policía de Investigaciones había sido llamado con urgencia el señor Juez de Instrucción de primer turno doctor Enrique Gellio, para que concurriera al local de aquella repartición a fin de interrogar a unos detenidos.

Inmediatamente nos pusimos en campaña con el fin de conocer la exactitud de la noticia así como de saber el asunto que motivaba esa intervención judicial.

Después de luchar con la reserva que suelen usar en estos casos las autoridades logramos obtener los informes que consignamos, no dando a publicidad otros detalles que pueden entorpecer la acción policial.

He aquí lo que supimos:

Desde hace un tiempo — cerca de dos años, — se "hicieron sentir" en esta capital unos sujetos cuya especialidad era abrir las cajas de hierro de los establecimientos comerciales y casas particulares sustrayendo de su interior cuanto dinero o valores hallaran a mano.

Entre esas casas recordamos a la barraca de Salgado, domicilio del hacendado señor Cazenave y los recientes golpes de mano que ya conocen los lectores por haber sido dados a la publicidad.

Puestos en campaña tales los elementos de Investigaciones bajo la dirección de su Jefe señor Herrera, llegaron casi a identificar a los delincuentes, teniendo la sospecha de que entre los componentes de la banda había profesionales del delito, peligrosos "scruchantes" algunos de los cuales fueron presentados hace algunos meses, como honestos trabajadores en una de las hojas de publicidad de esta capital.

Siguiendo las indagaciones se llegó a determinar que la gavilla estaba compuesta de cinco sujetos entre los que se cuenta un español, un belga, un argentino, etc.

Los delincuentes de la referencia fueron detenidos y no siendo el primero los demás confesaron su culpabilidad acusando al belga de ser su cómplice a pesar de sus rotundas negativas.

Los componentes de la gavilla se encuentran en Investigaciones y podemos adelantar que han confesado ser los autores de más de catorce robos efectuados con efracción y que llevaron la alarma a la población.

El señor Juez sumariante decretar fielle, que los ha interrogado, asistido por su actuario escribano Amaro G. Chao ordenó que algunos de los acusados fueran pasados a la Cárcel rigurosamente incomunicados.

En nuestro número de mañana ampliaremos esta información, pues no queremos ser más extensos para no malograr el éxito de la pesquisa.

Escrito lo que antecede se nos informa que los detenidos son: Nicanor Ruiz, José Pérez, José o Francisco, Reine an. Gustavo Stroit Meysty y un sujeto apodado (el tigre).

AGRESION A DOS ARTISTAS

El actor Enrique García Alvarez, español, soltero y de 26 años, perteneciente a la Compañía Olona Barden, que actúa en Splis, salía del referido teatro en compañía de doña Herminia Craves cuando al cruzar la calle Juncal la nombrada señora fué manoseada por un desconocido.

García Alvarez como caballero salió por su dama e increpó con dureza al insolente.

Este que no entiende de frascología, al parecer, lo acometió a puñetazos lesionándole el rostro.

El delincuente emprendió la fuga de inmediato.

La A. P. curó al actor García y la seccional N.o 2 busca al provocador del incidente.

VUELCO DE UNA JARDINERA

Cuatro personas lesionadas

Por el Camino de la Cuchilla Grande circulaba la jardinera empadronada con el núm. 18324,

Un hermoso talento desperdiciado

EL ADMIRABLE CASO DE FLORENCE WILLIARD

Dotada de un extraordinario talento, apta para el cultivo de todas las artes, se ha dedicado a la vida doméstica y... a los negocios—

Florence Willard fué hace algunos años la muchacha más popular y conocida entre toda la población escolar femenina. Su extraordinaria viveza, su múltiple talento manifestado en todas las actividades las presentaban como un caso extraordinario de inteligencia precoz.

Florence Willard creció manteniendo sus hermosas cualidades. Su padre fué un prestigioso periodista de Los Angeles y su madre perteneciente a una de las familias más antiguas y distinguidas de esa misma ciudad. Florence era una estudiante distinguida, pero devoraba las lecciones en un instante a fin de dejar el mayor tiempo posible para la recreación y el divertimiento. Era entonces y lo es todavía un espíritu muy festivo y de mucho humor.

Ya a los quince años comenzó a pintar. Luego se manifestó una ejecutante excelente, escritora de mucha imaginación, danzarina y artista en todo el amplio sentido del vocablo. Es decir, un portento.

Durante su aprendizaje de piano tuvo doce profesores, y todos estuvieron de acuerdo en que Florence era un prodigio y que podía llegar a ser uno de los más grandes pianistas de su época. A los 14 años tuvo ofertas para una jira de conciertos, y se había firmado ya el contrato cuando el padre de Florence cayó enfermo, lo que obligó a la muchacha a desistir de su jira. Los profesores se sintieron desilusionados por la frialdad e indiferencia de la niña. En estas circunstancias un profesor de danzas, que comenzaban entonces a interesar como manifestaciones artísticas, vió a Florence ejecutar algunos números de bailes en una fiesta privada, y quedó sorprendido de las facilidades que manifestaba la niña para la danza clásica. Con unas cuantas lecciones, Florence Williard obtuvo una agilidad coreográfica extraordinaria, y nuevamente fué solicitada para una jira de espectáculos teatrales. Esta vez Florence rechazó de plano la proposición, diciendo que no quería poner un precio a sus aptitudes artísticas. Todos los que tuvieron entonces oportunidad de verla ejecutar algunos números de danzas, dicen que iba en camino de ser bien pronto una Anna Pavlowa.

Pero esto no es nada. Florence iba a sobresalir bien pronto en otras actividades de mucho más aliento e importancia. Incorporada en Los Angeles al curso de redacción del profesor Baker, comenzó luego a destacarse en una forma poco común. Su éxito fué sencillamente fenomenal. El profesor Baker le dijo que si ella lo quería podía ser bien pronto la mejor escritora de Estados Unidos. Pero por este tiempo Florence se apasiona con la redacción de cuentos e historias y se dedica fervientemente a hacer composiciones que va vendiendo a los magazines de San Francisco. Su firma se puede registrar en cuanta publicación de importancia se publicaba entonces en el Oeste de Estados Unidos. Especialmente sus "Bab Stories" hicieron época entre los aficionados a las lecturas folletines cas. Los editores se disputaban su firma.

Florence ha llegado por este tiempo a los veinte años. Entonces se casa. Su marido es un joven prudente y formal. "Tú tienes un admirable talento, le dice, y no podrás ser feliz sino empleándolo a tu gusto".

Florence siguió escribiendo. Escribía especialmente historietas divertidas que tenían un crecido número de lectores.

Pero sobrevino la guerra. El esposo de Florence tuvo que alistarse. Era oficial de reserva de un cuerpo de ingenieros. Fué llevado a Europa. Mientras estaba en Europa llegó un hijo. Florence trabajaba entonces para todos. Sus cuentos eran bien pagados. Aún más, tuvo tiempo de colaborar en los servicios de beneficencia; componía blusas de obreros para una asociación de la Cruz Roja.

Cuando regresó su marido había adquirido una nueva facultad: la de modista. Sus composiciones de trajes comenzaron a llamar la atención en Los Angeles. Florence puso entonces una tienda de moda; pero, como es un espíritu de iniciativa y de acción, ha llevado las cosas más adelante. Comprometió a su marido en una industria de grandes proyecciones. Su tienda de novedades y de moda es una de las más famosas del Oeste. Los artistas cinematográficos de Hollywood prefieren a todas, la tienda de Florence. Su marido es el director administrativo del negocio y Florence dirige la parte técnica.

Por cierto que no ha dejado por esto de escribir. Sigue escribiendo historias y cuentos.

La verdad es que no deja de ser curioso el caso de esta muchacha que, pudiendo haber sido fácilmente una gran celebridad mundial, se ha conformado con ser la directora de un negocio y una oscura y anónima dueña de casa.

Administración general de Correos, Telégrafos y Teléfonos

TARIFAS POSTALES

CATEGORIA DE LOS ENVIOS	Servicio urbano Tarifa 1	Servicio interior Tarifa 2	Unión Postal Panamericana Tarifa 3	Unión Postal Universal Tarifa 4	Peso máximo de los envíos
CARTAS Y TODO ENVIO CERRADO					
Por los primeros 20 gramos o fracción	$ 0.02	$ 0.05	$ 0.05	$ 0.12	2 kilog.
Y por cada 20 gramos o fracción siguientes	" 0.02	" 0.03	" 0.03	" 0.06	
TARJETAS POSTALES					
Por cada una	" 0.02	" 0.02	" 0.03	" 0.08	
IMPRESOS					
Por cada 50 gramos o fracción	" 0.005	" 0.005	" 0.01	" 0.03	2 kilog.
IMPRESOS ESPECIALES PARA CIEGOS					
Por cada 500 gramos o fracción	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.01	2 kilog.
DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS					
Por cada 100 gramos o fracción	" 0.005	" 0.005	" 0.005	V. impr.	2 kilog.
PAPELES DE NEGOCIO					
Por los primeros 250 gramos o fracción	" 0.06	" 0.06	" 0.06	" 0.12	2 kilog.
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.03	
MUESTRAS					
Por los primeros 100 gramos o fracción	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.05	500 grs.
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.005	" 0.005	" 0.005	" 0.03	
DERECHOS POSTALES					
Derechos de Recomendación	" 0.10	" 0.10	" 0.05	" 0.12	
Derecho de aviso de recepción	" 0.05	" 0.05	" 0.05	" 0.12	
Reclamaciones (Cuando no se ha pagado derecho de Aviso de Recepción)	" 0.05	" 0.05	" 0.05	" 0.25	

APLICACION DE LAS TARIFAS

Tarifa 1 — Para las correspondencias dirigidas a la misma localidad, ciudad, pueblo o villa en que hayan sido franqueadas y siempre que el destinatario se encuentre dentro del perímetro señalado por el reparto a domicilio.

Tarifa 2 — Para las correspondencias dirigidas al interior del país (fuera del perímetro urbano).

Tarifa 3 — Para las correspondencias dirigidas a la República Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, México, Paraguay, Perú.

Tarifa 4 — Para las correspondencias dirigidas a los países de Europa, excepto España, Asia, Africa, Oceanía y, provisoriamente, para los países de América que no están comprendidos en la Tarifa 3.

NOTA: No se dará curso, si no llevan el franqueo de acuerdo con la presente tarifa, a la correspondencia para los países que a continuación se detallan: República Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, El Salvador y Costa Rica.

ECOS DEL TURF

NOTAS DE LA ULTIMA REUNION

El comentario

Cuatro favoritos se impusieron en las diversas pruebas del programa, y los restantes vencedores estaban discretamente cotizados, lo que quiere decir que el día no fué del todo malo para la cátedra.

Por lo pronto en la prueba clásica, donde Villafranca obtuvo un segundo éxito en Maroñas; en la que Taylor debió obtener una fácil victoria; en la 4.a, donde el reñido final entre Gondolero y Monroe acreditó el éxito al segundo [illegible]

[illegible]

De la carrera clásica

Villafranca —

[illegible]

Toronjita —

[illegible]

Santuzza —

[illegible]

Simpática —

[illegible]

Lady Marian —

[illegible]

La victoria de Tero Tero

[illegible]

Bagé corrió sin ganas...

[illegible]

Vietri, 3.o

[illegible]

Utamaro ha adelantado

[illegible]

Malos y peores

Riverón —

[illegible]

Falpito —

[illegible]

2.a. Allá, en 300 metros, puede ver que tenía como imponerse.

Guillermina —

[illegible]

Cicuta y Aguerrida —

[illegible]

Chiquilina

[illegible]

Consigna

[illegible]

El lance de Tiberius

[illegible]

¿Qué se hicieron?

[illegible]

Tres más de la 2.a

[illegible]

Taylor

[illegible]

Quelques Fleurs

[illegible]

Endiablada

[illegible]

La fija de Brasilera

[illegible]

Agapito - San Bernardo - Llama Roja

[illegible]

Monroe, a duras penas

[illegible] ganar con facilidad; pero Gondolero reaccionó y por poco el de Carrara queda relegado al segundo puesto.

Gondolero

Las dos veces en que Saiusiliana Batista ha corrido al tordillo en la punta, éste ha sido batido en la entrada del derecho y ha atropellado de nuevo para ser segundo cerca.

Quiere decir por consiguiente que si al hijo de The Whirpool no se le hubiera exigido [illegible] saliimente de salida, bien tenía haberse adjudicado la victoria.

El domingo d errotado completamente al parecer en mitad de la recta, volvió al final para llegar a medio pescuezo del vencedor.

Cuando decimos que tiene la gelta encima...

Remero

Fué un tercero discreto el hijo de The Wirpool. Creemos que no se le corrió como debía. Se trata de un animal muy veloz, pero que no lucha, al que hay que contemplar todo el tiro para sacar provecho de sus velocidades en los últimos tramos.

La Niña falló

Les gustaba mucho la hija de La Cigale. Eligieron la cuarta carrera, mandándola contra Monroe, pero no pudo sino entrar 4.a ganándole a dos burritos.

Habrá que esperarla para otra vez.

Vaimaca y Pampero

Finalizaron atrás de los cuatro animales del marcador, en el premio Folie.

Era lo que correspondía. Ni el del stud Orlando, ni el del Atucha, se encuentran en condiciones de lucirse contra determinada clase de elementos.

El handicap regala carreras

EL TRIUNFO DE ENDURANCE

De golpe no sabemos como ni por qué, Endurance fué rebajado en unos cuantos kilos. Esta circunstancia pasó desapercibida en un primer momento, para la

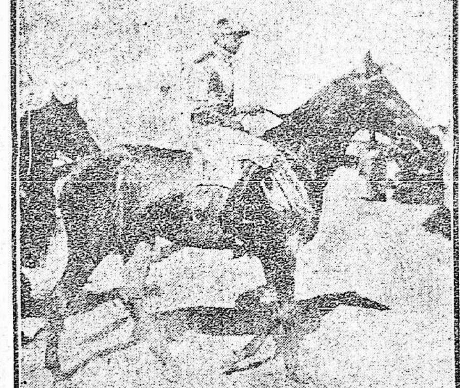

Taylor salió de perdedor

mayoría de los aficionados: sólo los tiburones que estaban en el secreto se jugaron de fé, y cobraron $ 23.75 por cada dos.

Camoatí acababa de correr debiendo seis kilos del pupilo de Estades. Ayer, solo estaba a dos y mientras el hijo de Craganour marchaba con recargo por la monta de Gómez, el otro, con Rijo, llevó 41 kilos. Triunfó con toda facilidad.

Los que mantienen a capa y espada las reglas de aumento y disminución de peso por triunfos o derrotas conseguidos, podrían ayudarnos a explicar este caso único de benevolencia (?) que dió lugar a la victoria de Endurance.

Camoatí, 2.o

El hijo de Perrier no vuelve la plata como pudo. Pero muerto por el handicap, tuvo que ceder la victoria al hijo de Mojinete y de Ju Jitsu.

Richmond corrió mal

Nuevamente el hijo de Maroñas produjo una mala performance. Siguió la carrera en tercer término y en el derecho no daba más, finalizando con mala acción de animal cansado.

Por lo visto no se encuentra en forma, y va a ser necesario trabajarlo mucho para que vuelva a sus buenos tiempos.

Port Flip fué 4.o

El hijo de Perrier no vuelve por sus fueros, a pesar de que en más de una oportunidad los allegados a su ecurie creyeron no perder.

El domingo fué un día de esos. Pero el del stud Saxonia conformóse con ser cuarto, a muy larga distancia del ganador.

La rentree de Hirondeau

El hijo de Dusty Miller hizo la rentrée y se condujo mal. Finalizó lejos, sin haber hecho nada por la riña.

Indudablemente, la carrera debe haberle venido muy bien, y estará en condiciones de lucirse dentro de un par de presentaciones.

Otra vez último

Se atribuyó la defección reciente de Aviador a que fué corrido en la delantera, en lucha con Ariosto. Ayer se le conservó en sus bríos, pero fué lo mismo. Como en la ocasión anterior, finalizó último.

Indudablemente, el del stud Eclair anda atravesado.

Mon Dieu ganó bien

El hijo de Ayax se portó bien, y respondió a las preferencias de la cátedra. Vino a la zaga en todo el tiro, para atropellar en el derecho y ganar cortado.

Mientras se le siga conduciendo de esa manera, el del stud Ravenna va a defender la platita.

Vale Cuatro, 2.o

Tiene razón Guadalupe cuando afirma que solo Moreno entiende a su pensionista.

Atropelló de fe al final pero la lástima es que Mon Dieu ya estaba en el triunfo.

Lo malo es el tiempo en que fué batido: 2'6.

General Mangin

Conquistó un tercer puesto apreciable el hijo de Arapey. Defendía sus posiciones al final, demostrando que para el jueves próbino va a costar ganarle.

Ya lo saben sus partidarios que quieren el desquite.

Esparta

No sabemos, en realidad, que instrucciones llevaría el aprendiz N. González, jinete de Esparta. Pero no encontramos, de ninguna manera, justificación a cómo actuó.

Soltó bien, vino segundo de salida, y a tirones puso a la yegua en los últimos puestos, lejos de los punteros, sin que se corriera de firme en ningún lado.

Cuando atropelló, claro esta no había nada que hacer.

Varias

Maxixa —

Corrió sin llamar la atención. La prueba se le presentaba excesivamente brava, dados los contrarios que llevaba.

Brenda —

Tuvo solo 78 boletos. (Los otros días la jugaron en fija). No se portó mal, pues fué uno de los animales que finalizaron cerca de los del marcador.

Pares Dobles —

Hizo tren, y muy suavemente, hasta la entrada del derecho. Pero allí lo tapó la olada, y ni en el marcador.

Tifón —

Lejos de repetir su última carrera, no se vió ni en la conversación.

Panam —

Creíamos que se portara mejor de cómo lo hizo. Falló, y falló feo.

Monsieur

Fué una buena victoria la que obtuvo en la última el hijo de Saint Wolf y Movediza. Bien conducido por Justino Batista, atropelló a último momento para evitar el mandoble de Mulato, que había aparecido en tren de triunfo en el derecho.

Monsieur está en condiciones de repetir el plato.

Mulato

Bien corrió el tordillo del stud La Piñata. No le tocó, como la vez anterior, una mala largada, y fué batido con todos los honores.

Vista la performance producida su ecurie ha resuelto hacerlo correr el jueves en el clásico Las Piedras, donde esperan que se conduzca discretamente y que a favor de los kilos que le dan los mejores, consiga salir airoso.

Villafranca ganadora de la prueba clásica

Marcelaino

El hijo de Porteño y Manisa, hizo una buena rentree. Era de los pocos animales que al final corrían con coraje.

Una nueva victoria suya está muy próxima.

Lucas Gómez

Actuó discretamente el hijo de Reuss, a quien en el derecho Venicse se lo llevó por delante con malos resultados para ambos. Así y todo, pescó el cuarto puesto.

Otros de la última

Money —

Viene progresando el hijo de Orador. Actuó en los primeros puestos hasta la mitad de la recta. Gana pronto.

Chimango —

Cotizado favorito, no respondió a las preferencias. Le toca conceder muchas ventajas en el peso, y en esas condiciones son más las que resultan vacías, que las llenas.

Guinpool —

El bravo tordillo parece que vuelve a forma. Por lo menos le vimos atropellar con brío al final, pero sin encontrar paso. Es ganador ad portas.

Migaja —

Otra que corrió discretamente. En su ecurie quedaron satisfechos de la performance.

Ventose —

Llegó todo roto, en el último puesto.

$ 128.794

A la bonita suma mencionada en el epígrafe alcanzó el importe de las jugadas realizadas ayer en el hipódromo de Ituzaingó, lo cual viene a demostrar por milésima vez, que la campaña emprendida con todo ahinco por la policía en contra de los clandestinos, viene dando frutos apreciables, y de ello habla elocuentemente el monto de lo que se viene apostando en Maroñas de un mes a la fecha. Y no dudamos que la cosa marchará en forma ascendente.

Ayer de mañana en la cancha

Cardal ensayó bien

El hijo de Gil Blas anduvo esta mañana un kilómetro bajo la dirección de H. P. Cia, empleando 1'1" 4|5, para rematar con energías, dejándonos buena impresión.

Nervo anda mucho

Tomará parte en el clásico "Las Piedras", donde por fuerza hay que considerarlo un temible rival, pues sus últimas carreras son muy buenas y en privado se comporta auspiciosamente.

Esta mañana con Cia up, recorrió 1000 metros en 1'0 1|5, dándole 5 cuerpos de ventaja a Loo con Bolonia, dominándolo al final por tres, en 11" 2|5 los 200 metros últimos. El Delarey y La Giralda, es carta brava en la prueba "clou" del jueves.

Rubayat - Vinchuca

Estos productos vienen siendo ejercitados con regularidad y no han de tardar mucho en hacer sus primeras armas en público.

Hoy con Cia y Bolonia, respectivamente, hicieron 1.100 metros en 1'10 4|5, finalizando en una línea con regular acción.

Indiada

La hija de Indiecita anda espléndidamente en privado y su entraineur espera que donde vuelva a correr, se rehabilite ampliamente de los fracasos recientes, los cuales no sabe a que atribuirlos.

C. Ferragut la tendió sobre una milla, la que descontó con buena acción para rematar en 19' 3|5 los 300 finales, que fué donde algo se le exigió.

La reunión del jueves 19

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Remate.—2.000 metros (Sin descargo para aprendices)

1 ENDURANCE 52, A. Batista.
2 LOO 50, H. P. Cia.
3 RUSTICO 50, (no corre).
4 LUCHADOR 50, M. Tapia.
5 VALE CUATRO 48, X. X.
6 BRUJO 47, P. C. Moreno.

SEGUNDA CARRERA

Premio Passe par Tout. — 1500 metros

1 PEÑASCO 57|54, N. Tibau.
2 PINCEL 46|42, V. de Bernochi.
3 RUSTICO 46|42, I. Rijo.
4 MONSIEUR 45|43, J. Ba- Sosa.
5 LUCAS GOMEZ 40, M. R. Lenzina.

TERCERA CARRERA

Premio V. Clicquot — 1800 mts.

1 MIGUEL ANGEL 57|54, S. Sosa.
2 BLONDETTE 52, B. Gómez.
3 GENERAL MANGIN 51, A. Avero.
4 CARDAL 51, H. P. Cia.
5 TETE D'ALLUMETE 46|44, J. Batista.
6 PANAM 43, F. A. Gómez.

CUARTA CARRERA

Premio Aldeano — 1800 metros

1 MONROE 54, (eliminado).
2 (GENERAL MANGIN 54, (no corre).
3 ALEA 43, (no corre).
4 STOPPER 54, (no corre).
5 OSO POLAR 51|49, J. Batista.
6 REMERO 51, A. Batista.
7 WAR DAYS 51, M. Tapia.
8 CHIQUILINA 52|50, J. Rossi.
9 BAGE 42|40, I. Rijo.
10 AMERICA 40, M. R. Lenzina.

QUINTA CARRERA

Premio Treinta y Tres. — 1300 metros (Sin descargo para aprendices)

1 FANTOCHE 54, B. Gómez.
2 (NACAR 54, F. A. Gómez.
3 (SACRAMENTO 54, P. C. Moreno.
4 PERSHING 54, X. X.
5 TAYLOR 54, M. Tapia.
6 ONOMARCO 54, (no corre).
7 GAITERO 54, (no corre).
8 SIMPATICA 52, A Pérez.

SEXTA CARRERA

Premio Las Piedras—1300 mts. (Sin descargo para aprendices)

1 DON MANUEL 62, P. C. Moreno.
2 CARLOS ALBERTO 61, A. Batista.
3 PASSE PAR TOUT 60, B. Gómez.
4 LUXOR 58, M. Tapia.
5 CARRIZAL 56, F. A. Gómez.
6 PINCEL 51, A. Pérez.
7 NERVO 51, H. P. Cia.
8 MELANCOLICA 49, J. Batista.
9 MON D'OR 48, N. González.
10 L. GOMEZ 48, (no corre).
11 MULATO 48, A. G. Borean.
12 STOPPER 48, J. Rossi.

SEPTIMA CARRERA

Premio Liniers — 1300 metros

1 (CONSIGNA 53|51, S. Batista.
2 (HURI 53, J. R. Montero.
3 LA ARGENTINITA 53, P. C. Moreno.
4 MARISTER 53|51, J. Batista.
5 ENGAÑOSA 53, C. Ferragut.
6 NENONA 53, (no corre).
7 JULEM 53, M. Tapia.
8 TABLA RASA 53, J. Silveira.
9 SALAMBO 53, A. Batista.
10 PUNTA GORDA 53|50, S. Sosa.

OCTAVA CARRERA

Premio Zorra Blanca (1921) 1500 metros

1 SENAQUE 57, B. Gómez.
2 GONDOLERO 57, J. R. Montero.
3 NOTARIO 57 A. Pérez.
4 (W. HART 57, M. Tapia.
5 (LUZ AZUL 55, (no corre).
6 R. FIJO 57, A. Batista.
7 EL MUÑECO 57, J. Silveira.
8 GIANINO 57, P. C. Moreno.
9 ALEA 55, A. Avero.
10 JULEM 55, (no corre).
11 COLETA 55|52, S. Sosa.
12 PELUCONA 55, P. Batista.
13 ZARINA 55|53, J. Batista.
14 VOLTA 54|50, I. Rijo.
15 TERO TERO 57|55 S. Sosa.

Resultados

PRIMERA CARRERA

Premio Cigale. — 1400 metros

1 Tero Tero 55|52, por Reuss y Engandina, del stud Ojo de Agua, S. Sosa	260	250
2 Bagé 55|53, J. Batista	1626	1129
3 Vietri 55, A. Batista	100	111
4 Utamaro 55, B. Gómez	83	45
Riverón 55, M. Tapia	348	311
Falpito 55|51, M. Damisa	111	92
Guillermina 53, J. R. Montero	83	76
América 53|51, N. González	120	94
Cicuta 53, G. Ponciolo	37	28
Aguerrida 53|49, O. Ruiz	8	5
Totales	2776	2142

Dividendos: de Tero Tero, pesos 18.80 y $ 3.00; de Bagé $ 2.20; de Vietri, $ 4.30.
Ganada por: 1 y 1|2 cps., 2 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'26" 4|5.
Entraineur: R. Peralta.

SEGUNDA CARRERA

Premio Begonia. — 1500 metros

1 Chiquilina 52|50, por César Borgia y Character, J. Rossi	641	453
2 Consigna 49|47, S. Batista	248	218
3 Tiberius 48|44, O. Ruiz	43	26
4 Volta 45|41, J. Rijo	117	139
5 Luz Azul 46, H. P. Cia	160	159
6 Joy Bells 52, A. Batista	1667	1009
7 Oso Polar 54|52, J. Batista	817	632
u Farrapos 48, P. C. Moreno	147	130
Totales	3840	2768

Dividendos: de Chiquilina, pesos 10.55 y $ 4.90; de Consigna, $ 7.60; de Tiberius, $ 45.40.
Ganada por: 3|4 cps., 2 cps., 1 y 1|2, 1 y 1|2, vs. cuerpos.
Tiempo: 1'31" 3|5.
Entraineur: L. Farrarós.

TERCERA CARRERA

Premio Sol de Mayo. — 2100 metros

1 Taylor 54, por Saint Wolf y Table Rondee del stud B. F., M. Tapia	2385	804
2 Quelquesfleurs 54, B. Gómez	182	142
3 Endiablada 52, G. Ponciolo	270	192
4 Agapito 54, P. Batista	221	164
5 Brasilera 52, F. A. Gómez	909	399
6 San Bernardo 54, P. C. Moreno	351	216
u Llama Roja 52, J. R. Montero	192	168
Totales	4510	2085

Dividendos: de Taylor, pesos 3.30 y $ 3.10; de Quelquesfleurs pesos 8.25.
Ganada por: 3 cps., 2 cps., 1 cpo. 3 cps. 2 cps.
Tiempo: 1'7".
Entraineur: A. Rijo.

CUARTA CARRERA

Premio Folie. — 1600 metros

1 Monroe 56, por Pillo y Mirra del stud 19 de Abril, P. C. Moreno	2549	1069
2 Gondolero 50|48 S. Batista	1049	409
3 Remero 53, A. Batista	721	298
4 La Niña 51, B. Gómez	1066	542
5 Pampero 50, M. R. Lenzina	116	88
u Vaimaca 50|46, J. Rijo	166	125
Totales	5627	2530

Dividendos: de Monroe, pesos 3.90 y $ 3.70; de Gondolero, pesos 3.80.
Ganada por: 1|2 pes., 3 cps., 1 y 1|2 cps., 1 cpo. 3|4 cpo.
Tiempo: 1'39".
Entraineur: L. Guidobono.

QUINTA CARRERA

Premio Florida. — 1.200 metros

1 Villafranca 52 por Pippermint y Humita, del stud L. Risso, B. Gómez	3090	[illegible]
2 Toronjita 52, M. Tapia	325	[illegible]
3 Santuzza 55, P. C. Moreno	687	[illegible]
4 Simpática 52, A. Pérez	248	[illegible]
u Lady Marian 52, H. P. Cia	392	[illegible]
Totales	4742	2042

Retirados: Caravana, Moscatel, Brasilera.
Dividendos: de Villafranca, $ 2.70 y $ 2.35; de Toronjita, pesos 3.80.
Ganada por: 2 y 1|2 cps., 2 cps. 3 cps. 50 metros.
Tiempo: 1'13" 3|5.
Entraineur: J. Núñez.

SEXTA CARRERA

Premio Fortina. — 2000 metros

1 Mon Dieu 56|53 Dusty Miller y Ayesha, del stud Ravenna, S. Sosa	1929	[illegible]
2 Vale Cuatro 49, P. C. Moreno	707	[illegible]
3 Gral. Mangin 56, B. Gómez	344	[illegible]
4 Esparta 57|55, N. González	1787	[illegible]
5 Brenda 54|52, S. Batista	78	[illegible]
6 Pares Dobles 52, J. R. Montero	497	[illegible]
u Tifón 50|48, J. Batista	299	[illegible]
Maxixa 54, A. Batista	238	[illegible]
Panam 48, F. A. Gómez	577	[illegible]
Totales	6456	[illegible]

Dividendos: de Mon Dieu, pesos 5.90 y $ 3.20; de Vale Cuatro, $ 4.10; de G. Mangin, pesos 7.15.
Ganada por: 3 cps., 1|2 cpo., 3|4 cpo., 2 cps., 1 pes.
Tiempo: 2'6".
Entraineur: E. Nolasco.

SEPTIMA CARRERA

Premio Patriotique — 2500 metros

1 Endurance 45|41, por Mojinete y J. Jitsu, del stud Don Ramiro, J. Rijo	487	[illegible]
2 Camoatí 43, F. A. Gómez	2233	951
3 Richmond 50, P. Moreno	2365	[illegible]
4 Port Flip 44, H. P. Cia	528	[illegible]
5 Hirondeau 59|56, S. Sosa	439	[illegible]
u Aviador 40|43, P. Batista	524	267
Totales	6576	[illegible]

Dividendos: de Endurance, pesos 23.75 y $ 7.75; de Camoatí, $ 3.35.
1|2 cps., 2 cps., 3 cps., 1 pesc.
Ganada por: 2 y 1|2 cps.
Tiempo: 2'37".
Entraineur: H. Estades.

OCTAVA CARRERA

Premio Bolita. — 1.600 metros

1 Monsieur 40|43, por Saint Wolf y Movediza, del stud Aurora, J. Batista	1122	479
2 Mulato 40, O. Ruiz	405	138
3 Marcelaino 57, M. Tapia	636	317
4 Lucas Gómez 40, M. Lenzina	953	421
5 Money 45, F. A. Gómez	734	319
6 Chimango 58|55, S. Sosa	2072	957
u Ventose 51|49, S. Batista	1736	650
Guinpool 61, A. Batista	284	164
Migaja 40, J. Rijo	353	175
Totales	8295	3677

Dividendos: de Monsieur, pesos 13.00 y $ 5.10; de Mulato, $ 9.55; de Marcelaino, $ 6.70.
Ganada por: 1|2 cpo., 3 cps., 1 cpo., 1 y 1|2 cpo., 1|2 cpo.
Tiempo: 1'37" 2|5.
Entraineur: F. Suárez.

EL FINAL DEL CLASICO

Ecos del turf

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Premio Jalouse (1916). 1.500 metros—Chaplin, Stopper, Remero, Perfumado, Dámaso, Songha, Gondolero, Consigna, Tiberius, Falino, Prenda, Breva, Zarina, Riverón.

Premio Charlotte (1917). 1.600 metros—Monroe, Stopper, Olfato, Blondette, Húsar, Wardays, Carpetero, Consigna, Tero Tero, Volta.

Premio Remate 2.000 metros—Vainqueur (1.100), Luchador (800), P. Dobles (700), Vale Cuatro (600), Tifón (500), Don Gregorio (500), P. de los Troncos (400), Loo (200).

Premio Cucaña (1918). 1.100 metros—Euvite, Onomarco, Quelquesfleurs, Mi Alhaja, Pinzón, Packard, Petrovich, San Bernardo, Toronjita, Susana.

Premio Los Haras. 1.700 metros—Zaire, Tanguera, La Lista, Mari Pepa, Babs, Melancólica, Nebraska, Monna Vanna, Esparta, Chinchilla, Indiada, Migaja.

Premio Doctrina (1919). 2.000 metros—Port Flip, Mon Dieu, Cardal, Camoatí, Pares Dobles, Apache, Luchador.

Premio Charel Rena (1912). 1.200 metros—Guinpool, Migaja, Mond'Or, Pincel, Lucas Towers, Nebraska, Carrizal, Lottery.

Premio La Carabela (1922). 2.300 metros—Carcaro, Pleno, Charleroi, Mendocino, Endurance, Zaire, Zarzal, Chinchilla.

Handicap el martes 17 a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 18 a las 15 horas.

Desde Palermo

La reunion ultima

El clasico Luro; la victoria de Nombre y ... la caida del Jockey de Cabari

Interesante era el programa cumplido ayer en Palermo y para hacerlo más, acontecieron algunas incidencias que dejarán recuerdo entre los aficionados. En primer lugar se produjo en una prueba donde eran cinco concurrentes cosas dignas de recordar. Al darse la señal de partida en el Premio Yesquero el caballo Cabarí queda sin gobierno y en esa forma continúa hasta cruzar delante de sus rivales la sentencia. Es claro que el citado Cabarí al despedir al jockey Quinteros dejó a sus admiradores como es de imaginar, Y aquí la cátedra sucumbió totalmente, pues al percance citado se unió la defección del favorito Gran Piliete y la inesperada victoria de Nombre conquistada con sport abultado, luego de haber corrido mediocremente una semana atrás en carrera análoga a la de ayer y donde llegó último. En una semana Nombre ha experimentado una evolución formidable.

Con anterioridad a la cuarta carrera el encuentro de potrillos perdedores mereció tema a los aficionados por el esperado estreno de Luisillo un hijo de Botafogo y Lady que al decir de los entendidos era una fija pero... que se hizo a medias. Esta prueba tuvo un resultado contrario a las predilecciones de la mayoría por cuanto ganó Waal un inédito que entrena Francesco Maschio por Amsterdam y Marne, que puso de relieve grandes ligerezas y una preparación esmerada y repartiendo rico sport a los que estaban al tanto de lo mucho que andaba en aprontes.

Aparte de lo relatado merece señalar la hermosa performance de la invicta La Patria que en su cotejo con los del otro sexo se mantiene invicta al adjudicarse el clásico Luro al estilo clásico y en tiempo excelente. En esta su tercera presentación pública la hija de La Ley ha confirmado plenamente los triunfos ya obtenidos y los buenos rumores que desde su debut circularan.

Charro que fuera segundo obligó a la vencedora a desplegar todos sus medios y si la victoria no compenzó la tenacidad del que hizo gala por infligirla a la extrema predilecta la derrota, la causa de no haberlo logrado es por haberse sentido durante el desarrollo. En creencia entre los profesionales que sin tal accidente, Charro ayer daba cuenta de La Patria!

Solís entró como era lógico y esperado. Tercero apentajado por elementos superiores en calidad y condiciones al defensor del Laprida y a la vez precedió a Galensa, Bajazet y Malpensao que no están en igual plano al ganador del clásico Kemmis. En resumen que el clásico de ayer tuvo un resultado lógico y donde hubiera sido dable presenciar un reñidísimo final de lucha entre los mejores "dos años" hasta el momento conocidos, si la fatalidad no se hubiera declarado abiertamente en contra de Charro.

De los diversos números del programa poco resta decir. La primera ganó Pet con Mingo por un pescuezo y salvando a la cátedra de un trastorno de clavada. La de potrancas marcó el debut triunfal de Noria. Y las tres carreras finales fueron bien disputadas y donde sus diversos vencedores eran certas a la vista.

DEPORTE Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

La inauguración del Campeonato Uruguayo

De conformidad con las disposiciones adoptadas en la última sesión extraordinaria, tendrá lugar el próximo jueves, fiesta patria, la inauguración del campeonato oficial de la Asociación Uruguaya.

Es indiscutible que el acontecimiento no asume las proporciones destacadas de otros años, ya que Peñarol y Central se han ausentado, y otros elencos perdieron su homogeneidad, viéndose obligados a introducir innovaciones cuyos resultados todavía se ignoran.

Rampla Juniors, deslindará supremacías con Nacional en el Parque Central. Si tenemos en cuenta la potencialidad de los albos, y la homogeneidad y entusiasmo de sus enemigos, puede esperarse una lucha interesante.

Lito se las verá con Belgrano en Belvedere. Será para ambos una brega de importancia, a la que se presentarán con el máximo de fuerzas, ya que están de por medio, los puntos de rigor.

Y finalmente Dublin, recibirá a Uruguay Onward en su field de Larrañaga. Esperamos conocer la gente que los defenderá, para luego opinar.

Dos performances sobresalientes

Antonio Cámpolo, el inmejorable wing izquierdo de Peñarol hizo cosas admirables en el match que los suyos jugaron con Central. Sus parciales le aplaudieron hasta el cansancio, y bueno es dejar constancia, que nunca oímos aplausos más justicieros que esos.

[illegible]zi, el defensor de Bella Vista, volvió a maravillar a cuantos asistieron al Parque Central. Con expresar que superó su comportamiento del domingo anterior, es suficiente para que el lector se dé cuenta exacto de sus proezas.

Sus compañeros de Bella Vista, están alborozados.

...y si le decimos la verdad, se enojan

Es costumbre inveterada de la mayoría de la gente que actúan en las pruebas deportivas, indignarse cuando las critican y recibir con énfasis los elogios, cual si la prensa estuviera en la obligación de ponerlos en las nubes, aunque sus actuaciones sean desdichadamente pobres.

Una vez, en la temporada pasada, sostuvimos que Miramar no disponía de mayores aptitudes para vencer a Roland Moor. Y pusieron el grito en el cielo, enardecidos por el fastidio.

La cosa pasó. Pero ahora, al cabo de pocos meses, se nos ofrece un nuevo motivo de comentario acre, y seguramente los muchachos de Miramar, volverán a protestar, con toda la sin razón del mundo.

Miramar jugó ayer con Olimpia, y perdió por siete goals a uno. Como se vé, es un score fabuloso, que pone en evidencia la ausencia de capacidades del team vencido. Podrían aducir las huestes de Miramar que les faltaron tres titulares, pero tres titulares también dejaron de integrar el elenco del Olimpia: Delacroix, E. Nilson y Cariiam.

Claro está que estos contrastes, servirán para estimular a los jugadores de Miramar. Pero no hay otra cosa de por medio, de una gravedad innegable. Miramar jugará el domingo con el team superior de Peñarol. Y seguramente, si afirmamos que no tendrá chance, por que la lógica así lo indica, reanudarán sus protestas.

Y querrán estar en lo cierto.

Los teléfonos en los fields

NUEVA PRORROGA

En la sesión efectuada ayer de mañana por el Concejo Municipal, se resolvió prorrogar hasta el 15 de Julio próximo, el plazo para que todos los clubs de football siempre que cobren entrada a field, coloquen en los cuartos de vestir, aparatos telefónicos.

Quedan enterados pues, los interesados.

Federación Uruguaya

SUB COMISION DE CALENDARIO

Cítase a los señores miembros de la Sub Comisión de Calendario, para la reunión que se efectuará hoy lunes, en la Sede de Peñarol, a las 21 y 30, para dar comienzo a su cometido. Los señores Buzzi, Apesteguí, Corral, Daguó, y Panizza forman dicha Sub Comisión y se les recomienda puntual asistencia. — El Secretario.

Una réplica del Sr. Santiago Dallegri

Nuestro buen compañero señor Santiago Dallegri, que ha ingresado en las actividades del deporte, representando en la Federación Uruguaya al club Peñarol del Plata, nos pide la publicación de la carta que insertamos de inmediato.

Nos declara Dallegri, que su propósito era hacer la réplica en el mismo diario que apareció el suelto que la motiva. Pero como allí no se la publicaron, y desea hacerla conocer, nos solicita el espacio necesario, a lo que nos creemos en el deber de acceder.

La carta dice así:

Montevideo, 13 de Abril de 1923. — Señor Cronista: En un diario de la tarde, se hace referencia, en un suelto intitulado "En pleno laberinto", a una moción que, en mi carácter de delegado del club "Peñarol del Plata", formulé por escrito en la última sesión de la Federación Uruguaya de Football.

No me interesa mayormente refutar las argumentaciones que hace el señor Cronista en dicho suelto. No haré hincapié, tampoco, en su prejuzgamiento respecto de la mayor o menor preparación que yo pueda poseer en materia deportiva.

Quiero, sí, hacer notar un "paso en falso" del señor Cronista, que considero me exime de mayores argumentaciones para destruir el aserto más efectivo esgrimido en dicho suelto, un poco irónica y paternalmente, contra mi moción.

Dice el señor Cronista, textualmente:

"Ni Sosa, ni Ranguis, ni Macció, ni Corral hubieran hecho la proposición referenciada. Fué Dallegri, como pudo haber sido otro cualquiera de los elementos que la Federación ha virtualmente 'traído' al football".

Y bien!! Debo saber el señor cronista que fué precisamente el señor Sosa, a quien tácitamente reconoce indiscutible autoridad en la materia, quien apoyó en forma más ostensible la moción del representante del delegado de Peñarol de Plata, que, "apenas puesto a andar" se ha metido "en un callejón sin salida".

Tan ostensiblemente remarcó el señor Sosa la moción que provocó los comentarios de "En pleno laberinto", que el digno Presidente de "Peñarol", basamento formidable de la Federación que comienza a desazonar a ciertos "magisters" del deporte, que amplió dicha moción en el sentido de que se incluyera en la nota a remitirse a la Comisión Nacional de Educación Física" la nómina de los "cincuenta" clubs afiliados ya a la Federación.

Sería del caso preguntar ahora, "volviendo la oración por pasiva", admitiendo, presuntivamente, que el señor Dallegri se haya metido "en un callejón sin salida", donde se metió el señor cronista?

Saluda a usted muy atte.

Santiago Dallegri.

P.D.—Lo de la apelación a la Internacional de Amsterdam — argumento que no tardarán, tal vez, en sacar a relucir, lo disca- diremos a su debido tiempo. Si es que claro está no se me riega jurisprudencia en el asunto de "el laberinto".

La abrumadora victoria de Olimpia sobre Miramar

La noticia que le adelantamos en nuestro número anterior, produjo asombro entre los aficionados. Olimpia, el campeón de Liga Nacional, venció a Miramar, por la friolera de siete goals a uno.

El lance tuvo lugar en el Parque Higiene y Salud.

Miramar sufrió la ausencia de tres de sus titulares, y Olimpia de otros tres. Pero la primacía de este último contendor pronto quedó evidenciada, después de 15 minutos de juego pobre.

Durante el primer tiempo, Gradín marcó dos goals y Elizegui 1. En el segundo tiempo, Gradín volvió a obtener dos goals, consiguiendo Nilson 1 y Perlorenzo 1.

Ganadores: González; Torrado y Berninzone; Maurice, González y Berninzone; Perlorenzo, Nilson, Elizegui, Gradín y Caprani.

Las columnas inmejorables de Miramar, fueron Santanciel, Gambetta, Giannotti y el guardián solo en la etapa inicial.

Un caso insólito

En el partido jugado ayer tarde en el vecino pueblo de Peñarol, entre los teams superiores de Roland Moor y Rossamino Central, los capitanes de ambos clubs se pusieron de acuerdo, para medirle a la persona que oficiaba de árbitro, que se retirara en vista de su incapacidad, siendo luego convenientemente sustituído.

Es la primera vez que se registra un caso de tal naturaleza.

Declaración

Los señores Pedro Perevalle, Francisco Massolino y P. A. Casella, nos dirigen una carta pidiéndonos hagamos público que se han retirado del Club Uruguayo, desde que sus autoridades decidieron pasarse a la Federación Uruguaya.

Enterados.

Peñarol del Plata empató con Treinta y Tres

En el field del club Treinta y Tres tuvo lugar ayer tarde el encuentro concertado entre los clubs que mencionamos. No asistimos a la exposición, pero se nos dice que tuvo pasajes [illegible] que agradaron a la concurrencia.

El score no fué abierto. Los esfuerzos de uno y otro elenco se equivalieron, por lo cual puede asegurarse que el resultado, al no clasificar vencedor a ninguno, fué sumamente justo.

Campeonato Faggi

MISIONES Y COLON EN LA PRUEBA FINAL

El próximo jueves, en Pocitos, tendrá lugar el match final del Campeonato Faggi, para lo que se han clasificado, Colón y Misiones.

Todos los antecedentes inducen a pensar que el juego agradará a todos cuantos lo presencien.

A reunirse tocan

COLON F. C.

Se cita a todos los jugadores del Colón F. C. para la reunión que se efectuará esta noche en la sede de nuestro Club a la hora 20 p. m. para tratar asuntos de suma importancia. — La Comisión.

BOCA JUNIORS A. C.

Se cita a la Comisión Directiva, jugadores y socios y a todos aquellos que simpaticen con esta institución, para la asamblea a realizarse hoy 17 del corriente a las 21 horas, en Misiones 1548 esq. Minas para cambiar ideas sobre los destinos a regir en la próxima temporada. Por realizarse ésta en fecha muy avanzada se sesionará con el número que concurra. — Juan P. Buiggen, Secretario.

Atletismo

CAMPEONATOS NACIONALES

Comentarios sobre las pruebas de ayer

Laffitte, un corredor novicio dotado de buenas condiciones, adjudicóse los 400 metros llanos, en muy buena forma.

Vino a la expectativa, cuidándose de sus contrarios. Faltando cien metros, aparó la marcha, pasando al frente y conteniendo el avance de Acosta, su compañero de club, que ocupó el segundo puesto en una grava arremetida final.

Tanto el vencedor como el vencido, evidenciaron excelentes condiciones. Laurenceña, entró tercero, lejos, defeccionando inexplicablemente Nogués y V. Flores. El primero, tenía un ejercicio en 52" 2.5, salió muy fuerte, finalizando mal. Dió la impresión de que le faltó fondo. Flores, que dada la distancia a correrse y lo mucho que anda, era gran candidato, no hizo la carrera que se esperaba. Debe haber tenido algún inconveniente.

La victoria de Moreno, en el Lanzamiento del Martillo, fué magnífica. Tiró 39 m. [illegible], en gran forma. Cuando aprenda dar las vueltas con mayor precisión, va a llegar a mucho, dado que es poseedor de condiciones extraordinarias.

Lombardi, el entusiasta concurrente del Unión, clasificóse segundo, en una meritoria performance. Quiroz, Silveyra y Correa, pasaron desapercibidos.

Ildirio Herrera, ganó el Salto largo con impulso, constituyendo la sorpresa de la tarde.

Sin entrenamiento para esa prueba, y a instancias de sus compañeros de club, Herrera fué de la partida haciéndolo con el mayor de los éxitos, ya que se adjudicó el primer puesto, en forma discreta. Makien, de quien corrían rumores favorables acerca de su estado, entró segundo a escasos centímetros de su vencedor. Tercero, Gamardo, sin mayores méritos.

La posta del Sporting, de 100 x 4, es bravísima. Volvió ayer a adjudicarse la carrera corriendo en gran forma y batiendo su propio record. Sus componentes — Bastos, V. Flores, L. Cravea y M. Herrera, forman un equipo difícil de superar en nuestro medio.

El cuadro del Perseo corrió muchísimo, cayendo vencido con todos los honores. En cuanto al equipo del Olimpia, hizo mal el pase de postas, perdiendo considerable terreno.

Pizza, ganó los 5.000 metros llanos, como un crack. Siguió el tren de Caruso, a corta distancia. En la última vuelta, avanzó con bríos formidables, venciendo fácilmente y en tiempo bueno. No hay con que ganarle en nuestro medio. Caruso, hizo una sobresaliente carrera, habiendo respondido ampliamente a sus anteriores performances.

Altez entró tercero en regular forma. En cuanto a los otros corredores, no hicieron nada digno de mención.

CLUB A. ATENAS

El sábado efectuóse la última etapa del campeonato para menores. — Borro y Canessa se clasifican campeones de sus categorías

Este campeonato que con tanto éxito se venía desarrollando, dió a su término con las pruebas efectuadas el sábado. No hay duda que los que han presenciado las diversas etapas, tuvieron la oportunidad de poder apreciar el grado de adelanto a que han logrado llegar los pequeños atletas de la prestigiosa institución ateniense.

José Eduardo Borro y Raúl Canessa que se clasificaron campeones de sus respectivas categorías, con aptitudes sobresalientes, les está reservado un rol destacado en las futuras justas atléticas.

Borro es toda una promesa, creemos sin temor de equivocarnos que el Club Atenas, tiene en él, otro Fernández.—Borderes ágil lo espera. Eugenio Lauz vencedor en los lanzamientos de Bala, Jabalina y Martillo, demostró poseer estimables condiciones; de comprensión fuerte y con estilo impecable, será todo una promesa.—Bianchi, Larghi, Denis y Altoberro, ganadores de diversas pruebas, evidenciaron poseer una preparación esmerada. El Club A. Atenas puede estar satisfecho de haber presentado un excelente plantel de pequeños atletas, y que pusieron una vez más, a prueba todo lo que vale Borderes, su maestro.

He aquí los resultados de las pruebas del sábado.

1.a categoría — 110 metros vallas (valla m. 0.91) — 1.o José E. Borro, 18"; 2.o G. Denis, 18" y 4.5; 3.o G. N. Palacios, 21". Jabalina — 1.o Eugenio Lauz, m. 30'44"; 2.o G. Denis, 26'75; 3.o G. L. Palacios, m. 24'30".

2.a categoría — Jabalina — 1.o Raúl Canessa, m. 25'62; 2.o D. C. Marquesi, m. 25'05"; 3.o R. Larghi, m. 22. — 200 metros — 1.o Raúl Altoberro, 43" 3.5; 2.o D. C. Marquesi, 43" 4.5; 3.o J. Canessa, 45".

Resultado final del campeonato — 1.a categoría: 1.o J. E. Borro, 52 puntos; 2.o J. C. Puig, 36 1|2; 3.o G. Denis, 22 1|2. — 2.a categoría: 1.o Raúl Canessa, [illegible] puntos; 2.o M. A. Bianchi, [illegible]; 3.o R. Altoberro 28 1|2.

CHARLIE PADDOCK

BOSTON, 16. — El presidente de la Asociación Atlética ha declarado que la decisión de prohibir a Charlie Paddock, el célebre "sprinter", que participe en los concursos universitarios que se realizarán en breve en París, ha sido reconsiderada.

Box

RELY Y REVERBERI PELEARAN EN MONTEVIDEO

Han terminado las gestiones, a fin de conseguir que Alex Rely y Orlando Reverberi, efectúen en Montevideo el match que todavía no pudieron realizar en Buenos Aires, por inconvenientes que surgieron.

Resolvióse que el encuentro tenga lugar en el teatro Royal, el viernes de noche.

Se trata de un combate que puede despertar expectativa. Alex Rely, es bien conocido por los aficionados locales, y agregar una palabra sobre sus cualidades sobresalientes es innecesario. En cambio, el desconcierto más absoluto nos produce Reverberi. Perdió por kock-out con Rodríguez, en una performance calamitosa, y venció por k. o. a Galtieri, en menos de dos rounds, merced a una primacía sobresaliente. De ahí que, no sepamos qué decir.

Esa misma noche, Luis Galtieri realizará la prueba de suficiencia a fin de poder hacer la revancha con Sotelo. También Augusto Viotti, campeón italiano que derrotó a Walter, por puntos, cumplirá la misma prueba, proponiéndose desafiar a los hombres de su categoría: Ambrosoni, Arregui y después a Sotelo.

EL SABADO EN EL ROYAL

Ha quedado organizado un espectáculo de box, que se cumplirá el próximo sábado a las 6 de la tarde en el teatro Royal.

Manuel Quintana y Ramón Loza, harán diez rounds con guantes de cuatro onzas y Gumbeat Smith y Juan A. Sotelo, efectuarán un sparing de 10 rounds. Sotelo vendrá el jueves de Buenos Aires.

Además se organizarán algunas peleas preliminares de aficionados.

UN PROGRAMA FORMIDABLE PARA EL 29 DE ABRIL

Se están apurando tramitaciones eficaces, para efectuar posiblemente en el Parque Central, el domingo 29 del corriente un espectáculo de box que llamará la atención.

He aquí los números principales.

Juan A. Sotelo y Luis Galtieri (revancha), 10 rounds de 3 minutos.

Alex Rely y José Cuntatore, (revancha), 12 rounds de 3 minutos.

Domingo Arregui y Augusto Viotti, 10 rounds de 3 minutos.

Albrech Koening y León C. Rodríguez, 10 rounds de 3 minutos.

Como se ve, el aficionado disfrutará de una tarde memorable, seguramente.

ISIDORO RODRIGUEZ, QUIERE PELEAR

Ayer mañana nos visitó el señor Andrés Blanco, representante de Isidoro Rodríguez. Nos declaró que su "pollo" se encuentra perfectamente entrenado desde hace mucho tiempo, a pesar de lo cual, no consigue que nadie le haga frente.

Y como esa situación entiende que no es justa desafía a León C. Rodríguez, Roberto Lavalle, Manuel Quintana y J. Mendoza, para efectuar matches a diez o doce o quince rounds.

Isidoro Rodríguez está en 63 kilos, y ha puesto en evidencia buenas condiciones siempre que se presentó en público.

DECLARACIONES DEL "MANAGER" DE JOHNSON

NUEVA YORK, 16.—El "manager" de Floyd Johnson, Charlie Coon, ha anunciado que Johnson está decidido a abandonar todos los derechos de boxear en Nuew Jersey, antes que cumplir con el contrato que le obliga a boxear contra Fred Fulton, el lunes a la noche.

Charlie Coon ha declarado que Johnson firmó de buena fé el contrato con Fulton, y está dispuesto a pelear, pero no puede arriesgar la anulación de su lea con Jess Willard.

El inspector general de la comisión de box de New Jersey ha declarado que Johnson será suspendido indefinidamente, tan pronto como haya pasado el tiempo reglamentario que se le concede para presentarse a cumplir con sus compromisos.

ENTRENAMIENTO DE FIRPO

NUEVA YORK, 16.—Firpo descansará durante todo el día de hoy. Ayer boxeó un total de 12 rounds, completando luego su trabajo con los ejercicios de costumbre.

Su estado general demuestra gran progreso habiendo aumentado en rapidez y en fuerza de piernas. Pesa actualmente 215 libras 1|4.

El campeón argentino ha recibido durante estos últimos días muchos regalos de sus admiradores de diversos clubs, entre estos el Newark Athletic Club, le ha enviado un par de gemelos de oro y platino.

EL CAMPEON MUNDIAL DE PESO PLUMA

A pesar de todo, Criqui peleará con Kilbane

A pesar de que el encuentro no se haya firmado aún, el campeonato entre Johnny Kilbane y Eugenio Criqui está virtualmente terminado con la llegada del rey del knock-out a Nueva York.

Los preliminares para esta pelea fueron iniciados por Jack Curley — el mismo que organizó el encuentro Carpentier-Lewinsky, — pero ha sido Tom O'Rourke, que terminó las negociaciones.

La bolsa de este encuentro según anunció Tom O'Rourke, será del 20 o.o de la entrada bruta, con una garantía mínima de 25.000 dólares.

La fecha del match ha sido fijada para el 2 de Junio próximo y Tom O'Rourke que asumirá la organización, es el "matchmaker" y al mismo tiempo tesorero del Republic Athletic Club, cuyo presidente es John O'Connor y secretario Simón Flaherty. Esta institución fué creada para hacerle la competencia a las organizaciones de Tex Rickard y tiene como local el Stadium Polo Grounds de Nueva York, que puede dar cabida, a 100.000 espectadores.

A muchos ha sorprendido, el saber que Johnny Kilbane, ha sido el elegido para defender el título de campeón del mundo en Nueva York, mientras que el poder dirigente del box en este Estado, la State Athletic Commission, había, hace algún tiempo, destituído a Kilbane, y designado al vencedor del match Dundee-Frush, como el nuevo campeón mundial peso pluma. Este encuentro tuvo lugar el 15 de Agosto de 1922, definiéndose con la victoria de Dundee por knock out en el 5.o round, siendo proclamado campeón del mundo... de Nueva York. Sin embargo en los demás estados de la Unión, este título no es reconocido.

¿Qué ha ocurrido, para que algunas semanas después, Kilbane haya sido reintegrado en su puesto?

Es de creer que después de la elección del nuevo gobernador de Nueva York, Mr. Smith, han debido siguiendo las costumbres, "muñequear" para llegar a un cambio en la composición del State Athletic Commission. El presidente de esta última, William Muldoon, ha hecho mucho bien por el boxeo, pero se le acusa de cierto favoritismo hacia Tex Rickard. Sin duda por esto, algunos pretenden reemplazar a Muldoon, con Jack Nagle. ¿Fué, pues, por razones diplomáticas que Muldoon, volvió sobre sus pasos, reintegrando a Kilbane su título?

En lo que respecta a Criqui, es con Kilbane que debe medirse y no con Dundee, pues oficialmente, la Federación Francesa de Box, que admitió el desafío, no tiene nada que hacer con la National Boxing Association con asiento en Milwaukee y esta institución ha reconocido siempre a Kilbane como detentor del título, a pesar de haber sido destituído en Nueva York.

Paul Rousseau, vicepresidente de la Internacional Boxing Unión y presidente de la Federación Francesa de Box, a pedido de Hudeline, manager de Criqui, trasmitió el desafío al campeón de los Estados Unidos y la National Boxing Association por intermedio de su presidente Mr. [illegible] aceptó en nombre de Johnny Kilbane.

Sin embargo, William Muldoon, ha revocado otra vez la reposición de Kilbane, e insiste en que Criqui deberá pelear con Dundee.

A pesar de esto y como las decisiones de la State Athletic Commission, sólo afectan a Nueva York, Criqui peleará con Kilbane, por la conquista del campeonato mundial de peso pluma.

De la etapa atletica dirimida en el Parque de los Aliados

1. José E. Moreno, excelente ganador de la prueba lanzamiento del martillo. 2. — Los atletas que participaron en la posta. — 3. El grupo de jueces que ayer tuvo en sus manos el contralor de la jornada. — 4. Los brillantes defensores del sporting, Herrera, Cravea, Bastos y Flores, que sobrepasaron el record nacional en la posta. — 5. Acestap, participante de los 400 metros. — 6. Herrera, el batacazo de la tarde.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Tarifas aduaneras

EN TURQUIA SE LAS AUMENTARA CONSIDERABLEMENTE

CONSTANTINOPLA, 16.— El Consejo de Comisarios ha resuelto aumentar enormemente las tarifas aduaneras sobre las importaciones procedentes de los países que no tratan con iguales consideraciones las exportaciones turcas.

El mercado de Nueva York

FIRMEZA DE LOS CUEROS DEL RIO DE LA PLATA

NUEVA YORK, 16. — En el mercado de cueros, los secos, comunes, estuvieron sin animación en ésta, pero los precios se mantuvieron. Los de frigorífico no variaron esta semana. Los cueros del país estuvieron firmes, demostrando los compradores buen interés en el mercado de cueros del Río de la Plata. En el gran mercado frigorífico de Chicago se operó sin animación, pero las cotizaciones se mantuvieron muy firmes, esperándose un alza general con las matanzas del mes en curso. En cuero curtido no hay mayor interés, esperándose un mejoramiento para el próximo mes de Mayo.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

(Especial de EL SIGLO)

... del Plata, a flote obtuvieron 24|3; para abril y mayo 23|9; mayo y junio a 28 pagado.

CHICAGO, 16 — Especial — El mercado de cerales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para mayo, a 0.79 3|4 dólares; para julio, a 0.81 1|4; avena, para mayo, a 0.45 5|8; para julio a 0.46 1|2.

Cotizaciones del cierre: maíz, para mayo, a 0.79 1|8; avena, para mayo, a 0.45 5|8.

CHICAGO, 16 — Especial — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para mayo, 1.25; precio máximo, 1.27; mínimo, 1.25 1|4.

Cotización de la clausura, para mayo, a 1.24 1|4.

DULUTH, 16 — Especial — La semilla de lino, para mayo se cotizó hoy a mediodía a 3.26 por bushel; para julio, a 3.15.

Las cotizaciones del cierre fueron: para mayo, a 3.25; para julio, a 3.12.

Productos ganaderos

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 16. — El mercado muy firme, con poca oferta y mucha demanda. Las últimas cotizaciones de esta plaza fueron las siguientes:

Sebo vacuno, del Río de la Plata, para embarcar, de primera, de 42 a 43; de segunda, 37 1|2 a 40; sebo australiano de bueno a extra, de 42 1|2 a 45; buena mezcla para embarcar, de 43 a 44; precios en chelines por "hundredweight" CIF.

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 16 — Especial — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.12 a 0.15 1|2 centavos de dólar por libra.

Mueles y Dep. La Plata 8.50
Quebrachales 42.—
Banco Hog. Arg. 48.10

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 16. — Los tipos de cambios fueron los siguientes

..Cable — Francia 12.48; Bélgica 14.44; España 5.41, Italia 17.70; E. Unidos 120.10; Montevideo 5.75 o|o; Inglaterra 42 15|16.

Vista — Francia 12.50; Bélgica 14.46; España 5.42; Italia 16.72; E. Unidos 119.80; Montevideo, premio; Inglaterra 43 1|32, a 90 D.V. 43 3|16.

LONDRES, 16. (Especial). — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 17.50 coronas; id. id. Cristianía, 25.98 1|2 id.; id. id. Copenhague, 24.70 id.; id. id. Finlandia, 118 marcos finlandeses; id. id. Amsterdam, 11.88 3|4 florines; id. id. Suiza, 25.23 francos suizos; id. id. París, 69.95 1|2 francos; id. id. Amberes, 80.92 1|2 francos belgas; id. id. Roma, 97.75 liras; id. id. Madrid, 30.33 pesetas; id. id. Nueva York, 4.65 1|16 dólares; id. id. Berlín, 98.000 marcos; id. id. Buenos Aires, 42 15|16 peniques por peso oro; id. id. Tokío, 2 chelines 1 1|8 peniques por yen; id. id. Praga, 156.37 1|2 coronas por libra.

PARIS, 16. (Especial). — Tipo de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 70.02 francos; sobre Holanda, por 100 florines, 588.50 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 86.50 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 231 francos; sobre Roma, por 100 liras, 7410 francos; ...

CAMBIOS

Ayer se pudo advertir en el mercado de cambios internacionales una mayor animación que en los días anteriores, habiéndose realizado diversas operaciones en libras entre 43 1|2 43 3|8 que revistieron cierta importancia; para los francos también hubo demanda, pero los precios quedaron inalterados; se colocaron algunas letras en liras a precios que variaron entre 16.90 y 16.87; los dólares estuvieron encalmados y el pase sobre Buenos Aires no acusó sensibles alteraciones.

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	43 1|2	43 3|8	43 7|1	43 1|4
Francia	12.60	12.60	12.61	12.50
España	5.48	5.50	5.48	5.45
Suiza	4.61	4.60	4.60	4.60
Italia	16.90	16.87	16.89	16.80
Estados Unidos	119.00	119.00	118.90	119 1|4
Buenos Aires	6.20 o|o	6.00 o|o	6.30 o|o	6.30 o|o
Brasil	35.700	35.900	35.800	35.800
Bélgica	14.63	14.60	14.61	14.55
Alemania	17.300	17.000	—	17.500

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterio

Nuestros mercados

BOLSA

En la Bolsa de Comercio fueron iniciadas ayer las operaciones de la semana dentro de un ambiente tan activo y animado como en el transcurso de la anterior.

Los negocios se realizaron en un amplio número de valores, teniendo como de costumbre la preferencia, los títulos hipotecarios sobre los cuales se efectuaron ventas de cierta importancia y a precios sostenidos.

Azúcar

Algodón

Mercados argentinos

Frutos de barraca

Las lanas

Venta de propiedades

Mercado uruguayo de cereales á término

Registro de hipotecas

COMERCIANTE EN NUEVA YORK, con óptimas referencias, conocedor del mercado de importación de lanas procedentes de Sud América, con muy buenas relaciones en los E. E. U. U. y en Canadá, tanto con importadores como con fabricantes, desea representar una casa exportadora de Montevideo, competente en el ramo. Ofertas serán tratadas con la mayor reserva. Diríjase por carta a F. C. de éste diario, desde donde serán enviadas a N. York.

Vapores a llegar

Vapores a salir

17 Baden, (1) alemán, para Hamburgo.
18 Formose, (2) para el Havre.
18 Corinaldo, inglés, para Londres.
19 Duca D'Aosta, italiano, para Génova.
20 El Paraguayo, inglés, para Londres.
20 Re D'Italia, italiano, para Génova.
20 Hostilius, inglés, para Liverpool.
21 Avon, inglés, para Southampton.
21 Alsina, (2) francés, para Génova.
24 General Belgrano, alemán, para Hamburgo.
24 Vauban, inglés, para N. York.
25 President Harrison, norteamericano, para San Francisco.
25 Catalina, español, para Barcelona.
26 Tomaso Di Savoia, italiano, para Génova.
27 Pan América, norteamericano, para N. York.
28 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
28 Demerara, inglés, para Liverpool.
28 Princesa, inglés, para Londres.
29 Highland Rover, inglés, para Londres.
30 Pincio, (2) italiano, para Génova.

NOTA — (1) Salen directamente de Buenos Aires, despachándose la correspondencia la víspera de la salida.

(2) Solamente conducen encomiendas.

Embarque de exportación

Mercado de cereales

Exportación de ganado uruguayo

Gaceta Rural

De la Liga del Carmen

EL PROXIMO REMATE FERIA

Muy señor nuestro:

Por la presente tenemos el agrado de invitar a usted para el remate-feria que efectuaremos en el local de esta sociedad los días 19, 20 y 21 del corriente mes de Abril.

Nuestro local-feria se ha destacado siempre entre los buenos mercados de transacciones rurales del departamento; pero él, como muchos otros, rindiendo caro tributo a la intensa crisis que ha sufrido nuestra principal riqueza, ha visto con dolor el paro de sus actividades que hoy de nuevo se inician, reclamando la cooperación valiosa que le prestaron antes los hombres progresistas de su región.

Las abundantes lluvias de estos últimos días han convertido los campos de esta zona del departamento en verde alfombra de albagadoras perspectivas.

Y al estancamiento obligado que motivaron las precarias condiciones de los momentos pasados, agravados por la sequía, necesariamente tenían que sucederle las activas transacciones que se están operando en el presente.

Por lo expuesto esperamos no dejará usted de concurrir a nuestra feria, en la cual encontrará los buenos propósitos de esta Directiva que lo ayudará al desarrollo de sus operaciones.

Quedamos de usted muy attos. y S. S. S. — La Comisión.

La Sociedad Saladeril Salteña

LA FAENA EN LA "CABALLADA"

Prosigue con toda actividad la faena iniciada por esta sociedad, en el saladero "La Caballada" y todo hace suponer que el resultado a obtenerse ha de compensar el esfuerzo de los hacendados.

Van faenados hasta la fecha 22.500 animales, estando completas las faenas de todo el mes de Abril y parte del de Mayo con un promedio más o menos de 500 reses diarias.

En esta forma piensa clausurar el Directorio para la primera semana de Mayo próximo sus matanzas, llegando a la cifra de 30.000 cabezas, faena cuya importancia numérica significa todo un triunfo para la nueva sociedad y un provechoso ejemplo de cuanto significan y pueden la unión de todas las fuerzas y energías rurales.

Las liquidaciones de las tropas se han hecho con toda regularidad. A fin de la zafra se conocerá el resultado definitivo de todos los gastos habidos, así como las liquidaciones definitivas de todos los productos y sub-productos.

En esta semana se hará un ...

Memoria relativa al comercio de carnes congeladas en Inglaterra

... en gran parte al consumo de Londres. De paso anuncia que dichos vapores conducen además 200, 127 y 150 novillos respectivamente, para otros mercados.

El establecimiento de esas corrientes de negocios, dice, sería muy ventajoso y no sería ocasional por ser el de Londres un fuerte consumidor de carne de ternera todo el año y pagar precios remuneradores.

Naturalmente, que ello si resulta favorable la gestión, será motivo de un decreto del Ministerio de Agricultura, del cual podrán beneficiar todos, porque no sería una licencia especial a determinada firma.

Con fecha 12 de Marzo último, considerándola de interés, remite el Ministro del Uruguay en Inglaterra una Memoria relativa al comercio de carnes congeladas en el año 1922, publicada por la firma comercial W. Woddel y Cía. Ltd, de Londres.

Se desprende de los datos que contiene dicha publicación, que en el último año se luchó vigorosamente para vencer los efectos del estancamiento de 1921, lucha coronada por el éxito en cuanto a las carnes de carnero, cuyo comercio lo absorben en gran parte Australia y Nueva Zeelandia, pués aumentó grandemente la demanda de los centros consumidores, debido a la escasez de ese producto durante la guerra y a la inferior calidad y condición de la carne congelada de vacuno ofrecida en el mercado.

Debido a que el ganado ovino sufrió una sensible disminución en casi todos los países, la perspectiva de un descenso en los precios de esas carnes parece lejana.

El comercio de carnes congeladas de vacuno tropezó, en 1922, con grandes dificultades, no sólo por los motivos ya expuestos, sino por la paralización de los precios del ganado, circunstancia que causó grandes perjuicios a los hacendados, que con frecuencia se vieron obligados a limitar las operaciones de pastoreo y engorde. Los precios alcanzados fueron comunmente insuficientes, por lo que el Gobierno de Australia otorgaba a sus criadores un subsidio de 1|2 de penique por cada 460 gramos de carne faenada, llegándose, además, en Nueva Zeelandia a promulgar una ley por la cual se confiere al Gobierno el derecho de contralor sobre todas las exportaciones de carnes de ese Dominio.

... pletamente de los pedidos de Europa, y se agrega: que los cargamentos del Uruguay son los primeros perjudicados cuando el comercio se halla restringido.

TABLADA

OPERACIONES DE HOY

Situacion del mercado

Ayer lunes se iniciaron las ventas de haciendas en Tablada, correspondiente a la semana actual, con mercado un poco pesado y cotizaciones firmes para los lotes de novillos de mejor preparación, pero en cambio, en baja, para los ganados regulares e inferiores y sobre todo para vacas.

La entrada llegó a 8371 reses vacunas y 5564 lanares, habiéndose retirado sin vender, de las primeras 320.

Los Frigoríficos operaron en plaza con mucho interés y al mismo tiempo recibieron importantes lotes de novillos contratados con anterioridad.

Por novillos bien gordos pagaron entre 90 y 95 milésimos; por gordos de 80 y 88 y por bueyes muy gordos hasta 85 milésimos.

El abasto hizo sus acopios dentro de precios mas o menos iguales a los de la semana última, notándose sin embargo algún descenso en las cotizaciones para vacas.

He aquí las cotizaciones registradas en el día de ayer por los lotes de vacunos que se vendieron en Tablada, según destino y clasificacion de los mismos; así como también el detalle de la entrada:

Abasto: Bueyes 52 y 62.
Novillos: 62, 65, 66, 70, 72, 75.
Vacas: 30, 38, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 56, 60, 65, 70, 85.
Terneros: $ 2, 20, 22, 30, 32, 45, 48, 52, 55, 60.
Frigorífico Swift: Bueyes 25, 38, 37, 39, 40, 42, 45, 46, 47, 48, 50, 56, 60, 65, 70, 85.
Novillos: 32, 47, 50, 60, 62, 64, 65, 70, 75, 80, 82, 85, 90, 93, 95.
Vacas: 25, 30, 32, 33, 35, 37, 38, 42, 45, 50, 52.
Uruguaya: Bueyes 63.
Novillos: 75, 76 y 82.
Artigas: Bueyes 48 y 53.
Novillos: 45, 55, 67, 70, 90.
Vacas, 45 y 50.
Saladero Ferrés, Bueyes 65 y 70.
Novillos, 60 y 64.
Vacas 45, 47, 50, 52, 53.
Interior: Novillos 58.
Vacas: 44, 48, 54 y 55.

ENTRADA DE VACUNOS

Abasto	1518
Frigorífico Swift	3327
Artigas	1314
Uruguaya	1373
Saladero P. Ferrés	341
Interior	272
Servicio particular	6
Pase	320
Total	8371

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Swift	2206
Uruguaya	1411
Artigas	1520
Abasto	427

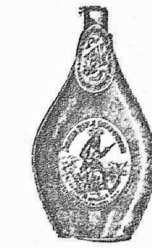

42 v. a 45 m. k., para frigorífico.

Arocena, Fernandez y C.a

De Florida: por F. Gadea 59 v. a 47 m. k., para saladero.

De Florida: por J. M. Gonzalez 15 n. a 70 m. k., 25 v. a 42 m. k., para abasto y frigorífico.

De Flores: por L. Alarcon 284 lanares para frigorífico.

De Florida: por A. Lladó 181 lanares para frigorífico.

De Florida: por T. Gonzalez 57 n. a plr. para frigorífico.

De Salto: por A. Rughitz 59 n. a plr. para frigorífico.

De Artigas: por G. R. Artigas 34 v. a 53 m. k., 2 b. a 50 m. para saladero y frigorífico.

De Trenta y Tres: por Olano Hnos. 20 n. a 72 m. para frigorífico.

De Cerro Largo: por J. Machado 46 v. a 44 m. para abasto e interior.

De Florida: por G. Echto 6 v. ...

De Minas: por N. F. Mendez a 38 m. k., para frigorífico.

De Minas: J. M. Corbo, 6 v. a 55 m., 13 n. a 62 y 72 m., 25 v. a 40 y 62 m., 8 t. a 48 y 55 m. para abasto, frigorífico e interior.

Itinerario de Ferrocarriles

A regir desde el 1. de Diciembre de 1922 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Destino	Hora	Días
A Durazno	5 30	Todos los días.
" Río Negro	5 30	Menos Domingo.
" Rivera	5 30	Miércoles y Viernes.
" Salto	5 30	Jueves.
" Progreso	5 45	
" Nico Pérez	6 30	Menos Domingo.
" Melo	6 30	Martes, Jueves y Sábados.
" Treinta y Tres	6 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Minas	7 10	
" Mercedes	7 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Piedras	8 30	
" Maldonado	8 55	
" Colonia	9 25	Martes, Jueves y Sábados.
" San José	9 45	
" Piedras	10 35	
" 25 de Agosto	11 15	
" Piedras	12 2	Sábados, Domingos y feriados no corre.
" Colón	12 10	
" Piedras	12 10	Sábados, Domingos y feriados.
" Piedras	13 55	
" Maldonado	14 20	Sábado desde 9 Diciembre a 31 Marzo. 1.a clase.
" Florida	15 —	
" Piedras	16 15	
" San Ramón	16 40	
" Piedras	17 5	
" San José	17 20	
" Empalme Olmos	17 40	
" Piedras	17 51	
" Salto	18 —	Lunes y Viernes.
" Piedras	18 25	
" Rivera	19 —	Domingo.
" Salto	19 —	Domingo.
" Canelones	19 35	
" Progreso	21 45	
" Piedras	22 40	
" Piedras	0 45	

LLEGADAS

Procedencia	Hora	Días
De Piedras	6 30	
" Salto	6 55	Viernes.
" Rivera	6 55	Viernes.
" Progreso	7 40	
" Empalme Olmos	8 20	
" San José	8 42	
" San Ramón	9 15	
" Florida	9 20	
" Salto	10 15	Miércoles y Domingo.
" Maldonado	11 20	Lunes desde 11 Diciembre a 2 de Abril. 1.a clase.
" Piedras	10 27	
" Piedras	12 25	
" Piedras	13 36	Sáb. Dmgo. y fdos. no corre.
" Colón	13 42	
" Piedras	15 42	Sáb. Dmgo. y fdos. solamente
" Empalme Olmos	15 55	
" 25 de Agosto	14 35	
" Colonia	15 55	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Piedras	16 1	
" Piedras	17 31	
" Mercedes	17 55	Martes, Jueves y Sábado.
" Nico Pérez	18 10	Menos Domingo.
" Melo	18 10	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Treinta y Tres	18 10	Martes, Jueves y Sábado.
" Piedras	18 26	
" Piedras	19 8	
" Minas	19 45	
" San José	20 15	
" Piedras	20 38	
" Maldonado	21 15	
" Canelones	21 50	
" Durazno	22 10	
" Río Negro	22 10	Menos Domingo.
" Rivera	22 10	Martes y Sábado.
" Salto	22 10	Lunes.
" Progreso	23 15	
" Piedras	0 13	

Urrutia y Cía. —

De Florida: J. F. Urrutia 108 n. y 19 v. a precio reservado, para frigorífico.

De Florida: Urrutia y Cía. 39 lanares a precio reservado, para frigorífico.

Octavio Terra —

De Soriano: O. Terra 83 v. a 45 y 48 m. 34 t. a 46 m. para abasto y frigorífico.

Adalverto Rodríguez —

De Río Negro: A. Rodríguez 54 n. a 80 m. k. para frigorífico.

De San José: F. García 9 b. a 43 y 45 m. 14 v. a 25 y 35 m. para abasto y frigorífico.

De Soriano: L. Albín. 8 v. a 70 y 80 m. 36 n. a 93 m. k. 20 t. a 55 m. para frigorífico.

Inciarte y Abreu —

De Florida: R. Buzzi. 60 v. a 48 m. para el interior.

De San José: D. Vanoli. 17 b. a 48 m. 3 n. a 43 m. para frigorífico.

José Lizarazú —

De San José: B. L. Cabrera. 19 v. a 45 m. k. para frigorífico.

De Durazno: Alfns Hnos. 294 lanares a precio reservado, para frigorífico.

David M. Fernández —

De Cerro Largo: C. Blanco 475 lanares.

De Maldonado: M. Fernández 49 n. a 45 y 67 m. k. 39 v. a 45 y 48 m. k. para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Busque —

De Cerro Largo: A. Sosa 22 n. a 52 m. 40 v. a 40 y 43 m. para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: L. Sosa a 52 milésimos para frigorífico.

De San José: F. de León 15 v. a 33 m. 25 t. a 35 y 52 m. k. para abasto y frigorífico.

Bibiano E. García —

De Treinta y Tres: M. Bandeau 399 lanares a precio reservado, para frigorífico.

Porraz y Cía.

De Colonia: A. Bianchi 26 b. a 56 y 75 m. 37 n. a 90 v. a 59 m. para abasto y frigorífico.

Viuda de Aphestegui, Palau y Finn —

De Canelones: De la Puente Hnos. 43 v. a 40 y 50 m. 1 n. a 50 m. 36 t. a 60 m. para abasto.

De Florida: A. Lanza 74 n. a 82 m. k. para frigorífico.

De Canelones: A. Castillo 3 b. a 38 m. 4 v. a 38 m. a 45 m. para abasto y frigorífico.

De Canelones: B. Pedrachi 1 b. a 45 m. 3 v. a 30 m. 3 t. a 30 m. para abasto y frigorífico.

Viuda de Daniel Aguirre —

De Rivera: C. Damboriana 116 n. a precio reservado, para frigorífico.

Risso y Cía. —

De San José: M. Vázquez 5 b. a 23 y 45 m. 59 v. a 25 y 42 m. 40 t. a 45 m. para abasto y frigorífico.

A. Perdomo —

De San José: T. Alvez 136 lanares a precio reservado para frigorífico.

Juan M. Verdier —

De Flores: G. Berat 14 b. a 45 m. 3 n. a 50 m. 77 v. a 32 y 50 m. 28 t. a 30 y 45 m. para abasto y frigorífico.

Lizardo R. González —

De Florida: S. y G. Forisch 19 n. a 58 m. 16 v. a 35 m. 7 b. a 35 m. para frigorífico e interior.

López y Fernández Hnos.

De Paysandú: P. Ferrat 45 v. a 55 m. k. para abasto.

I. Bentancor y Cía.

De Durazno: A. Silvera 18 v. a 62 m. k. para abasto.

De Minas: S. Zeballos 11 a 70 m. 24 n. a 55 m. k. 124 lanares a precio reservado para frigorífico.

De Minas: I. C. Fernández 16 n. a 90 mm. 35 v. a 52 y 58 m. 13 t. a 55 m. 1 b. a 40 m. para abasto y frigorífico.

Juan Muchegrastte —

De Canelones: D. Fuentes 10 b. a 47 m. 10 n. a 47 m. 10 v. a 35 y 38 m. 7 t. a 35 m. para abasto y frigorífico.

Tafernaberry y Britos —

De Florida: M. Aguilar 100 n. a precio reservado para frigorífico. 4 b. y 1 n. a 55 m. para abasto.

Victorica y Muiños —

De Florida: V. y Muiños 57 n. a 50 m. 7 b. a 62 m. para abasto.

De Florida: A. y C. Rodríguez 83 n. y 1 v. a precio reservado para frigorífico.

De Cerro Largo: A. Sosa 22 n. a 82 m. k. 40 v. a 40 y 43 m. k. para abasto y frigorífico.

Echevarría y Arocena —

De Cerro Largo: Argencio Hnos. 55 n. a 64 m. 8 v. a 44 m. para abasto y frigorífico.

Salvo y Elhordoy —

De Montevideo: L. Salvo 2 b. a 42 m. k. 1 n. a 42 m. k. 3 v. a 42 m. k. para frigorífico.

Juan R. Pereyra —

De Florida: F. Galvez 178 n. a precio reservado, para frigorífico.

GENERALES

VAPOR INGLES "HILARIUS"

— Llegó el 10 de Abril de 1923 — Descargó en el Depto. N.o 6. — Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra administración antes del 12 de Mayo de 1923 después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons y Co. Ltd. agentes. — Calle Misiones número 1517. N.o 584. A. 19.

Al comercio

El vapor italiano "Angelo Toso", terminó la descarga en el depósito número 3 la revisación de las mercaderías se efectuará el día 18 de Abril de 1923 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por falta de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, 16 de Abril de 1923. — Los Agentes: Dodero Hermanos, Vence 19.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Llamado a concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo. — Llámase a concurso entre técnicos nacionales y extranjeros para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo, destinado a sede del Gobierno Local, de acuerdo con las bases y planos que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas y en las Legaciones del Uruguay. Los proyectos se presentarán de acuerdo con lo establecido en las bases del concurso en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, donde serán recibidos hasta el día 8 de Agosto del año en curso antes de las 17 horas, en cuyo acto y en presencia de los interesados se llenarán los requisitos que correspondan. — Montevideo, Enero 8 de 1923. La Secretaría. Ab. 25

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

EN PAYSANDU disponibles para arrendar 1718 hectáreas especiales con aguadas permanentes, bien dividido y a 5 kmts. estación. Tratar Irisarri. Ituzaingó 1413. Mont. Se oyen ofertas. N.o 582. A. 28.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo. pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418

VENTAS de casas, quintas, etc. etc., anótelos en el registro de la Oficina Mábel. Ituzaingó 1284, de 2 a 6.

QUINTA con casa 6 piezas material y 35.000 metros terreno. $ 12.000. Está tasada en mucho más. Vende Oficina Mábel, Ituzaingó 1284, de 2 a 6.

POR pocos reales Vd. puede comprar un centenar de juguetes en la Juguetería Cantú, dejando a sus chicos más contentos que si le comprara un automóvil. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

MONOPATINES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

POR SOLO $ 1, le enviamos una caja de juguetes surtidos con más de 30 distintos, entrando por lo menos cinco de 10 cts. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

MARVEL para el cabello. — Resultado maravilloso. — Pedidos a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

QUIERE Vd. jugar a Brasileros y Uruguayos en su propia casa? Compre un "Tablero de Football Tucán". Juguete novedoso y muy entretenido para chicos y grandes. Juguetería de Cantú, Ituzaingó 1418.

EVITA LA CAIDA del cabello. — Quita radicalmente la caspa. — Marvel. Pedidos: a Manuel Abelenda. Ituzaingó 1284.

REGIMEN BANCARIO.— Interesante folleto por con Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418.

TABLAS DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten Precio del folleto, $ 0.20.

HOY día todos los padres se preocupan por el desarrollo físico de sus hijos. El juego de fútbolo es uno de los juguetes que más ayuda a ese fin. Compre uno en la Juguetería Cantú que ha recibido de todos precios y clases. Ituzaingó 1418.

PARA chicos y grandes es el juguete más divertido que existe el "Tablero de Football" "Tucán", con el cual se curan hasta los neurasténicos. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS MEDICOS lo recomiendan. — Marvel. — Uselo y lo recomendará. — Pedido a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Gnelfi y Cía. 2916.Pte.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Barofilo — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 773 cordon. 474 Pte.

TENGO TERRENOS A LA ventas en todos los radios de Montevideo y a precios de positiva conveniencia. Oficina Mabel. Ituzaingó 1284. 150.Pte.

CONTINUAMENTE estamos recibiendo juguetes novedosos y baratos. Ituzaingó 1418. Juguetería Cantú.

SI VD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

EL que prueba una vez nuestros bombones vuelve por ellos cada vez que los recuerda. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

UNA FERIA de juguetes baratos hay en la Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA

deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libres de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00 Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento Ituzaingó 1413. 3261 pte.

COMETAS ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. R. SAYAGUES LASO. — Abogado. — Estudio: calle Juncal N.o 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos: La Cooperativa y Uruguaya 2231. 62,Pte.

Dr. MANUEL T. RIVERO. — Abogado. Estudio calle Zabala número 1335. — Montevideo. v. Pte.

JUAN MARIA LAGOS (Abogado). — Estudio: Paraná 739. — De 9 a 12 p. m. 2712-pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 595, 1er. piso. 4675

Dr. ARSENIO MARIA BARGO. — Abogado. Estudio, Sarandí 510. — Montevideo.

OSVALDO RAIZ. — Asuntos Judiciales. — Estudio: Misiones 1385. De 9 a 12 y de 2 a 6. Pte.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas, 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BOCA Y CIRUJIA DENTARIA. — Dentista Belo. Tratamiento de la piorrea, articulación anatómica. — Uruguay 1359. 2973 Pte.

B. RINALDI GUERRA cirujano dentista, Uruguay 1003. Teléfono 2516 (Central).

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

MANUEL IRISARRI. cirujano dentista. se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3676 Central.

ESCRIBANOS

ADOLFO SEGOVIA. Escribano Público.—Trasladó su escritorio a Sarandí 444, 1.er piso. Teléfono Uruguaya 2811 Central. 2415 P.

MEDICOS

Dr. JUAN E. CAMOU. — Piel, cuero cabelludo y sífilis, exclusivamente. De regreso de su viaje a Europa ha abierto su consultorio en la calle Ibicuy N.o 1287. Consultas de 2 a 4 p. m. 412. Pte.

HONORIO VERA, médico partero. — Especialista en enfermedades de señoras y partos. Jefe de clínica de la Maternidad. Consulta de 3 a 4. Colón 1381. Teléf. La Uruguaya 2535 Central. 413. Pte.

Dr MAY JOSE — Médico de la Policlínica Dermatológica y del Instituto Profiláctico del Hospital Maciel. Preferentemente piel y sífilis. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 2 a 5. Calle Julio Herrera y Obes 1480. Los dos teléfonos. 224-pte.

Dr. J. RODRIGUEZ RAMOS. especialista de la piel y sífilis. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle Convención 1526. Telef. Urug. 3359 Central. — Consultas de 2 a 4.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 2 á 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. v. Pte.

Dres. DAMIAN Y ALBERTO AICARDI BOSIO. — Consultorio médico - quirúrgico - radioterápico Rayos X. Medicina general, de 1 a 3; cirugía general de 3 a 5; Rayo X, de 5 a 6, excepto los sábados. Calle Andes 1169.

Dr. EDUARDO T. TRAVIESO Trasladó su estudio a la calle Misiones 1442. Teléf. La Uruguaya 285 (Central). 2605,Pte.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 1467. 2593 Pte

Dr. JUSTO F. GONZALEZ. Medicina general y preferentemente enfermedades del estómago. Intestino (régimenes alimenticios). Hígado (diabetes). Microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y Estados Unidos de N. A. ha trasladado su consultorio a Paysandú 1282. Consultas de 2 y 30 a 4 y 30 excepto sábados.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362 pte.

DOCTORA INES LUISI. — Médica Cirujana. Ex jefe de clínica en el Hospital Maciel. Médico de Policlínica de la Asistencia P. N. Señoras y Niños consultas a las 2 — 18 de Julio 1648 4.o piso — ascensor.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.— Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya N.o 2138 (Central) 3764 pte

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1253.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis sífilis, ortopedia, Consultas: de 1 a 3 1|2, 18 de Julio 909. 2117 b n o

Dr. DELGUFR— Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217 entre Sarandí y Buenos Aires. b n o pte

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 a 5. Recibe pensionistas, calle Yi 1572. Teléf. Uruguaya, 2454 Colonia. 106 pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera, Aprobada en Buenos Aires y Montevideo Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11 Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1276 1522 pte

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía

Despachantes de Aduana y Comisionistas, Importación, Exportación y Tránsito.

359 PIEDRAS 361

Dcción. telegca.: VECINO. CIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516 Central, Montevideo.

Purgante LAXIA

Rodolfo Favaro

Despachante de Aduana

Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461

Montevideo, Casilla Correo N.o 199

Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004 (Central) Sociedad Cooperativa, 695

AméricoBazzani

Despachante de Aduana y Comisionista

Calle 25 DE AGOSTO 365

Teléf.: La Uruguaya 2185, (Central)

16,Pte.

Rafael Alonso Gomez

Comisionista y Despachante de Aduana

UR. GUAYA, 2192 Central · COOPERATIVA

25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo

Héctor A. Seré

Comisionista y Despachante de Aduana

Teléfono: La Uruguaya 949

Teléfono La Uruguaya, 1882

Montevideo

RAZZETI & FIORITO

Despachantes de Aduana

Calle Solís 1624

Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Julio Morrison

Despachante de Aduana y Comisionista

Importación, Exportación y Tránsito

Telefs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa. 1614 — Solís — 1620

Montevideo

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

Afiliado con LLOYDS BANK LIMITED que cuenta con 1600 Sucursales en la Gran Bretaña, y cuyo Capital Integrado y Fondo de Reserva exceden de £ 24,000,000.—

En MONTEVIDEO, Calle Cerrito 418 y Calle Río Negro 1699 (Agencia)

Paysandú, Salto, Rivera.

Sucursales o Agencias; en LONDRES (Casa Matriz), París, Nueva York, Amberes, Lisboa, Manchester, Bradford y en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, y Colombia.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes. Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

E. RICHARDS, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) $ 2.000.000

Capital integrado . . . . " 1.500.000

Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco. Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París. (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

El Banco recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3. 6 o 12 meses, y en general hace toda clase de operaciones bancarias. D. F. J. Hoare, Gerente.

Banco de Crédito

Misiones 1423

Capital integrado $ 2.500.000 —

Reservas 546.003:46

DIRECTORIO — Presidente, doctor Antonio J. Rius; Vicepresidente, doctor Jacinto Casaravilla; Secretario, doctor Antonio Harán; Vocales: doctor Vicente Ponce de León, don Francisco Rocco, don Jorge West, don Juan Carlos Blanco Sienra.

Paga por depósitos

Caja de Ahorros hasta $ 500.00 . . 6 o|o anual

" " " " 1.000.00 . . 5 o|o "

" " " " 5.000.00 . . 4 o|o "

Alcancías de $ 2 00 hasta $ 1.000.00 6 o|o "

CAJA DE AHORROS A VENCIMIENTO FIJO

A vencer cada 3 meses. . . . . 4 1|2 o|o anual

" " " 6 meses. . . . . 6 o|o "

" " " 12 meses. . . . . 6 1|2 o|o "

Mayor plazo . . . . Convencional.

Cuentas corrientes a la vista . . 1 o|o anual

Con 30 días de aviso . . . . . . 2 o|o "

COBRA

Cuentas corrientes . . . . 8 1|2 a 9 o|o

Vales a plazo fijo . . . . 7 1|2 a 8 o|o

Descuento de conformes . . . . . 7 a 8 o|o

EL BANCO EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y EUROPA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

DUPUIG, gerente

Laboratorio de Análisis — De los profesores doctores Scoseria y Caffar-

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos.

Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc. — Exámenes histológicos

Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia. — Montevideo

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1833

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1480

AGENCIAS:

Agencia Rondeau. Avenida General Rondeau. N.o 1672

Agencia Cordón. Calle Constituyente N.o 1414

Agencia Mercedes. Calle Montevideo N.o 117 Mercedes. R. O. del U.

TIPOS DE INTERES HASTA NUEVO AVISO

En cuentas corrientes hasta $ 30.000 . . . . 1 0|0 anual.

Otros depósitos . . . . Convencional

CAJA DE AHORROS

A la vista después de los 60 días . . . . . 3 0|0

A vencer cada 3 meses . . . . 4 o|o anual

A vencer cada 6 meses . . . . 5 0|0 anual

El Banco recibe Títulos, Valores de Bolsa, etc. en custodia:

Octubre 16 de 1922. CHARLES W. DREVER Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00

" realizado . . . . " 3.000.000.00

Fondo de Reserva . . . . " 343.213.71

DIRECTORIO: Dr. Adolfo Artagaveytia, Presidente; Dr. José V. Carvallido, Vicepresidente; Don Werner Quincke, Secretario; Don Antonio Raffo, Dr. Pedro Ricci y Julio C. Rossello, Vocales.

DIRECTOR GERENTE: DON ESTEBAN A. ELENA

DESCUENTOS, CUENTAS CORRIENTES, CAUCIONES

Giros sobre las principales plazas del mundo

TASA DE INTERESES

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente. . . . . 1 o|o anual

" Cuentas Corrientes Acreedoras. . . . . 2 o|o "

EN ALCANCIAS hasta $ 1.000 después de 3 meses . 6 o|o "

EN CAJA DE AHORROS después de 30 días . . . Convencional

" " " " a vencer cada 3 meses . . 5 o|o anual

" " " " " " cada 6 " . . 6 o|o "

" " " " " " cada 12 6 1|2 o|o "

En depósitos a Plazo Fijo . . . . Convencional pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA: Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones convencional.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000

Fondo de reserva . . . . . " 1.680.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto . . . Moneda legal $ 100.000.000.—

Capital realizado . . . Moneda legal $ 98.991.320.—

Fondo de reserva . . . Moneda legal $ 50.000.000.—

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:

En cuenta corriente . . . . 2 0|0 anual

A plazo fijo . . . . Convencional.

En Caja de Ahorros:

Desde $ 1 hasta $ 1.000 . . . . . . 6 0|0 anual

Mayor cantidad . . . . Convencional.

Cobra por anticipos en cuenta corriente:

Vales y conformes . . . . Convencional.

Montevideo, 1.o de Septiembre de 1922.